E 24-1 L4

MARTÍNEZ ABELLÁN

RAREZAS

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

OBRA ORIGINAL

CALIFICADA DE ÚTIL POR AUTORIDADES EN EL IDIOMA

Y RECONOCIDA COMO PRIMERA Y ÚNICA EN SU CLASE

Comprende un tratado completo relativo á la influencia de las preposiciones en el significado de las palabras, con más de **cuatro mil ejemplos** *del autor, confirmados por otras tantas autoridades, sacadas de unas trescientas obras de ciento veinte clásicos españoles.*

MADRID
Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús,
Calle de Juan Bravo, núm. 5.
1902

Printed in Spain

te 157

RAREZAS

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

Manuel M. Ateliáu

M3855r

MARTÍNEZ ABELLÁN

RAREZAS

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

OBRA ORIGINAL

CALIFICADA DE ÚTIL POR AUTORIDADES EN EL IDIOMA

Y RECONOCIDA COMO PRIMERA Y ÚNICA EN SU CLASE

Comprende un tratado completo relativo á la influencia de las preposiciones en el significado de las palabras, con más de **cuatro mil ejemplos** *del autor, confirmados por otras tantas autoridades, sacadas de unas trescientas obras de ciento veinte clásicos españoles.*

331459
36.
9.
17.

MADRID
Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús,
Calle de Juan Bravo, núm. 5.
1902

Es propiedad del autor.
Quedan cumplidos todos los requisitos prevenidos por la ley.
Todos los ejemplares llevan una contraseña.

Á

S. M. Don Alfonso XIII

REY DE ESPAÑA

Señor:

Constituyendo el lenguaje el principal carácter distintivo de las nacionalidades, y tratando esta obra de asunto esencialmente nuevo en nuestro idioma patrio, nada más justo que dedicársela á S. R. M. como legítimo y Supremo representante de esta hidalga nación.

Señor:
El L. R. P. de V. M.,

Pascual Martínez Abellán.

CARTA

DEL

EXCMO. SR. D. EDUARDO BENOT

SR. D. PASCUAL MARTÍNEZ ABELLÁN.

Mi muy querido amigo:

Doy á usted mi más cordial enhorabuena por haber llevado á feliz término el importante tratado que ha escrito sobre las palabras que, en español, varían de significado cuando se les agrega una preposición, ó bien por formar parte de un compuesto elocutivo con otras palabras distintas de las preposiciones.

Usted quiere que yo le diga mi opinión sobre la eruditísima obra que acaba de dar á luz. Pero no me es dado hacer otra cosa, además de admirar la ejecución, que reiterar á usted lo que ya le dije en el prólogo de su DICCIONARIO GENERAL DE ORTOGRAFÍA, HOMOLOGÍA Y RÉGIMEN DE LA LENGUA ESPAÑOLA:

"*Hay verbos y otras palabras que no pueden construirse sin determinada preposición, mientras que algunas necesitan hasta dos para formar sentido. Al examen de esta clase de palabras tiene dedicado la Aca-*

demia Española un tratado completísimo en su Gramática de la Lengua Castellana, que á cada momento tiene que consultar todo escritor que se precie de atildado y castizo.

El verbo ACCEDER *no puede emplearse sin la preposición* Á: *accedí* Á *lo que me propuso; el Ministro accedió* Á *su petición.*

AGRACIAR *rige siempre la preposición* CON: *lo agraciaron* CON *una cruz.*

DEPENDER *requiere* DE: *dependo* DE *mi familia.*

INCURRIR *exige* EN: *incurrió* EN *grave falta.*

INCOMPRENSIBLE *quiere alguna de las dos preposiciones* Á *ó* PARA: *incomprensible* Á *los hombres; incomprensible* PARA *los ignorantes.*

INCONSECUENTE *pide las dos* PARA *y* CON: *inconsecuente* PARA CON *los amigos.*

Lo mismo INDULGENTE: *es indulgente* PARA CON *el prójimo.*

APELAR *necesita las dos* PARA *y* ANTE: *apeló* PARA ANTE *el Tribunal superior.*

RESBALARSE *rige también dos: se le resbaló* DE ENTRE *las manos, etc., etc.*"

Pero el nuevo tratado que usted acaba de dar á la estampa no trata de esta clase de palabras que usted ilustró en su DICCIONARIO *con numerosos ejemplos de su invención y, á veces, con notable gracejo. Ahora se trata de cosa muy distinta: de una obra importantísima que no tiene semejante en castellano. Usted ha catalogado las voces que, por la agregación de preposiciones adecuadas, ó por el uso de casos especiales en la declinación ó por otros motivos, varían de acepción.*

"RESPONDER *es dar contestación: pero* responder DE

es ya otra cosa muy diferente, pues significa garantir: respondo DE *esa cantidad; respondo* DE *ese hombre.*

Y, análogamente, tenemos que á las preposiciones se deben los significados especiales de frases como: respondo POR *mi sobrino; la mesa me* ESTÁ EN *cien pesetas; estoy* CON *usted en esa opinión; ya salí* DEL *azúcar averiada; ya salimos* DE *acreedores; al fin salió* DE *la loca de su suegra; el gabán le sale* EN *30 duros; sale* POR *cuatro duros al día; la alameda sale* AL *camino; siempre sale* CON *tonteras; la ventana cae* AL *Mediodía; esa calle cae* HACIA *los barrios bajos; ya caigo* EN *ello; ese Santo cae* POR *San Miguel; los guardias cayeron* SOBRE *los ladrones; al fin di* CON *tu libro; la policía no ha dado* CON *los ladrones; dió* EN *la más rara manía; la puerta da* AL *jardín; los guantes con el uso* DAN *de sí; lo doy* POR *visto; dió* SOBRE *el más flaco; ese dinero no da* PARA *tanto; etc., etc., etc.*"

Veo que usted ilustra, como siempre, con ejemplos propios ó bien con autoridades de escritores antiguos y modernos la doctrina que sostiene ó las definiciones que da, y en esto merece usted mi incondicional aplauso. Como nunca, en esta clase de obras, resulta verdadero el famoso apotegma

LONGUM ITER PER PRÆCEPTA:
BREVE ET EFFICAX PER EXEMPLA.

Esta nueva y utilísima obra de usted, llena de expresiones dignas de examen y de profundísimo estudio, es una verdadera joya para los amantes de las Letras Patrias, constituye un trabajo original, único

de su género en la Lengua Castellana y la creo de positiva é inmediata utilidad.

Reitero á usted mi enhorabuena; pero no quiero dejar la pluma sin expresar á usted mi admiración por la incomparable labor que supone el haber consultado más de trescientas obras para sacar de ellas más de cuatro mil autoridades.

De usted affmo. amigo s. s. q. l. b. l. m.,

E. Benot.

19 de Junio de 1902, en Madrid.

PRÓLOGO

Si el eminente filólogo y sabio Académico D. Eduardo Benot, prologuista de mi DICCIONARIO GENERAL DE ORTOGRAFÍA, HOMOLOGÍA Y RÉGIMEN DE LA LENGUA ESPAÑOLA, no hubiese calificado y reconocido el presente libro como *trabajo original, único de su género en la Lengua Castellana*, considerándolo á la vez, OBRA UTILÍSIMA, de positiva é inmediata utilidad: y sin el favorable juicio que ha merecido al no menos sabio y hablista maestro, mi ilustre paisano Don Federico Balart, y á otras reconocidas eminencias, declaro, con franqueza, que no me habría atrevido á publicar este trabajo, á pesar de que, al darlo á la censura é informe de esas supremas autoridades filológicas, tenía yo el convencimiento de que no existía tratado especial alguno, dedicado á estudio tan útil é interesante, del cual se halla necesitado el idioma patrio, si este ha de responder á la cultura de un pueblo que sabe sentir y pensar.

I

Una cosa es la ciencia del hablar, y otra muy distinta es la ciencia y el arte de emitir los pensamientos. La primera tiene como materiales las palabras, admirables medios de elocución; la segunda estriba en el orden á que esas mismas palabras han de someterse para la enunciación de nuestros pensamientos.

La palabra es condición imprescindible del decir; sin ella no se habla; pero el sistema elocutivo reside en la combinación de los vocablos, no en la palabra aislada.

A veces, varias palabras, combinadas entre sí, sin constituir frase ni oración, ni aun entidad elocutiva de sentido independiente, resultan un elemento elocutivo tan importante y completo como los vocablos sueltos. A esta clase perteneceen los modismos que tanto abundan en nuestra lengua. Refiriéndonos á las cualidades morales de un individuo, decimos: *es un hombre* Á CARTA CABAL, por más que sepamos que ni es *carta* ni es *cabal*. Que *acuda á Poncio Pilatos*, es el único consuelo que damos al que no tiene remedio para el perjuicio de que ha sido víctima, y todos sabemos que aquel Poncio ya no existe. En la memoria nada se escribe ni se dibuja, y, sin embargo, decimos *no se me borra de la memoria*.

Frecuentemente se dice: *caso apretado*, *cerrar el trato*, *cogió el cielo con las manos*, *echarse el mundo á la espalda*, *las alas del molino*, *los brazos del sillón*, *es un primo*, y miles y miles de expresiones que, usadas unas veces metafóricamente y otras por sinécdoque, han tomado tal carta de naturaleza en el idioma, que es imposible decirlas de otro modo.

*
* *

Pero existe otra clase de modismos tan especial é importante, que, sin que nada intervengan en ellos la metáfora ni la sinécdoque, son dignos del mayor estudio para todo el que se precie de escritor atildado y castizo, y para los que deseen conocer nuestra rica Lengua en todas sus admirables manifestaciones.

Son modismos cuyo significado está en el compuesto y no en los componentes. De aquí lo admirable de estas combinaciones elocutivas del lenguaje: dos ó más palabras que cada una de ellas tiene su acepción, su valor ideológico independiente, y que, unidas, constituyen una nueva significación distinta, y, á veces,

opuesta al significado fundamental de los vocablos que formaron el modismo.

Pertenece á esta clase, en primer lugar, la inmensidad de verbos que debiéramos llamar de preposición:

Así *dar* es entregar algo, donar; pero *dar á* no significa *dar* en construcciones como las siguientes: la fachada *da al* Norte; los balcones *dan á* la calle, ejemplos en que *dar á* significa estar situada una cosa hacia una ú otra parte.

Dar con no es *dar*, significa *encontrar*, *hallar:*

> los guardias DIERON CON los ladrones;
> ya DI CON él.

Y en los ejemplos

> DIERON CON el jefe hasta conseguir la pretensión;
> tanto DIERON CON él que lo enfadaron,

dar con tampoco es *dar*, que es *importunar*.

Dar con en, ya es otra cosa distinta; pues significa *caer:*

> DIÓ CON (la carga) EN el suelo;
> DIÓ CON (su carga) EN tierra.

Cuando Cervantes dice: "La hermosura y la bondad de Camila DIERON CON la lealtad de Lotario EN tierra", *dar en* significa todo lo contrario de dar: esto es, *quitar*, desposeer á alguno de alguna cualidad ó circunstancia.

Lo mismo sucede en COSER-LO Á. *Coser* es *unir*; *lo* representa el sustantivo á quien se une, y *á* ni siquiera es palabra; es sólo medio de régimen. Y, de la combinación de estos tres elementos elocutivos, resulta un nuevo significado que es todo lo contrario de *unir;* esto es, *desunir:* como

> LO COSIERON Á puñaladas.

DAR DE garrotazos, dice *apalear*. En los guantes DAN DE sí, *dar de* significa *ensancharse;* en esa hacienda DA DE sí, hace relación á producir.

Y esta clase de combinaciones se extiende á la forma reflexiva de los verbos y hasta á la pronominal.

Permítaseme que, para demostrarlo, use de este mismo verbo.

1.° Carácter reflexivo: *Darse á* no significa *darse* en construcciones como las siguientes:

SE DIÓ Á comer mucho;
los ladrones SE DIERON Á correr,

ejemplos en que *darse á* significa entregarse con ahinco ó por vicio á alguna cosa.

Cuando Cervantes dice: "SE DABA Á leer libros de caballería"; "SE DIÓ Á correr por el campo", *darse á* se refiere á ejecutar reiteradamente la acción significada por el verbo que sigue á la preposición *á*.

2.° Carácter pronominal. DAR-SE-LA DE, ni es *dar* ni denota *darse* nada, sino que significa *presumir;* como

SE LA DA DE sabio;
SE LA DA DE gracioso;
SE LA DAN DE maestros, etc., etc.

Y á este tenor, cientos de ejemplos en que el verbo *dar* varía de significado, según la preposición con que se construye ó la palabra con que se junta en la elocución:

DIÓ EN decir una cosa;
SE DIÓ POR entendido;
LO DIERON POR loco; etc., et.

*
* *

Y como ocurre en el verbo *dar*, ocurre á infinidad de verbos, cuyos significados especiales se deben á las preposiciones y, á veces, á otras palabras que se les unen; observándose que, el empleo de una preposición adecuada, duplica, triplica y hasta sextuplica el significado fundamental del verbo.

A las preposiciones se deben significados tan especiales como los siguientes:

VOY Á ACABAR CON él;
acertó á CAER EN viernes;
ANDUVO EN mis papeles;
ANDA ENTRE los cincuenta y los sesenta;

APRETÓ Á correr;
ya CAIGO EN ello;
CORRE CON los gastos;
SE HIZO AL estudio;
MATARSE Á leer;
PASA POR SABIO;
SE PICÓ EN la bebida;
RESPONDO POR mi hermano;
SALE Á diez pesetas el metro;
ESO TIRA Á verde, etc., etc.

Cierto que, entre esos verbos de preposición, hay algunos cuyo significado, tomado en sentido directo, daría por resultado un chistoso disparate, pero de expresiones insustituíbles para la idea que con él enunciamos: *el balcón* CAE Á *la plaza; la puerta* DA Á *la escalera; la fachada* MIRA Á *Oriente;* el pañuelo TIRA Á verde; fórmulas irreemplazables, á pesar de que ni la fachada *mira,* ni la puerta *da* cosa alguna, ni el pañuelo *tira* de nada, ni el balcón *cae.*

Pero como esta clase de construcciones debe también su significado á la preposición, no he vacilado en incluir el estudio de las mismas en este tratado, que no es otra cosa que una exposición de acepciones especiales de gran número de combinaciones de voces que, pareciendo *rarezas del idioma,* son verdaderas reglas del mismo, y de las que no puede prescindir quien pretenda poseer el castellano en toda su perfección.

II

La REAL ACADEMIA ESPAÑOLA trae en su *Gramática de la Lengua Castellana* una importantísima *lista de palabras que se construyen con preposición,* trabajo muy útil para los escritores atildados y castizos; pero nada especial nos dice del crecidísimo número de verbos que varían de significado según la preposición con que se construyen.

Hay verbos que necesitan precisamente de una preposición determinada para completar su sentido. *Abusar* pide la preposición *de:* ABUSÓ DE la amistad.

Acusarse también exige la partícula *de:* SE ACUSÓ DE sus culpas. *Adherirse* pide *á:* SE ADHIRIÓ á otro dictamen. *Competir* no puede construirse sin emplear la preposición *con; desdeñarse* y *desposeer* reclaman *de; incurrir* pide *en; transitar*, *por; disuadir, de;* lo mismo que *jactarse; obedecer* exige *á*, etc., etc.

Cada uno de esos verbos lleva aneja su preposición, que no puede ser sustituída por ninguna otra.

En cambio hay verbos que necesitan siempre de preposición, pero que, aunque éstas sean distintas, con todas conservan su significado. *Bajar*, siempre pide preposición, pero con todas significa lo mismo:

bajó Á la calle;
bajó EN volandas;
bajará DEL terrado;
bajaré HACIA el valle;
bajaste HASTA la puerta;
ya bajan POR la escalera.

Pero el examen de aquellos verbos que tienen distintas acepciones según la preposición con que se construyen ú otros elementos elocutivos, entraña otro muy diverso concepto y reclama un estudio especial y detenido, si se ha de evitar la, al parecer, inevitable confusión en esas voces que, con la agregación de preposiciones adecuadas, producen tal heterogeneidad de significados, que no se concibe que haya cerebro para recordar y distinguir, de pronto, cuanto expresan esa clase de relaciones.

*
* *

No siempre las preposiciones corresponden al verbo. Muchas veces son elementos de locuciones de ablativo, términos modificativos de carácter adverbial, circunstanciales determinativos de la significación del verbo; es decir, simplemente medios de régimen.

Sólo con ejemplos puede determinarse cuándo la

preposición corresponde á un verbo y cuándo á un ablativo. En

SALIR POR la puerta,

la preposición *por* corresponde al ablativo *puerta:* hace relación á determinado sitio; mientras que en SALIR POR diez duros al mes, la preposición corresponde al verbo, y, unidos ambos elementos elocutivos, se refieren al emolumento ganado, cosa muy distinta de *salir*.

ESTARÉ CON *el Presidente en la sesión*, puede significar que le acompañaré al acto; caso en que la preposición corresponde al ablativo presidente, y, por tanto, no hace variar el significado del verbo; pero también puede denotar que fuí de su opinión, que voté con él, y entonces la preposición *con* corresponde al verbo *estar* y le hace variar de significación.

III

De esta misma clase de verbos hay muchos que varían de significado por la agregación de otros vocablos que no son preposiciones, los cuales se estudian también en este libro.

Todos decimos: *pasó la vista al* ó *por el* libro: los periódicos *salen pitando;* eso me *da vergüenza; hace el tonto*: *se llevó* todo el *mes* estudiando; *puso los ojos* en ello, etc., etc.; por más que sabemos que la vista no pasa por ninguna parte: que los periódicos no pitan; que la vergüenza no se da ni se toma: que el mes no es un objeto que cualquiera puede cargar con él y llevarlo á lugar alguno y que nadie, en fin, se quita los ojos para ponerlos en otro sitio.

*
* *

El ejemplo es el mejor medio para esta enseñanza. Por eso no lo omito en ningún caso.

Todos los artículos llevan apropiados ejemplos de

mi invención; pero confirmados después con la autoridad de pasajes de los clásicos.

Unas veces me ha llevado la acepción á buscar el ejemplo apropiado; y otras, del ejemplo he deducido la acepción.

El sistema de enseñanza desenvuelto por medio del ejemplo es el que más persuade y el que, estableciendo el dogma con procedimientos intuitivos, alumbra á la inteligencia con luz más viva que ningún otro sistema.

Si el lector quiere entretenerse en contar, verá que el libro lleva unos CUATRO MIL EJEMPLOS MÍOS, aprobados, confirmados y autorizados con pasajes obtenidos en más de trescientas obras que he consultado, pertenecientes á ciento veinte clásicos españoles.

Sé que este trabajo es sólo para la gente de letras; para muchos que saben más que yo; para otros que sabrán juzgarlo sin haber sabido hacerlo; para los críticos: para los académicos, como interesados por el engrandecimiento de nuestra Lengua; para el más atildado escritor; en una palabra, para todo entusiasta por la mayor perfección del idioma patrio.

Reconozco que, por su naturaleza, no es esta una obra de la generalidad; pero como yo no aspiro con ella á envanecimiento ni gloria alguna, bástame saber que es útil para el público culto y estudioso, y la satisfacción que tengo de presentarla á esa falange de varones ilustres, genuina representación de la cultura española, y de ofrecer á mi Patria, como testimonio de lo mucho que la quiero, este libro, primero y único de su clase en la Lengua Castellana.

PASCUAL MARTÍNEZ ABELLÁN.

Madrid, Mayo de 1902.

LISTA

por orden alfabético, de los escritores de cuyas obras se han sacado las autoridades que van en el texto de este libro, en confirmacion de las teorias, significados y ejemplos del autor.

Academia Española de la Lengua (Real).
Alarcón (P. Antonio de).
Alas (Leopoldo).
Alcalá Galiano.
Alcázar (Baltasar de).
Amador de los Ríos.
Argensola.
Arjona.
Arriaza.
Avellaneda (Gertrudis de).
Baena (Juan Alonso de).
Balaguer (Víctor).
Balart.
Balbuena (Bernardo de).
Balmes.
Baralt.
Barcia.
Becquer.
Benot.
Bhér (Alejandro).
Blasco (Eusebio).
Bretón de los Herreros.
Calderón de la Barca (Pedro).
Calvo Asensio.
Campoamor (Ramón).
Campomanes.
Cano (Leopoldo).
Cánovas del Castillo (Antonio).
Cañete (Manuel).
Castelar.
Castro y Serrano.
Cávia (Mariano de).
Cervantes.
De la Cruz (Ramón).
De la Vega (Ricardo).
Dominguez.
Donoso Cortés.
Duque y Merino (Demetrio).
Echegaray (D. José).
Espinosa.
Espronceda.
Ercilla.
Esteban Collantes (Saturnino).
Estébanez Calderón.
Feijóo.
Fernán-Pérez.
Fernández Cuesta.
Fernández y González (Manuel).
Floridablanca.
Florentino Sanz (Eulogio).

Fray Luis de Granada.
Fray Luis de León.
Garcilaso de la Vega.
Gil de Zárate.
Gil Polo.
Góngora.
Herrera.
Hurtado de Mendoza.
Iglesias.
Isla.
Iriarte.
Jovellanos.
Lafuente (D. Modesto).
Larra.
Lista.
Lope de Vega.
López de Ayala (Adelar o).
Manrique (Jorge).
Marqués de Santillana.
Mariana.
Martí Folguera (José).
Martínez de la Rosa.
Massané (Josefa).
Meléndez Valdés.
Melo (Manuel).
Menéndez Pelayo.
Mesonero Romanos.
Moratín (D. Leandro).
Moratín (D. Nicolás).
Nicasio Gallego (D. Juan).
Núñez de Arce.
Ordóñez (Ezequiel).
Ortega Munilla.
Pacheco.
Palacio (D. Manuel del).
Palau (Melchor de).
Pardo Bazán (Emilia).
Pereda (José María).
Pérez Escrich (Enrique).
Pérez Galdós (Benito).
Pí y Margall.
Pidal y Mon (Alejandro).
Pitillas (Jorge).
Polo de Medina.
Quevedo.
Quintana.
Reyes (Arturo de).
Reinoso.
Revilla.
Rioja.
Rivas (Duque de).
Ros de Olano.
Saavedra Fajardo.
Samaniego.
Sánchez Pérez (Antonio).
Santa María de Paredes.
Santa Teresa.
Selgas (José).
Sellés (Eugenio).
Sepúlveda (Ricardo).
Solís.
Somoza.
Trueba (Antonio de).
Tirso de Molina.
Toreno (Conde).
Valdelomar (Enrique).
Valera (D. Juan).
Valbuena (Antonio de).
Vargas Ponce.
Villegas.
Zapata (Marcos).
Zorrilla (D. José).

A

Abatirse.

Forma pronominal de *abatir*.

Abatirse á, es distinto de *abatirse de:*

SE ABATIÓ AL suelo;

SE ABATIERON Á tierra,

dicen caerse, derrumbarse; y en los ejemplos

quedó ABATIDO DE fuerza,

SE ABATIÓ DE ánimo,

SE ABATIÓ DE espíritu,

abatirse de significa debilitarse el vigor, aliento, etc., ó el entusiasmo por alguna cosa.

ABATIRSE DE vergüenza;

ABATIRSE DE temor por sus malas acciones,

quieren decir *humillarse, avergonzarse.*

Abrasarse.

Forma reflexiva de *abrasar*, es *quemarse*, *reducirse* á brasa; pero

ABRASARSE DE amor,

es amar mucho.

ABRASARSE DE impaciencia,

no es *abrasarse*, es consumirse, no tener paciencia.

Abrasarse en hace relación á poseer una pasión en su más alto grado; como

vive ABRASADO EN deseos.

Abrirse.

Forma reflexiva de abrir, el cual verbo procede del latín *aperire;* de *ab*, separativa, y *párere*, aparecer; tiene muchas acepciones, entre las que debemos considerar como fundamental la siguiente: "descubrir ó hacer patente por de dentro alguna cosa, ó darle entrada ó salida, quitando ó separando los obstáculos que á ella se opongan"; como

abrir un armario;
abrir un aposento;

pero cuando decimos

es tan bueno que SE ABRE Á los amigos,

abrirse á no es *abrirse*, que es ser condescendiente; y lo mismo en

pronto SE ABRE CON los amigos.

Semejantes significados tienen

ABRIRSE DE brazos;
ABRIRSE DE piernas.
ABRIRSE DE manos

dice ser generoso.

Acabar. (De *a* y *cabo* término, fin.)

Significa, principalmente, "poner ó dar fin á una cosa, terminarla, concluirla; apurar, consumir", como *acabó su vida; acabaron la obra.*

Construído con la preposición *con*, significa "apurar, consumir", como

va á ACABAR CON mi paciencia;
ACABARÁ CON sus riquezas;
tú ACABARÁS CON todo.

Cuando á dicha preposición sigue un nombre de persona ó un pronombre personal, dice *alcanzar, conseguir:*

Tanto porfiaron,
que ACABARON CON el Rey que lo hiciese.

En los siguientes ejemplos *acabar con* hace relación á *poner fin*, destruir, aniquilar:

los disgustos ACABARÁN CON mi esposa;
él ACABARÁ CON mi vida;
voy á ACABAR CON él;
pronto ACABARÁ CON su hacienda.

ACABAR CON bien, se refiere á terminar un asunto con felicidad.

ACABAR CON uno, dice *matarle*.

***

Construído con la preposición *de* ha de seguir precisamente á ésta otro verbo en infinitivo, y entonces indica que se ha realizado poco antes la acción que este último verbo significa, como *acaba de* escribir la carta; *acaban de* salir; *acaba de* perder el dinero.

"Con lo cual ACABÓ DE confirmar D. Quijote
que estaba en algún famoso castillo."

(Cervantes.)

Construído con la preposición *en* modifica su significación fundamental, como *acabará en* bien; en mal; y otras veces afecta á la forma del objeto á que se refiere: *acaba en* punta.

Construído con la preposición *por* pide la existencia de otro verbo y significa el concepto que se tiene del sujeto con respecto á lo que de él se espera, como *acabará por* negarse; tanto discutir y *acabaron por* entenderse; dijo que no volvería, pero *acabará por* venir.

La expresión "*acabáramos* ó *acabáramos con ello*" se emplea, familiarmente, cuando después de gran dilación se termina ó logra alguna cosa, ó se sale de alguna duda. *(Acad.)*

Acertar. v. t. (De *a* y *cierto*.)

Dar en el punto á que se dirige alguna cosa, como *acertó* al blanco.

Acertar á

Con la preposición *a* y otro verbo en infinitivo, suceder impensadamente ó por casualidad, lo que este último verbo significa:

ACERTÓ Á caer en lunes;
ACERTARON Á llegar á tiempo;
ACERTÓ Á pedir.

"Iba á seguir emitiendo juicios muy filosóficos sobre aquella revolución próxima, cuando Miquis ACERTÓ Á ver el piano."

(Pérez Galdós.)

"Obra tuya debe ser
este cambio singular
que no ACIERTO Á comprender:
yo nunca supe cantar,
y ahora canto sin saber."

(Balart.)

"ACERTÓ D. Quijote Á tomar la misma derrota y camino que el que él había tomado en su primer viaje."

(Cervantes.)

"Era la noche, como se ha dicho, oscura, y ellos ACERTARON Á entrar entre unos árboles altos."

(El mismo.)

"A dicha ACERTÓ Á ser viernes aquel día."

(El mismo.)

"Estando en esto ACERTÓ Á pasar por allí un muchacho que iba de camino."

(El mismo.)

***

Acertar con significa *encontrar*, como

ACERTÓ CON la casa;
ACERTÓ CON el prófugo;
ACERTAMOS CON la senda.

ACERTAR EN ya tiene otro significado:

el médico ACERTÓ EN el pronóstico.

En el siguiente pasaje de Cervantes, *acertar en* significa tener acierto ó tino para descargar un golpe en un sitio:

"Torció la espada de su contrario; de modo que aunque le ACERTÓ EN el hombro izquierdo, no le hizo otro daño que desarmarle todo aquel lado."

Y que significa *dar golpes certeros*, lo corrobora la siguiente construcción del mismo autor:

"Y apretando más la espada en las dos manos, con tal furia descargó sobre el vizcaíno, ACERTÁNDOLE DE lleno SOBRE la almohada y SOBRE la cabeza."

Acertar el golpe es ser oportuno; *acertar por* chiripa ó carambola es acertar por distintos medios de los empleados para investigar la verdad.

Acomodarse.

Forma reflexiva de *acomodar* v. t. (del latín *accommodare* de *ad*, á, y *cómmodus*, cómodo), es ordenarse, componerse; pero en construcciones como las siguientes *acomodarse* no es acomodarse:

SE ACOMODÓ AL dictamen del contrario;
SE ACOMODA Á cuanto le dicen;

aquí significa *conformarse*, venir bien una cosa. Y lo mismo en SE ACOMODÓ CON los amigos.

Cuando decimos:

SE ACOMODA Á las circunstancias;
TE ACOMODASTE Á ese trabajo;
SE ACOMODA AL calor;
ME acomodo al frío,

acomodarse no es acomodarse, que es sufrir resignadamente.

Acomodarse de dice lo mismo que *acomodarse en*, en frases como las siguientes:

SE ACOMODÓ DE criado;
SE ACOMODÓ EN un colegio;

quiere decir que se colocó.

Acordar. v. t. (De *acorde.*)

Determinar ó resolver de acuerdo por mayoría de votos, como

Los ministros *acordaron* el indulto del reo;
El Ayuntamiento *acordó* subvencionar mi obra.

Pero este verbo, en sn forma reflexiva, tiene distinta acepción cuando lo usamos con la preposición DE, á cuando se emplea con la preposición CON.

Me ACUERDO DE lo ocurrido,

significa que mi memoria recuerda del suceso.

Se ACORDÓ CON los contrarios,

significa que estuvo conforme con él; que ambos se pusieron de acuerdo.

ACORDARSE Á tiempo,

dice tener ocasión de enmendar un error cualquiera, ó bien llegar á tiempo de evitar un suceso.

ACORDAR DE significa, en muchos casos, determinar:

"ACORDÓ DE hacer un banquete."

(H. de Mendoza.)

Acortarse.

Forma pronominal de *acortar*, es reducirse á menos; pero

ACORTARSE DE palabras

es no hablar lo que se debe ó como se debe.

Admitir.

Es recibir ó dar entrada; pero

ADMITIR EN cuenta

no significa que se recibe ni da entrada á nada, sino que se acepta una partida para incluirla en cuenta.

Afecto. adj. (Del latín *affectus.*)

Significa inclinado á alguna persona ó cosa; en el cual significado pide la preposición *á;* como

es muy AFECTO AL Ministro,
soy AFECTO Á mi Maestro.

Cuando esta palabra se refiere á las enfermedades exige la partícula *de;* como

está AFECTO DE un achaque;
vive AFECTO DE reuma.

Afirmarse.

Afirmarse en puede referirse á apoyarse ó á asegurarse en algo para estar más firme; como

SE AFIRMÓ EN los estribos;
te AFIRMASTE EN la pared;

ó bien ratificarse en lo expuesto; como

SE AFIRMÓ EN lo dicho,
SE AFIRMA EN sus escritos.

Aflojar. v. t. (De *a* y *flojo*.)

Es disminuir la presión ó tirantez; pero *aflojar en* no es aflojar, como se ve en

AFLOJÓ EN el estudio;
NO AFLOJES EN el trabajo;

que significan no hacer una cosa con el vigor que antes se ejecutaba.

Afluente.

Es el participio activo de *afluir*, que afluye. También significa río ó arroyo que desagua en otro; pero

AFLUENTE EN palabras;
AFLUENTE EN composiciones,

quiere decir fecundo, abundante.

Ahogarse.

Forma reflexiva de *ahogar*, es perder la vida por falta de la respiración.

AHOGARSE CON un cabello,

quiere decir que se tiene mucha angustia, y también se refiere al que es pusilánime.

Ahogarse de calor dice tener calor excesivo; *ahogarse de* pena, tener mucha; *ahogarse de* risa, reir mucho.

¿Quién no ha oído decir
ese SE AHOGA EN poca agua?;

pues no nos referimos á que se ahogue dentro de ese líquido, sino á la debilidad y al abatimiento de alguno.

Ajustarse.

Forma pronominal de *ajustar* (del latín *ad* y *justum*). Significa, principalmente, arreglarse ó ajustarse á lo justo

ó debido, ó á norma ó pauta determinada; para cuya significación exige la preposición *a;* como

ajustarse á la razón.

También exige dicha preposición cuando significa "igualar una cosa con otra, ó arreglarla ó acomodarla al hueco ó lugar donde debe servir:

el carpintero *ajustó* la ventana *al* marco;
se *ajustó* los vestidos al cuerpo.

Me *ajusté* CON él significa que me puse de acuerdo en el *ajuste* ó convenio determinado.

Ajustarse EN las costumbres

significa vivir una vida rígida.

Alargarse.

Forma pronominal de *alargar*, es prolongarse; pero en los ejemplos

tú te ALARGASTE Á la villa inmediata;
él SE ALARGÓ Á la ciudad,

alargar á dice llegar á un sitio. Lo mismo se puede construir con la preposición *hasta.*

Alcanzado.

Es el participio pasivo del verbo alcanzar; pero

ALCANZADO DE recursos

se refiere al que no tiene lo que necesita; y *alcanzado en* denota también tener falta, no haber podido satisfacer una cuenta; como

salió ALCANZADO EN mil pesetas.

En el siguiente pasaje de Pereda significa *exceder:*

"y que me sale usted ALCANZADO EN cuatro años."

Alcanzar. v. t. (Del portugués *acalzar;* del latín, *ad*, á, y *calx*, *calcis*, talón.)

Las diferentes acepciones de este verbo, según la preposición con que se construye, quedan determinadas con los siguientes ejemplos:

ALCANZA Á la leja;

ALCANZA AL techo con la mano;

ejemplos en que *alcanzar á* significa llegar hasta algún término.

Anselmo ALCANZARÁ Á Joaquín en su carrera de Abogado;

donde *alcanzar á* significa llegar á igualarse con otro en alguna cosa.

Cervantes dijo: "ALCANZÓLO Á saber su mayor";

donde *alcanzar á* significa *llegar,* y también *lograr.*

El remedio ALCANZÓ Á curar la enfermedad;

esto es, que llegó á tiempo, y tuvo virtud ó fuerza para ello.

***

ALCANZARLO CON significa conseguir ó lograr:

lo ALCANZARON CON porfías,

lo ALCANZÓ CON buenos medios.

También significa conseguir, construído con la preposición *de:*

su indulto lo ALCANZÓ DEL Rey,

ALCANZARÁ DE su jefe cuanto quiera.

***

Con la preposición EN determina unas veces el sitio en que un individuo llegó á juntarse con otro que iba delante; como

lo ALCANZÓ EN el puente;

y otras veces significa haber uno nacido ya ó no haber muerto aún cuando vivía determinada persona:

ALCANCÉ EN días al Corregidor de mi pueblo.

Los víveres ALCANZARÁN PARA todo el tiempo;

ejemplo en que *alcanzar para* se refiere á que son suficientes las provisiones.

***

Tiene además otras significaciones, para las que no pide preposición alguna, como se ve en los siguientes ejemplos:

ALCANCÉ los buenos tiempos de mi padre;

es decir, viví en ellos.

Su inteligencia ALCANZA mucho;

esto es, que sabe, entiende y comprende.

ALCANZÓ mil pesetas en la liquidación,

ó sea, que salió acreedor por esa cantidad en el ajuste de cuentas.

Mi escopeta ALCANZA mucho;

es decir, que llega el tiro á gran distancia.

Me ALCANZÓ poco de su fortuna,

donde *alcanzar* significa: "tocar ó caber á uno alguna cosa ó parte de ella".

Alcanzársele (á uno) una cosa, es ocurrírsele algo:

"Nada SE TE ALCANZÓ para disculparte."

(*Cervantes.*)

Alzar. v. t. (Del latín *altare;* de *altus*, alto).

Es levantar; pero cuando decimos

SE ALZARON EN rebelión,

alzarse en significa *sublevarse.*

Alzarse á mayores;

no es alzarse, es envanecerse.

Alzarse con alguna cosa;

es tomarla sin derecho á ella.

Allanarse.

Forma pronominal de *allanar,* que significa, principalmente, poner llana una cosa; pero *allanarse á* es avenirse á alguna cosa; conformarse:

SE ALLANA Á todo;
ALLANARSE Á lo justo;
NO SE ALLANARÁ Á tus deseos.

Andar. v. int. (Del sanscrito גָּת, *gan,* andar, participio גָּתּ, *gautu,* andante; irlandés *andra*, vagar.)

La principal acepción de este verbo es "ir de un lugar á otro dando pasos, como

voy á la sala;

ó ir de un lugar á otro lo inanimado; como

los satélites *andan* alrededor de los planetas; pero

ANDAR Á testarazos,
ANDAR Á golpes,
ANDAR Á puñaladas,
ANDAR Á garrotazos,
ANDAR Á tiros,

no significan *andar,* sino pelearse de ese modo:

"Viriato ANDABA Á palos con los romanos."

(Quevedo.)

"Ponía mano á la espada y ANDABA Á cuchilladas con las paredes."

(Cervantes.)

Algunas veces *andar á* se refiere á la forma en que se regaña:

"Esta, huyendo de los casados, que siempre ANDAN Á voces, se había ido á las comunidades y colegios."

(El mismo.)

"Y el médico y el barbero ANDABAN Á daca mis muertes y toma las tuyas."

(Quevedo.)

"Y ANDAMOS Á más diablo es él."

(Quevedo.)

ANDAR Á se refiere muchas veces á la forma en que se verifica la acción; como ANDAR Á pie; y también al medio que se emplea para *andar;* como

"No ya los clérigos, sino hasta los Obispos ANDABAN Á caballo acuchillando infieles."

(Valera).

Otras veces *andar á* significa entregarse á alguna cosa, ocuparse en ella:

"Si te ANDAS Á creerlos, padecerás mil confusiones."

(Quevedo).

"Así noramala alcanzaré yo el condado que espero si vuestra merced se ANDA Á pedir cotufas en el golfo."

(Cervantes).

"Pues soy casado, y ANDARME ahora Á traer dispensaciones para poder tener renta por la iglesia..... sería nunca acabar."

(Cervantes).

ANDAR Á bulto y ANDAR Á ciegas significan ignorar el resultado de la idea que perseguimos.

ANDAR Á cachetes es reñir:

"Que como nunca los he visto ANDAR Á cachetes con los murmuradores."

(Cervantes.)

ANDAR Á caza de ratones, emplear el tiempo inútilmente.

Andar á las vueltas dice vivir una vida semejante.

"Pues con ellos ANDAS Á las vueltas (dijo ella) desde que naciste."

(Quevedo).

ANDAR Á derechas es obrar con rectitud.

ANDAR Á la brega significa trabajar afanosamente.

ANDAR Á la cuarta pregunta quiere decir tener escaseces y privaciones.

ANDAR Á la greña se refiere á los que viviendo juntos están siempre en riña.

ANDAR Á la que salta dice aprovecharse de toda ocasión para conseguir uno sus fines.

Andar con.

Con las preposiciones CON ó SIN y algunos nombres, se refiere á tener ó padecer los que estos nombres significan; como

ANDAR CON cuidado;
ANDAR CON mucho estudio;
ANDAR SIN recelo;
ANDAR SIN miedo;

"Que poniéndome delante de los ojos con vivas y varias razones cuán SIN ella ANDO en hacer la vida que hago."

(Cervantes).

Seguido de la preposición CON significa unas veces manejar, como

es peligroso ANDAR CON pólvora;
no debes ANDAR CON matutes;

y otras veces usar ó emplear, como

siempre ANDAN CON bromas,
no me gusta ANDAR CON paños calientes;
siempre ANDUVO CON discursos.

"¿Para que ANDAR CON falsas? no somos hijos de Don Tomás Rufete ni de Doña Francisca Guillén."

(Pérez Galdós).

Otras veces significa fijarse mucho en alguna cosa:

"Y no ANDAR CON cuidado en lo que manda el perlado."

(Santa Teresa).

"¿Qué fruto puede traer, sino daño, si NO ANDAIS CON mucho aviso?"

(*Santa Teresa*).

y algunas veces *importunar:*

"Que si ANDAMOS más CON él, nos dejará sin guarda."

(*H de Mendoza*).

ANDAR CON el tiempo significa amoldarse á las circunstancias.

ANDAR CON escama es recelar.

ANDAR CON mosca dice estar enfadado.

ANDAR CON ojo es tener previsión y cuidado

ANDAR CON paliativos significa hacer pasar por bueno lo que es malo.

ANDAR CON contemplaciones, CON paños calientes, es cuidar de no molestar las personas á quienes hablamos.

ANDAR CON tiquis miquis es estar siempre riñendo y disputando.

ANDAR CON zalamerías se aplica á la persona que quiere ganarse con adulaciones la estimación de los demás.

***

ANDARSE CON pies de plomo es recelar y temer.

ANDARSE CON cumplidos se aplica al que es muy ceremonioso.

ANDARSE CON ojo es tener cuidado.

ANDARSE CON tonterías es dar importancia á algo que no la tiene.

***

ANDAR DE cabeza y ANDAR DE mala manera se aplica al que vive con escaseces y trabajos.

ANDAR DE capa caída no es *andar*, que es empobrecerse.

ANDAR DE bureo y ANDAR DE correrías es ir de fiesta en fiesta, de jolgorio en jolgorio.

Andar en.

Cuando *andar* va seguido de la proposición EN, significa "poner ó meter las manos en alguna cosa, como

ANDUVO EN mis papeles;
lo encontré ANDANDO EN mi cajón;
no es bueno ANDARSE EN los ojos;

y otras veces equivale á hallarse ó existir real ó figuradamente, como

el ruido que *andaba en* el jardín.

"Apartónos de esta consideración el ruido que ANDABA EN una casa á nuestras espaldas."

(Quevedo.)

Otras veces *andar en* significa ocuparse en alguna cosa:

"Y me dejen descansar á mí, que estoy muy vieja para ANDAR EN refranes."

(Quevedo.)

ANDANDO EN estas y otras tales, llegó Catana al saloncillo."

(Pereda.)

"Alza su lánguido brazo,
forma con el tuyo un lazo
y no lo sueltes jamás;
dirige su tardo paso,
no ANDES EN amarla escaso,
¡nunca cual ella amarás!"

(Josefa Massané.)

ANDAR EN no es andar en casos como los siguientes:

ANDAR EN boca de los demás (ser objeto de los que hablan).

ANDAR EN chismes y cuentos (ocuparse de cosas baladíes).

ANDAR EN dames y tomares, ó EN dimes y diretes (tener cuestiones y disputas).

ANDAR EN el ajo (tener parte en algún negocio sucio).

ANDAR EN ello es ocuparse de.

ANDAR EN lenguas dice ser objeto de la conversación de otros.

ANDAR EN inteligencias es estar de acuerdo.

Andar en también hace relación al sitio ó lugar donde se vive:

> "Su Santidad ANDA MUY DISTRAÍDO EN Roma cuando no se digna contestar."
>
> *(Pérez Galdós.)*

Andar en también puede hacer relación al estado de los negocios de uno:

> "sino que siempre ha de haber cuidado y traerle de como ANDAMOS EN lo interior y exterior."
>
> *(Santa Teresa.)*

Y otras veces significa *estar:*

> "Y ahora ANDO EN pena por todos estos sótanos y sepulcros."
>
> *(La misma)*

Andarse en se refiere á la manera de producirse:

> "Cornias no se HA ANDADO EN chiquitas, todos lòs trapitos ha echado al sol."
>
> *(Pereda.)*

> "y Nieves, sin ANDARSE EN ociosos disimulos, porque conocía la sinceridad de la oferta, la aceptó de plano."
>
> *(Pereda.)*

Andar entre se refiere á la edad en casos como el siguiente:

> "ANDABA.... entre los cincuenta y los sesenta años."
>
> *(Pérez Galdós.)*

Andar por

ANDAR POR las estrellas, por las nubes, se refiere á estar difícil, escasa ó cara una cosa.

ANDAR POR significa en muchos casos estar ó existir en un sitio.

"Los blancos rostros, más que flores bellos,
eran de crudos puños ofendidos,
y manojos dorados de cabellos
ANDABAN POR los suelos esparcidos."

(Ercilla.)

"Y ANDO POR estos rincones introducido en telarañas."

(Quevedo.)

ANDARSE POR las ramas es ocuparse de lo más insignificante de un asunto.

ANDAR SOBRE aviso es estar prevenido.

***

Construído con gerundios, denota la acción que expresan éstos, como

siempre ANDA escribiendo,
ANDAN ronceando,
ANDAN buscándolo, etc., etc

"pues los unos os *andáis riendo* de los otros."

(Quevedo.)

En muchos casos, seguido de participios pasivos se refiere á vivir ejecutando la acción significada por estos participios, como

"Y fué á lo que se cree que en un lugar cerca del suyo había una moza labradora de muy buen parecer, de quien él un tiempo ANDUVO ENAMORADO."

(De *El Quijote*, cap. I, tomo I.)

"y avergüénzate de ANDAR PERDIDO por cosas que en cualquier estatua de palo tiene menos asqueroso fundamento."

(Quevedo.)

"y como que ANDARÁ vuestra merced ACERTADO en cumplir el mandamiento de aquel buen caballero, que mil años viva."

En el precedente pasaje de Cervantes, *andar acertado* significa *obrar con acierto.*

Apacentarse.

Forma pronominal de *apacentar*, es tomar pasto los ganados; pero

APACENTARSE DE memorias,
ó APACENTARSE CON memorias,

dice satisfacer el espíritu con ellas.

Apearse.

Forma pronominal de *apear*, es bajar de alguna caballería; pero

APEARSE POR las orejas,

dicen librarse de cualquier modo de un peligro inminente.

APEARSE POR el rabo;

significa salir con cualquier patochada que no venga á cuento.

Apechugar. v. int. (De *a* y *pechuga*),

es empujar con el pecho; mas cuando decimos

ese APECHUGA CON todo,

significa principalmente *transigir.*

Apretar. v. t. (De *a* y *prieto*),

es comprimir; pero *apretar á* ya es otra cosa.

APRETAR Á correr,
APRETAR Á estudiar,
APRETAR Á hablar,

no dicen apretar, sino ejecutar con más vigor lo que denotan los verbos que siguen á la preposición *á*.

APRETAR CON uno,

es embestirle, apremiarle.

Aprovecharse.

Forma reflexiva de *aprovechar*, es servirse de alguna cosa; pero

APROVECHARSE DE la ocasión,

significa tener oportunidad para lograr algún fin.

Apurarse.

Forma pronominal de *apurar*, es acabarse; pero *apurarse en* y *apurarse por* no significan *apurarse*, en frases como estas:

SE APURÓ EN los contratiempos,
te APURAS POR poco;

donde se ve que significa *afligirse*, *acongojarse*.

Arder. v. int. (Del latín *ardere*.)

Significa, especialmente, quemarse una cosa con el fuego.

Arder de;

seguido de dicha partícula y refiriéndose á las pasiones ó movimientos del ánimo, dice estar muy agitado por ellos:

ARDE DE cólera,
ARDES DE amor,
ARDÍA DE odio que le tenía.

También pueden hacerse esas construcciones con la preposición *en:*

"¿El que con planta impura
el dosel profanó de Clodoveo
y ARDIENDO EN el deseo
de ver gemir ante sus pies la tierra,

el orbe conmovió con cruda guerra,
dejó desiertos tus mezquinos lares
y de sangre inundó regocijado
el ancho mundo y los profundos mares?"

(*El Duque de Rivas,* en NAPOLEÓN DESTRONADO.)

Arder en;

si nos referimos á guerras, discordias, etc., significa tenerlas vivas y encarnizadas; como

los ingleses y boers ARDEN EN guerras.
ARDO EN deseos de conseguirla;
estoy ARDIENDO EN deseos de publicar tu obra;

en estos ejemplos *arder en* significa hallarse encaprichado de algo que se desea.

"¿Nació quizá para vivir esclavo?
no, que llega su vez, y ARDIENDO EN ira,
rompe y se libra, y con feroz semblante
del vil ultraje á la venganza aspira."

(*D. M. J. Quintana.*)

"Y él está ARDIENDO EN deseos de ir á Madrid."

(*Castelar.*)

"Y su pecho ARDE EN un amor desgraciado."

(*El mismo.*)

"¿Y si el corazón se arrebata y ARDE EN deseos de venganza?"

(*El mismo.*)

"Y ARDES EN todo, espíritu altanero,
lumbre matriz, devoradora tea,
como el que oculto, misterioso aliento
mueve la mar con loco movimiento?"

(*Espronceda.*)

Otras veces *arder en* hace relación á la abundancia:

"Madrid, castillo famoso,
que al rey moro alivia el miedo,

ARDE EN fiestas en su coso
por ser el natal dichoso
de Alimemón de Toledo."

(*D. Nicolás Moratín.*)

Estás ARDIENDO POR ella,
Manuel ARDE POR Joaquina;

aquí *arder por* dice sentir vivísimos deseos por algo:

"Desprovisto de belleza, ARDÍA POR la hermosura."

(*Castelar.*)

Es tan listo, que ARDE EN un candil,

hace relación á la persona que es muy hábil.

Armarse.

Forma pronominal de *armar*, es proveerse de armas ofensivas ó defensivas; pero

ARMARSE DE valor,
ARMARSE DE paciencia,

no es *armarse*, es disponerse voluntariamente á lograr algún fin ó resistir alguna contrariedad.

Arraigarse.

Forma pronominal de *arraigar*, es echar raíces; mas

ARRAIGARSE EN Castilla,
ARRAIGARSE EN Andalucía,

es establecerse una persona de asiento en un lugar.

Arrancar. v. t. (Del latín *eruncare.*)

Sacar de raíz; sacar con violencia una cosa del lugar á que está adherida ó sujeta; pero *arrancar de* significa *librar*, en casos como estos:

lo ARRANQUÉ DEL peligro;

"Un discípulo soy de aquel que al hombre
ARRANCÓ DE las garras de la muerte."

(Campoamor.)

En el siguiente pasaje de Martínez de la Rosa, *arrancar de* significa *quitar:*

"Un amigo de Layo al hijo mío
ARRANCÓ DE mis brazos; y en secreto
conduciéndole á un monte muy poblado,
á su suerte cruel le dejó expuesto."

Arrasarse. v. int.

Forma pronominal de *arrasar*, se refiere á quedar el Cielo despejado de nubes.

Arrasarse de y *arrasarse en* no es arrasarse en
SE ARRASÓ (los ojos) DE lágrimas,
te ARRASASTE EN llanto,
puesto que hace relación á la persona que llora mucho.

Arrimar. v. t. (De *a* y *rima*, rimero.)

Significa, principalmente, *acercar;* pero en el siguiente pasaje de Pereda, *arrimar á* significa colocar á una persona en un oficio ó profesión:

"y que le ARRIMÉ Á la botica para que practicara lo que había estudiado."

Aspirar v. t. (del latín *aspirare;* de *ad*, a, y *spirare,* respirar),

es atraer el aire exterior á los pulmones; pero

aspirar á

dice desear ansiadamente algún empleo, dignidad ú otra cosa; como

Antonio ASPIRA Á ser Ministro,
tú ASPIRAS Á la mano de Lucinda.

Atarse.

Forma reflexiva de *atar;* es sujetarse con cuerda, quitarse el movimiento; pero

ATARSE Á una sola cosa,

es *ceñirse, reducirse.*

Tú te ATAS EN las dificultades,

SE ATA (mucho) EN la escritura,

dicen embarazarse.

Atascarse.

Forma pronominal de *atascar*, es quedarse detenido en un barrizal; pero

ATASCARSE DE comer,

es comer mucho,

Atrasado. adj.

Que significa alcanzado, escaso de recursos. También es participio pasivo del verbo atrasar.

En la expresión

ATRASADO DE noticias,

hacemos relación al que ignora lo que saben todos.

ATRASADO EN el estudio

quiere decir que no ha estudiado lo que sus compañeros.

Avanzado.

Participio pasivo de *avanzar* (de *avante),* adelantar; pero en la construcción

ya está AVANZADO EN edad

significa que tiene mucha.

B

Balancear. v. int.

Significa dar ó hacer balances. Poner en la balanza una cosa en equilibrio con otra; mas cuando decimos

Está BALANCEANDO EN la duda de si empezará hoy ó mañana,

balancear en no es balancear, que es dudar ó estar perplejo en hacer una cosa.

Balar. v. int. (Del latín *balare*),

es dar balidos las ovejas ó corderos; pero

balar por

no es balar, que es desear con ansia alguna cosa; como

Por más que le aconsejábamos en contrario, como él BALABA por su prometida, no pudimos hacerle desistir de su empeño.

Bañar, v. t. (de *baño*),

es meter el cuerpo ó alguna cosa en agua ú otro líquido.

BAÑAR EN lágrimas un papel es mojarle con lágrimas; lo mismo se puede construir con las preposiciones *con* y *de*.

Antonio SE BAÑA DE gozo, porque le ha tocado la lotería.

Ejemplo en que *bañarse de* significa sentir extraordinaria alegría.

BAÑARSE EN agua de rosas

no es bañarse en agua que tenga como componente las flores, sino alegrarse de ver uno satisfechos sus deseos.

Barajar.

Es mezclar los naipes de la baraja unos con otros; pero

BARAJAR CON el vecino;

BARAJAR CON los criados,

dicen mezclarse unas personas con otras.

Barbear. v. int.

Es llegar con la barba á alguna parte; pero

Enrique BARBEA CON Manuel, tú BARBEAS CON las tapias de mi patio,

dicen casi llegar una persona ó cosa á la altura de otra.

Basta. s. m.

Es el hilván que se da en la ropa para igualarla; y

BASTA DE chanza;

BASTA DE bulla,

quiere decir que no hablemos más de una cosa. Igual significado tiene construído con la preposición *para*: BASTA PARA broma; BASTA PARA prueba, etc., etc.

BASTA CON eso

significa ser bastante.

Beber. v. int. (del latín *bibere),*

es hacer que un líquido pase de la boca al estómago.

BEBER Á (otro) los pensamientos,

no es *beber*, es empaparse en lo que otro piensa.

BEBER EN blanco ó
BEBER CON blanco,

hacen relación á tener blanco el belfo sin cabello.

Cuando él escribió ese libro, fué porque BEBIÓ EN buenas fuentes;

aquí *beber en* dice informarse.

Brillar. v. int. (De *brillo*).

Resplandecer, despedir rayos de luz; pero *brillar en* es lucir ó sobresalir en talentos, prendas, etc.

BRILLÓ EN las ciencias;
BRILLARON EN la política;
brilló en tiempo de los godos.

Bufar. v. int. (Del italiano *buffare*, soplar.)

Es resoplar el toro y otros animales con ira y furor; pero

BUFAR (uno) DE ira;
BUFAR DE pesadumbre,

dicen manifestar las personas su enojo, imitando á los animales cuando bufan.

Bullir. v. int. (Del latín *bullire*.)

Es hervir el agua ú otro líquido; pero

BULLIR EN ó por los corrillos

significa andar de uno en otro corro de personas.

C

Caer. v. int. (Del latín *cádere.*)

Significa, principalmente, venir un cuerpo de arriba abajo, llevado ó arrastrado de su propio peso.—Perder un cuerpo el equilibrio hasta dar en tierra ó cosa firme que lo detenga; pero en

La ventana CAE Á la izquierda;
la puerta CAE HACIA el Mediodía;

vemos que el verbo CAER con las proposiciones Á y HACIA determina que el sér, sujeto del verbo, está situado en alguna parte ó próximo á ella.

Caer de.

Con la preposición *de* unas veces no varía de significación, como

Las piedras CAYERON DE lo alto;

otras veces, y siguiendo á dicha preposición el nombre de alguna parte del cuerpo, modifica la significación en el sentido de venir el cuerpo al suelo dando en él con la parte del cuerpo nombrada.

CAYÓ DE espaldas,
CAER DE cabeza.

"Unos se marchaban cuando otros CAÍAN DE rodillas."

(Pérez Galdós.)

"CAYÓ DE bruces sin sentido contra la portezuela del coche."

(Castelar.)

"Esto decía con seguro acento
cuando besó su madre sus mejillas.
Sintió el beso y gritó: Ya me arrepiento,
y CAYÓ DE rodillas."

(Fernán-Pérez.)

En el siguiente pasaje, *caer-se-le-de* significa que se nombra frecuentemente una cosa:

"no se les CAÍA DE la boca la palabra."

(Pérez Galdós.)

En el ejemplo CAYÓ DE pies en el pueblo, no significa *caer*, sino que fué bien recibido, atendido y agasajado en la población.

Caer en.

Construído este verbo con la proposición EN, no varía de significación cuando se refiere al sitio en que se cae; como

CAYERON EN tierra;
CAYERON EN la silla;

pero en los ejemplos

Antonio CAYÓ EN la red;
al fin CAYERON EN la trampa;
yo CAÍ EN el garlito;
el contrincante CAYÓ EN la emboscada,

significa este verbo: "venir á dar un animal ó una persona en el armadijo ó engaño dispuesto contra él ó contra ella;" como se ve en el siguiente pasaje de Pereda:

"anda fluctuando entre las dos categorías,
con síntomas de CAER EN la primera."
"Tantas vueltas y tientos dió al jarro, que
halló la fuente y CAYÓ EN la burla."

(H. de Mendoza.)

"y como eran muy agradables de cara y
sueltos de lengua, muchos inocentes CAÍAN EN
el lazo."

(Pérez Galdós.)

Y en los ejemplos

"la Pascua CAE EN Abril."

San Pedro CAYÓ EN miércoles;

mi santo CAERÁ EN lunes,

significa este verbo "corresponder un suceso á determinada época del año."

Las rentas CAEN EN Agosto,

esto es, que en ese mes se cumple el plazo para pagarlas.

En el siguiente pasaje de D. Juan Valera, en *Pepita Jiménez*, CAER EN significa adquirir:

"Veo que distraídamente voy CAYENDO EN el mismo defecto que en el padre Vicario censuro."

CAER EN la cuenta;

YA CAIGO EN ello,

significan venir en conocimiento de alguna cosa:

"Pensé que tenía una verdadera vocación, pero luego CAÍ EN la cuenta de que era un vano espíritu poético."

(*Valera* en *Pepita Jiménez.*)

"Y estas no CAÍAN EN la cuenta hasta que se acababa el gasto."

(*Quevedo.*)

"era ese el tiempo corrido desde que ella HABÍA CAÍDO EN la cuenta de que no tenía substancia maldita la retórica de su primo."

(*Pereda.*)

"Entonces CAYÓ EN la cuenta de que necesitaría gastar algún dinero."

(*Pérez Galdós.*)

"y vengo á CAER EN la cuenta desta verdad."

(*Cervantes.*)

"y á CAER EN la cuenta de que era cristiano."

(*El mismo.*)

"y CAYÓ EN la cuenta de que cuanto su amigo le había dicho..... todo era ficción y mentira."

(*El mismo.*)

Lo mismo significa *caer en* en los siguientes pasajes:

"aun no CAÍA yo EN tanto."

(Cervantes.)

"CAYERON luego el ventero y la ventera EN que el loco era su huésped."

(Cervantes.)

Caer en también significa venir uno á parar en un estado ó circunstancia especial, en virtud de causas ocasionales:

"Gracias á ti HE CAÍDO
EN el horrible estado
de olvidar cuanto puedo lo pasado
y despreciar después cuanto no olvido."

(Campoamor.)

«Se necesita padecer las más amargas decepciones..... para CAER EN la desesperación."

(Castelar.)

"la mente de D. José CAYÓ EN un mar de confusiones."

(Pérez Galdós.)

Castelar ha dicho: "llegó á tanto su desvarío, que no creyendo en el amor puro, CAYÓ EN el lodo de los amores viciados."

"Huyendo del odio, CAÍ EN la esclavitud."

(Castelar.)

«¡La mente se confunde!
¡De la galerna al giro
envuelve el pensamiento
y se lo lleva en pos!
Que la razón, en éstos
de la materia crímenes,
CAYERA EN la locura
si no pensara en Dios."

(José Echegaray.)

"había soñado tantas veces para CAER después EN el árido desierto de una espantosa realidad."

(Castelar.)

"Cometieron graves errores: hicieron intervenir en todo la Providencia y CAYERON EN el fatalismo."

(Pí y Margall.)

"y CAYERON, como no podían menos de CAER, EN este severo sistema de Zenón."

(El mismo.)

"y CAERÍA EN mal caso el caballero andante que otra cosa hiciese."

(Cervantes.)

"so pena de CAER EN la furiosa indignación mía."

(Cervantes.)

También significa CAER EN venir á parar una cosa á poder de uno:

"Después CAYERON EN sus manos los libros que tratan del amor puro."

(Castelar.)

CAYÓ EN las garras del león.

CAER EN gracia dice tener las simpatías y el afecto de los demás.

CAER EN desgracia es ser poco afortunado.

CAER EN falta dice no ser puntual ni exacto en sus compromisos.

***

A veces, *caer con* significa tener orden y proporción:

"Tal color CAE (bien) CON esta cosa."

(Real Academia.)

Caerse de viejo.

expresa la ancianidad del sujeto á que se aplica.

Se CAE DE miedo,
se CAÍAN DE risa,
se CAE DE gozo,
me CAÍ DEL susto,

ejemplos en que el verbo CAER se usa en su forma reflexiva, para ponderar el miedo, risa, etc., del sujeto á quien se refiere la significación del verbo.

CAERSE Á pedazos

significa que está muy deteriorado el objeto á que hace relación; y

Con la preposición *por*, también se refiere este verbo á que un suceso corresponde á determinada época del año; como

Los colonos CAERÁN POR Pascua á traerme
los aguinaldos.

Usado con la preposición *sobre*, equivale á encontrar; como

el ejército CAYÓ SOBRE los enemigos;

esto es, que dió con ellos.

Calentarse.

Forma reflexiva de *calentar* (de *caliente)*; significa, fundamentalmente, hacer subir la temperatura de una cosa; como

se *calentó* la habitación,
se calienta Á la lumbre,
calentarse CON el ejercicio;

pero

CALENTARSE EN el juego,

significa jugar violentamente y sin concierto, efecto de haber perdido varias puestas ó partidas; y

CALENTARSE EN las porfías

significa enfervorizarse ó encenderse en la disputa ó porfía.

Calzarse.

Forma reflexiva de *calzar* es cubrirse el pie con el calzado; pero *calzarse á* dice gobernar ó manejar á uno; como

Antonio SE CALZÓ á su principal;
Manuel SE CALZÓ á su suegro.

Caminar. v. int. (De *camino.*)

Es ir de viaje de un lugar á otro; como

los arrieros *caminaron* 30 kilómetros;
caminan para Valencia;

pero *caminar de*, ya es otra cosa:

CAMINAMOS DE acuerdo;
CAMINAN DE concierto;

significan estar conformes y pensar lo mismo en determinados asuntos.

Caminar á se refiere muchas veces al fin que llevan las cosas:

"Sus fuertes Á la muerte ya CAMINAN; sus vírgenes están en cautiverio."

(Herrera.)

También se refiere *caminar á* al conocimiento que se tiene de los negocios que á uno le ocupan:

"En todo lo demás CAMINA Á obscuras,
y el asunto le olvida ó le defiende
con simplezas é infieles imposturas."

(Jorge Fitillas.)

Caminar hacia siempre significa dirigirse, aunque no se refiera á la materialidad de *andar:*

"..... una sola cosa permanece en pie, que marchando por encima de todas las generaciones y de todas las edades CAMINA constantemente HACIA su perfección."

(Lafuente.)

Cantar. v. int. (Del latín *cantare.*)

Es formar con la voz sonidos melodiosos y variados; pero

CANTAR DE plano

es "confesar todo lo que se le pregunta ó sabe."

CANTAR Á cualquier música

se refiere al que está dispuesto á hacer lo que otros desean;

CANTAR Á gusto de los demás

dice declarar lo que otros quieren; y
cantar sin fin, ó sin tino, es hablar mucho.

Cargado.

Participio pasivo del verbo *cargar* (Véase.) También es un sustantivo que significa el movimiento de cierta danza española.

Cargado de

se aparta mucho de estas significaciones en frases como las siguientes:

Manuel está CARGADO DE razón;

esto es, que se queja con sobrado fundamento.

Cargado de espaldas se dice del que es jorobado.

Cargado de años

se aplica al anciano; y

Cargado de obligaciones se dice del que tiene muchas necesidades y cuidados sobre sí.

"El Rey se incline á favorecerme, y véame
yo CARGADO DE sus favores."

(*Quevedo.*)

Cargado en costas significa haber salido perjudicado en alguna cosa, especialmente en los litigios.

Cargar. v. t. (Del bajo latín *carricare*; del latín *carrus*, carro.)

Significa, principalmente, "poner ó echar peso sobre una persona, una bestia, un carruaje, un barco, etc."; pero junto con la preposición *con* significa "llevarse, tomar"; como

los ladrones CARGARON CON el dinero;
era tan avaro que CARGÓ CON todo.

También se construye con dicha preposición *con* cuando significa tomar ó tener sobre sí alguna obligación ó cuidado, como

CARGÓ CON la administración de toda su casa;
CARGÓ CON la tutela del menor.
CARGAR EN cuenta,

no significa poner ó echar peso, sino hacer cierta apuntación que aumenta el *Debe* de aquel á quien le cargan.

***

Cuando este verbo se emplea con las preposiciones *á* y *hacia*, como en los ejemplos

la nube CARGÓ HACIA la sierra;
el viento se CARGÓ AL Mediodía,

y sus análogos, significa inclinarse una cosa hacia alguna parte.

Si decimos

SE HA CARGADO DE cosechas;
ESTÁ CARGADO DE riquezas;
va muy CARGADO DE gastos,

vemos que con la preposición *de* cargarse significa: "llenarse ó llegar á tener copia ó abundancia de ciertas cosas, y lo mismo en los ejemplos

CARGARSE DE razón;
CARGARSE DE hijos;
se le CARGARON los ojos DE lágrimas;
el cielo SE CARGÓ DE nubes.

***

Construído con la preposición *sobre* significa: unas veces, "instar, importunar á uno para que condescienda con lo que se le pide"; como

CARGUÉ SOBRE él hasta conseguir el destino que le pedí;

tantos CARGARON sobre Antonio, que no pudo negarse.

Otras veces, quedar responsable de los defectos ajenos; como

"sus culpas CARGARON SOBRE mí."

Y cuando este verbo se emplea refiriéndose á la acentuación ó pronunciación de las palabras, también se construye con la preposición SOBRE y tiene distinta significación, como

el acento CARGA SOBRE la última vocal,

En las palabras llanas, CARGA la fuerza de la pronunciación SOBRE la penúltima sílaba.

***

También varía este verbo de significación usado con algunos adverbios, como

CARGÓ MUCHO en la cena

CARGÓ DEMASIADO el estómago;

esto es, que comió ó bebió destempladamente.

Cebarse.

Forma reflexiva de *cebar*, es alimentarse los animales con el cebo.

Tiene otras significaciones este verbo; pero

CEBARSE EN

dice ensañarse, concretar el pensamiento y el deseo en una cosa; como

los Pretores romanos SE CEBARON EN la matanza de los españoles;

estás muy CEBADO EN el estudio;

Antonio SE CEBÓ EN el juego y se perdió.

Cegarse.

Forma reflexiva de *cegar*, es perder la vista; pero
Cegarse en un asunto es ofuscarse; y
cegarse de cólera, *cegarse de* ira, es exasperarse, perder la razón por algún tiempo.

Cerrarse.

Forma pronominal de *cerrar*, es ajustarse una cosa de modo que puede verse por de dentro, ó que no tenga entrada ni salida; pero

CERRARSE CON uno

quiere decir hablar en secreto.

"Yo temí que era loco y CERRÉ CON él."

(*Quevedo.*)

"CERRARAN CON ellos si no dijera un diablo:
¿queréis saber cuál es la cosa más vil?"

(*El mismo.*)

CERRARSE EN una idea;
CERRARSE EN una cosa,

dice empeñarse en ella.

CERRARSE EN callar;
CERRARSE EN un completo mutismo,

significan tener absoluto silencio

Coger. v. t. (del latín *collígere.*)

Significa, fundamentalmente, asir, agarrar ó tomar.— Tener capacidad ó hueco para contener cierta cantidad de cosas; pero en

procuré COGERLE DE buen humor;
me COGIÓ DE malas,

significa hallarse ó encontrarse.

COGER DE improviso

significa sorprender; lo mismo que *cogerle en* el cepo, *coger en* el garlito, *coger en* la red, *coger en* la ratonera, *coger en* la trampa, *coger en* el nido.

Coger por hace relación al dominio, dirección, autoridad ó poder que se tiene sobre uno:

"si yo te COGIERA POR mi cuenta, con un pie
de solfeos cada día te quitaría el polvo."

(*Pérez Galdós.*)

Comer. v. int. (del latín *commedere;* de *cum*, con, y *edere*, comer.)

Significa masticar y desmenudazar el aliento en la boca y pasarle al estómago; pero

COMERSE DE envidia

no es comerse, hace relación á la desazón interior que ocasiona el deseo ó apetito de alguna cosa mientras no se logra.

COMER CON la vista y
COMER CON los ojos

significan mirar con atención fija:

"no pudo menos de declarárselo así al fiscal
que estaba á su lado COMIÉNDOLA CON los ojos."

(*Pereda.*)

Componerse.

Forma reflexiva de *componer*, es ataviarse y engalanarse; pero

COMPONERSE CON los deudores
y COMPONERSE CON su contrario

es ajustarse y concordarse; ponerse en paz los enemistados y concertarse los discordes; y

COMPONERSE DE bueno y malo

afecta á las diferentes partes del todo de una cosa.

Comulgar. v. t. (de *comunicar.*)

Es dar la sagrada comunión; y como verbo intransitivo, recibirla; pero

COMULGAR CON ruedas de molino

significa engañar ó convencer á uno con razones frívolas y sin fundamento.

Confinar. v. t. (de *confín.*)

Es lindar, estar contiguo ó inmediato á otro un pueblo, provincia ó reino.

En esta significación siempre se construye con la preposición *con;* como

España CONFINA CON Francia;

pero confinar *á* es desterrar á uno; como

CONFINARON Á Antonio Á Melilla;

y *confinar en* hace referencia al término ó raya de determinados territorios; como

Andalucía CONFINA EN el Estrecho de Gibraltar.

Confirmar. v. t. (Del latín *confirmare.*)

Es corroborar la verdad, certeza ó probabilidad de una cosa; como

confirmo lo dicho por mí esta mañana;

pero *confirmar de* significa reconocer ciertas condiciones á un individuo, como

CONFIRMARON al orador DE docto.

Lo mismo sucede usando este verbo seguido de la preposición *por:*

lo CONFIRMARON, POR sabio,

"y confirmaron á D. Fernando por de poco conocimiento."

(*Cervantes.*)

Refiriéndose á la administración del santo sacramento de la Confirmación, pide este verbo la preposición *á;* como

el Obispo CONFIRMÓ Á los niños;

en los ejemplos

lo han CONFINMADO *en* su cargo;

el Ministro lo CONFIRMÓ EN su puesto,

se refiere á no variar á uno de su destino.

Confundirse.

Forma reflexiva de *confundir*, es mezclarse dos ó más cosas diversas de modo que las partes de las unas se ncorporen con las de las otras; para cuya significación exige la preposición CON, como

se confundieron unos CON otros; pero CONFUNDÍ Á Ramón en la disputa

significa que lo convencí.

Y CONFUNDIRSE DE lo que se ve

significa turbarse ante los objetos vistos;

CONFUNDIRSE EN sus juicios

quiere decir *equivocarse*, *perturbarse*.

Conocer. v. t. (Del latín *cognóscere*.)

Significa principalmente averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas; pero

CONOCER Á uno

es tener trato y comunicación con él; y

CONOCER DE los autos;

CONOCER EN el pleito,

es *entender* en ellos ó en él como juez.

Constar. v. int. (Del latín *constare;* de *cum*, con y *stare*, estar en pie.)

Significa, principalmente, ser cierta y manifiesta una cosa; como

á todos nos CONSTA el interés que tiene el ministro;

pero CONSTAR DE es componerse de varias partes un todo, como

el cuerpo CONSTA DE cabeza, tronco y extremidades.

CONSTAR EN los autos, y *constar por* escrito, se refieren á hallarse insertas determinadas manifestaciones, como

su declaración CONSTA EN autos; cuanto dije CONSTA POR escrito.

Consumirse.

Forma reflexiva de *consumir,* es extinguirse; pero

CONSUMIRSE DE fastidio;

CONSUMIRSE DE pena,

significan afligirse, apurarse; y *consumirse en* meditaciones, *consumirse en* cálculos, dicen pensar mucho en alguna cosa.

Contar. v. t. (Del latín *computare.*)

Es numerar ó computar las cosas; y también referir los sucesos, como

CONTÉ seis balcones en el principal;

te CUENTO lo que sé;

pero si decimos: CUENTO CON Anselmo para el convite, significamos que hacemos memoria de él para ese acto; y si decimos

CONTAMOS CON Manuel para la elección, significamos

confianza y certeza que tenemos de que nos servirá en el acto de votar.

En la frase CONTAR POR hecha una cosa, indicamos que damos tanto valor al deseo ó promesa de hacerla, como si realmente se hubiera hecho.

En CONTAR CON sus fuerzas, aunque envuelva cierta analogía con la significación fundamental de este verbo, se ve una variación ideológica que afecta más que al número de estas fuerzas á la posesión de ellas y al dominio que sobre las mismas se tiene, como se puede observar en los siguientes ejemplos:

CUENTA CON sus fuerzas propias para las oposiciones;

sólo CUENTO CON mis fuerzas para la lucha.

Otras veces este verbo, seguido de la preposición *con*, significa tener en cuenta, precaver, como

el bandido no CONTÓ CON que la Guardia civil estaba al acecho;

el general CONTÓ CON que el enemigo podía tomar las posiciones de la derecha;

"CONTÁBAMOS CON el suceso, y á pesar de que contábamos, nos sorprendió terriblemente."

(*Emilia Pardo Bazán.*)

En el siguiente pasaje, significa *tener en cuenta:*

"A veces una creencia que parece CONTAR CON escaso número de seguidores, triunfa de grandes masas y de poderes formidables."

(*Lafuente.*)

Contestar. v. t. (Del latín *contestari;* de *cum* con, y *testari*, atestiguar.)

Es responder á lo que se pregunta, se habla y se escribe, como

contesté á todo;

contestaron á la carta;

pero *contestar con* significa declarar y atestiguar uno lo mismo que otros han dicho, estar conteste; como

en sus declaraciones *contestó* con cuanto había manifestado el testigo que le precedió, es decir, no discrepó en nada.

Convenir. v. int. (Del latín *convenire*.)

Es ser de un mismo parecer.

Convenir á es distinto de *convenir en* y *convenir con*:

las rebajas del impuesto CONVIENEN AL pueblo,

esto es, le vienen bien.

Este libro CONVIENE AL hijo de su dueño;

dice corresponder, pertenecer.

Los jefes CONVINIERON EN dar el asalto,

es decir estuvieron conformes.

Correr. v. int. (Del latín *currere*.)

Entre las muchas acepciones que tiene este verbo, la principal y, á la vez, fundamento de todas, es "caminar con velocidad." En

CORRER CON los gastos;

CORRER CON la aministración de la casa,

significa *estar encargado*, *entender en* algo.

CORRER BIEN Ó MAL CON una persona

es tener trato y buena correspondencia con ella.

CORRER (un velo) SOBRE lo pasado

quiere decir que se debe olvidar algo, principalmente enojoso.

En los ejemplos eso CORRE DE mi cuenta;

las viandas CORRIERON DE cuenta de ellos,

el verbo *correr* significa *estar encargado* de algo.

Lo mismo si decimos

eso CORRE POR mi cuenta;
aquello CORRÍA POR cuenta suya;
la balanza se CORRE Á la derecha,

significa que se inclina ó cae á ese lado.

***

En su forma reflexiva y seguido de la preposición *de*, significa avergonzarse, confundirse:

se CORRIÓ DE vergüenza.

"Y en fin, han hecho entre nosotros sospechoso este nombre de asientos, que como significan otra cosa que ME CORRO DE nombrarla, no sabemos cuándo hablan á lo negociante ó cuándo á lo deshonesto."

(*Quevedo.*)

En los siguientes hermosos versos de Campoamor, *correr tras* significa estar reducido, arrastrado por una pasión:

"Por no estorbar la dicha de mi hermano,
á la gloria aspiré: ¡visión mentida!
CORRÍ TRAS la ambición: ¡empeño vano!
amar y ser amado: he aquí la vida."

"CORRERÁN TRAS bellezas imperfectas y se encenagarán en la lujuria."

(*Pi y Margall*)

En los siguientes pasajes, *correr en* y *correr á* significa extenderse hacia un lado, dirigirse:

"Por fin, atravesamos la calle que CORRÍA EN medio de la sala, formando división en la concurrencia, y fuímonos á colocar en la primera fila."

(*M. Romanos.*)

"A la derecha tendremos la calle destinada á los coches, que CORRE Á lo largo de todo el paseo."

(*M. Romanos.*)

En el siguiente pasaje significa *vivir:*

"¿Cómo puede morir de repente quien desde que nace ve que va CORRIENDO POR la vida y lleva consigo la muerte?"

(*Quevedo*)

Cortar. v. t. (de *corto;* y del latín *curtare.*)

Tiene como acepción fundamental la de "dividir y separar con algún instrumento, como cuchillo, tijeras, espada, etc.; pero

CORTAR POR lo sano,

aunque se pueda emplear con la significación fundamental de este verbo, como

el médico CORTÓ POR lo sano en la operación,

en otros casos significa ultimar rotundamente un asunto, como

lo creí tan perjudicial para mí, que CORTÉ las relaciones POR lo sano.

Coser. v. t. (del bajo latín *cusire*, del latín *coussuire.*)

Es unir con la seda ó hilo y la aguja ú otro instrumento dos pedazos de tela, cuero ú otra materia; pero *coser-lo á* significa lo contrario de coser; esto es, *desunir*; como

lo COSIERON Á puñaladas.

Se COSIÓ CON los líbros;

se COSIERON CON sus armas de defensa,

significan que se unieron estrechamente á esos objetos.

Cruzar. v. t. (de *cruz.*)

Es atravesar una cosa sobre otra en forma de cruz; pero

le CRUZARON DE caballero,

dice que le pusieron la cruz de una orden; y en el ejemplo

se CRUZÓ DE brazos á cuanto le dijeron,

cruzarse de significa que nada contestó el sujeto. En

SE CRUZARON DE palabras,

significa que se dijeron mutuamente palabras y frases duras.

La columna CRUZÓ POR enfrente;

esto es, que atravesó de una parte á otra, por enfrente de determinado sitio.

Cuadrar. v. t. (del latín *quadrare.*)

Es dar á una cosa figura de cuadro, y más propiamente de cuadrado; pero

CUADRARSE ANTE el General;

CUADRARSE ANTE sus Jefes,

significan quedarse parada una persona con los pies en escuadra, posición que exigen las instrucciones militares; y

CUADRARSE ANTE el toro,

significa tomar cierta posición el torero delante del animal, según las reglas del toreo.

Cuadrar á tiene distinta significación, como se observa en los siguientes ejemplos:

las declaraciones CUADRARON AL interesado;

aquel asunto le CUADRÓ Á Ernesto;

esto es, *agradar* ó *convenir* una cosa con el intento ó deseo de una persona.

"CUADRÓ Á todos lo que aquél dijo."

(*H. de Mendoza.*)

Cuadrar con es conformarse ó ajustarse una cosa con otra, como

CUADRÓ lo uno CON lo otro.

Y CUADRARSE CON significa "mostrar de pronto una persona, al tratar con otra, inusitada gravedad ó firme resistencia"; como

tanto le molestó, que tuvo que CUADRARSE CON él.

Curar. v. int. (Del latín *curare.*)

Es sanar; pero *curar de* no es *curar*, que es cuidar de algo; como

el tutor CURA DE los menores.

Curarse de espanto, no es *curarse*, es no admirarse ni sorprenderse de una cosa.

Curarse en salud es una frase que significa aplicar el remedio á una cosa antes de que llegue:

"No se curó el arriero destas razones (y fuera mejor que se curara, porque fuera *curarse en salud*)."

(*Cervantes*)

D

Dado, da.

Participio pasivo de *dar;* pero

dado á

no hace relación á *dar*, sino que significa entregado, aficionado á una cosa; como lo demuestran los siguientes ejemplos:

"Perros aplaudo, ¿qué podrán decir?
que elijo por asunto una perrera,
ó que soy un poeta DADO Á perros.

(*Lope de Vega.*)

"Dedico estos versos, y
juzgo llevarán mil yerros,
porque estaba DADO Á perros
cuando de ellos escribí."

(*El mismo.*)

"y los DADOS Á vanidad y gula, con ser áspero
el son, lo tuvieron por cosa de sarao ó caza."

(*Quevedo*, EL SUEÑO DE LAS CALAVERAS.)

"pero yo soy DADO Á la duda."

(*Castelar.*)

Dar. v. t. (Del latín *dare.*)

Son muchas las acepciones de este verbo; pero la fundamental es "entregar algo, donar."

Muy interesante es el estudio que nos ofrece el verbo

dar en los distintos significados que tiene, según los elementos con que se construye.

DAR Á.

La puerta DA Á la sala;
los balcones DAN Á la calle;
la fachada DA AL Norte,

dicen estar situada una cosa hacia una ú otra parte.

Dar á conocer una cosa, es manifestarla con hechos ó dichos; como

"el protector DIÓ Á conocer á su protegido la parte que había tomado en la buena colocación de éste."

"y se apartó de allí para no DAR Á conocer lo que sentía."

(*Pérez Galdós.*)

"desistía yo de mi proyecto, apoyado sobre la puerta, cuando una pequeña inclinación de ésta me DIÓ Á conocer que no estaba cerrada."

(*Mesonero Romanos,* EL CAMPO SANTO.)

Cuando Cervantes dice: "arrancábase (Sancho) las barbas maldiciendo la hora en que la fortuna se le había DADO Á conocer;" *dársele á conocer* significa *presentarse.*

***

Dar á entender una cosa es explicarla de modo que sea bien comprendida por quien ó quienes no la habían comprendido antes; como

Nos DIÓ Á entender que era verdad lo que pensábamos;

el profesor DIÓ Á entender, perfectamente, en sus explicaciones, la teoría de los eclipses.

"No vengo, oh Ambrosio, á ninguna cosa de las que has dicho, respondió Marcela, sino á volver por mí misma y á DAR Á entender cuán

fuera de razón van todos aquellos que de sus penas y de la muerte de Crisóstomo me culpan."

(De *El Quijote,* tomo I, cap. XIV.)

"Pues sin alguna duda DABA Á entender que había de venir á ser emperador."

(*Cervantes.*)

"DAME Á entender de qué modo es buena, y considera ahora de qué modo es buena nuestra amistad."

(*Quevedo,* LOS SUEÑOS.)

"¿ó qué señales ha hallado que le DEN Á entender que la señora Dulcinea del Toboso ha hecho alguna niñería con moro ó cristiano?"

(*Cervantes.*)

"que algunas veces DA el Señor tanto Á entender, que yo deseaba no se me olvidase."

(*Santa Teresa.*)

DAR Á crédito, dice prestar.

Dar á cala y *dar á* cata, es vender á prueba.

DAR Á censo; DAR Á renta; DAR Á medias; DAR Á partido; DAR Á terraje,

expresan el modo como se transfiere el dominio en ciertos casos.

Dar á significa algunas veces *castigar, pegar;* como se puede observar en el siguiente pasaje de *El Quijote,* capítulo XV, tomo I:

"que si el zapatero DA Á otro con la horma que tiene en la mano, puesto que verdaderamente es de palo, no por eso se dirá que queda apaleado aquel á quien *dió con* ella."

Dar á es *atribuir* en construcciones como la siguiente:

"mía será la culpa sin que la pueda DAR Á la poca noticia de batanes, ni á la escuridad de la noche."

(*Cervantes.*)

Dar á luz, es *parir*, publicar un escrito; y DARSE Á luz *aparecer* ó *presentarse.*

DAR Á interés ó *á préstamo* (prestar con interés.)

DAR Á la prensa;

DAR Á la estampa *(publicar);*

DAR Á la escena (presentar un trabajo al teatro);

DAR Á la lengua (hablar mucho.)

***

Darse á.

Si decimos: se DIÓ AL estudio;
se ha DADO Á la bebida;
se DIÓ Á comer mucho;
los ladrones se DIERON Á correr;
se DIÓ AL juego;

vemos que la forma reflexiva *darse*, seguida de la preposición *a* y de un nombre ó un verbo en infinitivo, significa: "entregarse con ahinco ó por vicio á lo que este nombre ó verbo signifique"; y otras veces, "ejecutar reiteradamente la acción significada por el verbó que le sigue"; como

"la mula, espantada del terrible golpe, se DIÓ Á correr por el camino."

(*Cervantes.*)

se DIÓ Á huir;
se DIÓ Á preguntar;
se DIÓ Á leer.

"entonces la joven se DIÓ Á correr con frenesí."

(*Castelar.*)

"Es, pues, de saber que este sobredicho hidalgo los ratos que estaba ocioso (que eran los más del año), se DABA Á leer libros de caballerías."

(Del *Quijote*, tomo I, cap. I.)

"Se dió á esperar á su puntualísima Maritornes."

(*Cervantes.*)

"ni se daría á gastar lo que tiene en cosas impertinentes."

(*Santa Teresa.*)

"se diere al viento por la empresa santa."

(*Jovellanos.*)

Construído con dicha preposición *a*, seguida de los verbos *creer*, *pensar* y otros análogos, significa simplemente *ejecutar la acción* denotada por ellos:

se dió á imaginar,

ó sea que *imaginaba*;

se dió á pensar mucho;

esto es, que *pensaba* demasiado;

darse á creer, por *creer;*

darse á filosofar, por *filosofar;*

"pero á menudo me doy á pensar que tal vez sería más difícil empresa el moralizar y evangelizar un poco á estas gentes."

(*Valera,* Pepita Jiménez.)

Darse á conocer,

es hacer uno saber quién es, descubrir su carácter y calidades;

"y finalmente dándose á conocer por cuantas audiencias y tribunales hay en toda España."

(De *El Quijote,* cap. III, tom. I.)

Darse á entender

es explicarse por señas ó palabras extrañas en términos de ser comprendido.

Así dice Cervantes en el cap. V del tom. I de *El Quijote:*

"¡Desventurada de mí! que me doy á *entender*, y así es la verdad como nací para morir

que estos libros de caballerías que él tiene y suele leer tan de ordinario, le han vuelto el juicio."

DARSE Á los demonios;

no es *darse*, es incomodarse, impacientarse, desesperarse, como se ve en el siguiente pasaje de Cervantes en *El Quijote:*

"aprovechándose de ella tan de propósito, que el labrador se iba DANDO AL diablo de oir tanta máquina de necedades."

"ya estaba ella en términos de DARSE Á todos los diablos por tanta severidad de principios."

(*Mesonero Romanos,* EL ROMANTICISMO Y LOS ROMÁNTICOS.)

DARSE Á partido

es *entregarse;*

"El SE DARÁ Á partido, ó le castigaréis siendo vencido."

Lope de Vega, LA GATOMAQUIA.)

"él no se DABA Á partido, bien porque le pareciera impropio de varón aquel trabajo, bien porque creyera (y esto es lo más probable) que una cuenta bien llevada aprovecha á la familia más que todas las costuras del mundo."

(*Pérez Galdós.*)

Darse á la fuga es huir:

La pareja de enamorados SE DIÓ Á la fuga.

El barco SE DIÓ Á la mar; dice *zarpar.*

***

Dar con.

Si decimos: los guardias DIERON CON los ladrones;

ya DI CON él;

DIERON CON el dinero que había oculto,

el verbo *dar* significa *encontrar,* hallar, y lo mismo en

DIÓ CON quien lo entendía.

"En esto DIERON CON muchos taberneros en el puesto."

(*Quevedo,* LOS SUEÑOS.)

Huí de tan mala gente y DI CON otra peor.

"No le fué difícil desde allí DAR CON la morada de su tía."

(*Pérez Galdós,* LA DESHEREDADA.)

"Al piloto se le había metido en la cabeza buscar el cuaderno de bitácoras y se desdichaba todo porque no DABA CON él."

(*Emilia Pardo Bazán.*)

Pero en los ejemplos DIÓ CON la carga en el suelo; DIÓ CON su cuerpo en tierra, *dar con* significa *caer:* y DI CON su cuerpo en la silla; DI CON él en tierra, dicen *hacer caer:* como

DIÓ el conde CON su cuerpo en el suelo."

(*Valera.*)

Cervantes, para expresar que el ama del cura tiró los libros de caballería al corral, dijo:

"diéronselos, que eran muchos, y ella ahorró la escalera y DIÓ CON ellos por la ventana."

En otro pasaje del mismo autor se lee:

"la mula, á pocos corcovos, DIÓ CON su cuerpo en tierra."

"La mula se espantó de manera que, alzándose en los pies, DIÓ CON su dueño por las ancas en el suelo."

(De *El Quijote,* cap. XIX, tom. I.)

"De manera que con mis pocas fuerzas y con poco trabajo DI CON él por un derrumbadero."

(*Cervantes.*)

Otras veces, DAR CON hace relación á *llegar:* como DI CONMIGO en Madrid; DIMOS CON nuestros cuerpos en Valencia.

"Se acordó en consejo de familia ponerle en el Seminario de Nobles; y no hubo más, sino que á dos por tres hiciéronle su hatillo y DIERON CON él en la puerta de San Bernardino."

(*Mesonero Romanos*, ESCENAS MATRITENSES.)

"DI CON él en medio de la plaza Mayor."

(*El mismo.*)

Como se ve en el siguiente ejemplo de Cervantes, *dar con* se refiere al instrumento con que se golpea.

"porque le estaba DANDO CON una pretina muchos azotes un labrador de buen talle."

(*El Quijote*, cap. IV, tomo I.)

En los ejemplos tanto dieron conmigo que me enfadaron;

DIERON CON el jefe hasta conseguir su intento,

dar con significa importunar, pedir con insistencia.

Distinta significación tiene este verbo en

DAR CON el martillo en la pared;

DAR CON la correa;

le DIÓ CON el bastón, etc., etc.,

en cuyos casos es *golpear*, *pegar ó castigar*.

En el siguiente pasaje de Pérez Galdós, en el cap. X de LA DESHEREDADA, *dar con* no es dar, que es tocar, golpear:

"Miquis acertó á ver el piano. Verlo, correr hacia él, abrirlo, hojear los papeles de música y DAR CON su dura mano un acorde en la octava central, fué cosa de un instante."

Otras veces significa *tirar* lo que está en pie, *desplomarle*, *hacerle caer*.

"Verdad es que al segundo toque DIERON CON Sancho en el suelo."

(*Cervantes.*)

¿Quién puede imaginar que *dar por* significa *dar* en el siguiente pasaje del inmortal autor de *El Quijote?*

"y esto se podía hacer con facilidad, sólo con que comiences, aunque tibia y fingidamente, á

solicitar á Camila, la cual no ha de ser tan tierna que á los primeros encuentros DÉ CON su honestidad POR tierra."

donde se ve que *dar por* es perder alguna virtud ó cualidad; como

DIÓ CON su honra por los suelos;
DIÓ CON su dicha en tierra;
DAR CON el intríngulis;
DAR CON el juego;
DAR CON el misterio;
DAR CON el quid de la dificultad;
DAR CON la cosa;
DAR CON la maca,

dicen adivinar ó conocer lo importante de un asunto.

DAR DE.

Veamos los distintos significados de este verbo seguido de la preposición *de:*

Cuando á esta partícula siguen voces expresivas de golpes ó de daño causado en alguna parte del cuerpo, ó con instrumentos ó armas de cualquiera clase, significa, por lo común, ejecutar la acción denotada por estas voces y el significado está en *dar-le-de:*

le DIERON DE garrotazos;
le DIERON DE bofetadas;
le DIERON DE puntapiés.

"Y más que suelen los principales señores tras una mala palabra que dicen á un criado, darle luego unas calzas, aunque no sé lo que le suelen dar tras haberle DADO DE palos."

(De *El Quijote*, cap. XX, tomo I.)

"Desagravié los entremeses que á todos les DABAN DE palos, y con todos sus palos hacían los entremeses."

(*Quevedo* en VISITA DE LOS CHISTES.)

Construído con dicha partícula *de* seguida de algunos nombres, significa *caer* del modo que estos indican:

DIÓ DE cabeza en el suelo;
DIÓ DE espaldas en el sofá;
DAR DE cogote;
DAR DE costillas;
DAR DE lado;
DAR DE cara.

Con la misma partícula *de* y los verbos almorzar, comer, etc., servir ó costear á alguno la comida, almuerzo, etc., como

Me lo encontré desmayado, lo llevé á la fonda y le DI DE almorzar.

Muchos días le DI DE comer.

"Con todo esto DIÉRONME DE comer, que estaba transido de hambre."

(*Hurtado de Mendoza.*)

Pero en los ejemplos

las fincas me DAN DE comer;
la zapatería le DA DE comer;
la enseñanza nos DA DE comer,

significa proporcionar el necesario sustento los bienes, empleo, oficio ó industria.

DAR DE balde, y DAR DE presente,

afectan al modo como se transfiere el dominio.

Los guantes con el uso DAN DE sí; el gabán DIÓ DE sí, quieren decir *ensancharse*, extenderse; pero en los ejemplos

esa hacienda DA mucho DE sí;
la escuela me DA DE sí,

es un hombre que DA poco DE sí; *dar de* significa "producir utilidades ó inconvenientes las personas ó las cosas".

Otras veces significa untar ó bañar de alguna cosa:

le DIÓ DE barniz;
le DIERON DE blanco;
le DIERON DE manteca.

Dar de alta y DAR DE baja, no es dar, sino que es reconocer el ingreso, ó decretar la separación de algún individuo en alguna corporación, sociedad ó instituto.

DAR DE barato (admitir la posibilidad de una cosa);
DAR DE boca (ofrecer lo que no se cumple);
DAR DE bruces (caer de frente);
DAR DE bueno (transigir, aceptar).

***

Dársela de.

Rara es la significación del verbo dar en los siguientes ejemplos:

Se la DA DE sabio;
la DA DE valiente;
se la DAN DE graciosos;
se la *dan de* maestros,

en los cuales, *dársela de* significa presumir de ser lo que significan esos nombres que siguen á la preposición DE. Pero aún es más raro el significado de este verbo en *lo juzgaron imprudente y le tuvieron que* DAR DE *lado;* es decir, que cortaron con él las relaciones.

Se la DIERON DE lo lindo;
se la DIERON DE primo;

esto es, que lo engañaron.

En se la DA DE guapo;
se la DA DE pillo,

se aparenta ser lo que significa el nombre que sigue á la preposición.

***

Dar en.

Estudiémoslo ahora construído con la preposición *en.*

Junto con algunos nombres y verbos seguidos de dicha

preposición, significa: "empeñarse en ejecutar una cosa", como

"Dió EN irse al campo con las demás zagalas del mismo lugar, DIÓ EN guardar su mismo ganado".

(*Cervantes.*)

Dió EN escribir;
DIÓ EN la más rara manía.
"Dió EN sustentarse de sabrosas memorias."

(*Cervantes.*)

"Unas DABAN EN comer barro por adelgazar, y adelgazaban tanto, que se quebraban."

(*Quevedo,* CASA DE LOCOS DE AMOR.)

"DAN muchos EN decir que tu inconstante
favor repartes, aturdida y loca;
que no es tu pecho endurecida roca,
ni tu virtud firmísimo diamante."

(*Núñez de Arce,* A LESBIA.)

Balart, en su notable composición *¡Tres años!*, apostrofando la palabra *filtración*, dice:

"Filtración que gota á gota
sobre un risco DA EN caer,
grano á grano lo deshace
y horadado al fin lo ve."

"Porque el oleaje, no bien salimos á alta mar, DIÓ EN ponerse grueso."

(*Emilia Pardo Bazán.*)

"Lástima grande que EN tal capricho HAYA DADO mi tío."

(*Castelar.*)

"Es un loco que HA DADO EN la manía de no desplegar los labios."

(*Castelar.*)

"HAN DADO EN soñar con su soñada emancipación."

(*El mismo.*)

DAR EN la clave significa *acertar,* lo mismo que

DAR EN ello, DAR EN el chiste;

y otras veces *atinar;* como

DAR EN el blanco;

DAR EN el hito;

DAR EN en el punto;

"He dado en la cuenta."

(*Quevedo.*)

si decimos DI EN el error, significamos que *incurrí en* él.

DAR EN el suelo, DAR EN la pared, significa *caer* ó *parar.*

"Y no fueran parte para despertarle si su amo no le llamara, los rayos del sol que le DABAN EN el rostro, ni el canto de las aves, que muchas y muy regocijadamente la venida del nuevo día saludaban."

(De *El Quijote,* cap. VIII, tomo I.)

Algunas veces *dar en* significa desposeer, quitar á alguno alguna cualidad ó circunstancia.

Tanto murmuraron de ella, que DIERON CON su honor en tierra;

"la hermosura y la bondad de Camila DIERON CON la lealtad de Lotario EN tierra."

(De *El Quijote,* cap. XXXIII, tomo I.)

Dar en también significa *ir á parar* á un sitio.

"El agua te correría
por el cuello, como rota
cascada, que DA EN el río;
y tan sólo quedaría
en tus labios una gota
de rocío."

(*Ricardo de la Vega,* LA BOCA DE ELLA.)

Dice Quevedo en sus SUEÑOS "El Mundo por dentro."

"Yo tal estaba que DI CONMIGO EN el sueño y en el suelo obediente y cansado."

esto es, que *llegó* á dormirse y á *caerse.*

"Después que cayendo viene
á DAR EN el mar hesperio,
desamparando el imperio
que en este horizonte tiene."

(*Baltasar de Alcázar.*)

"Y consiguieron DAR EN manos de Ernesto."

(*Castelar.*)

"Nuestras vidas son los ríos
que van á DAR EN la mar."

(*Jorge Manrique.*)

"Y DARÉ contigo EN una cárcel."

(*Castelar.*)

En el siguiente ejemplo *dar en* significa *hallar*, *encontrar:*

"Y así torciendo el camino á la derecha mano DIERON EN otro como el que habían llevado el día de antes."

(De *El Quijote*, cap. XXI, tomo I.)

Lo mismo habría significado si Cervantes hubiera empleado la preposición CON en vez de EN; é igual razonamiento podemos emplear respecto del siguiente pasaje del mismo autor:

"Y DI al amanecer EN una entrada desta sierra."

Cuando Hurtado de Mendoza, en el tratado 2.° de *La Vida del Lazarillo de Tormes*, dice:

"Escapé del trueno y DI EN el relámpago",

lo usó con la significación de *encontrar*, y lo mismo hubiera significado si hubiese empleado la preposición *con.*

En los siguientes versos, *dar en* significa, verdaderamente, *encontrarse*, *tropezar:*

"Tal vez hallar consiga
á mis grandes errores un consuelo,
viendo que, á veces, por bondad del cielo,
el rayo que va á un rey DA EN una hormiga."

(*Campoamor.*)

"Unos destos, huyendo de sus mujeres, DABAN EN las ajenas."

(*Quevedo.*)

DAR EN BLANDO puede significar *caer* ó *chocar* en cosa blanda; pero también puede referirse á "no hallar resistencia para conseguir lo que se solicita ó pretende":

Como DIÓ EN blando, consiguió que le nombraran Fiscal.

Dar en duro puede ser caer ó chocar en una cosa dura; y también hallar dificultad ó repugnancia para conseguir lo que se intanta ó pretende:

A pesar de sus esfuerzos, DIERON EN duro y no pudieron conseguir su intento.

Cuando decimos DIÓ EN vacío; dieron en vago, significamos que no se logró el fin apetecido.

Lo mismo que *dar en la manía*, significan

DAR EN la flor;
DAR EN la gracia;
DAR EN la locura;
DAR EN la tema;

y lo mismo que *dar en la clave*, significan las siguientes expresiones:

DAR EN la yema;
DAR EN la treta;
DAR EN la cosa;
DAR EN el clavo.

Dar en que entender es molestar ó poner en cuidado ó apuro á alguien. *Dar en* que merecer es ocasionarle pesadumbres y desazones; y *dar en* que pensar es indicar motivo para recelar que hay en una cosa algo más de lo que se manifiesta.

***

Dar para.

En los ejemplos

ese dinero no DA PARA tanto;
sus rentas no le DAN PARA los gastos,

el verbo *dar* significa no ser suficiente; y, por el contrario,

el producto de sus ganados DA PARA todo;

la hacienda le DA PARA lo necesario,

significa ser suficiente.

***

Dar por.

No menos dignas de estudio son las significaciones de este verbo seguido de la preposición *por:*

DAR POR visto;

DARLO POR hecho,

es *suponer*, *considerar;* y lo mismo en

DI POR realizado el ensueño de mi madre."

(*Mesonero Romanos.*)

"Y nadie quiso averiguar más, sino DAR POR firme y valedera la noticia."

(*Emilia Pardo Bazán.*)

DAR POR culpable;

lo DIERON POR inocente;

la audiencia lo DIÓ POR libre;

dicen *declarar;* y

lo DAN POR listo;

"y no faltan personas que le DAN POR santo verdadero."

(*Valera.*)

LO DIERON POR tonto;

dicen reconocerlos ó considerarlos como tales.

"Dentro de poco sostiene que me DARÁ POR enseñado."

(*Valera*, en PEPITA JIMÉNEZ.)

Otras veces significa: "juzgarse ó considerarse en algún estado, ó en peligro ó con inmediación á él:"

se DIERON POR perdidos;

se DIÓ POR muerto;

al niño LO DIERON por ahogado en el baño.

"Pues hace diez años que el mundo entero nos DA POR muertos al hijo y á la viuda."

(*P. A. de Alarcón.*)

En los ejemplos DIÓ POR concluída su obra;

DIÓ la cosa POR hecha;

el juez DIÓ POR concluso el sumario,

significa tener una cosa por acabada.

"Se DIÓ POR terminada la tertulia."

(*Pereda.*)

"Y DANDO POR terminado el papel de conquistador, comienza el de político."

(*Lafuente.*)

"Ya Augusto había cerrado solemnemente el templo de Jano, signo de DAR POR pacificado el mundo."

(*El mismo.*)

Darse por entendido es manifestar con señales ó palabras que se está enterado de alguna cosa. *Darse por* sentido es formar queja contra otro por un desaire ó agravio. *Darse por* vencido es reconocer el error en lo que se sostenía ó creía.

"Sin que el Papa SE DIESE nunca POR entendido."

(*Emilia Pardo Bazán.*)

"Este se mordió los labios, pero no SE DIÓ POR entendido, y siguió avanzando lentamente."

(*P. A. de Alarcón.*)

Darse por contento es contentarse; darse por satisfecho es manifestar que está uno satisfecho por algo:

"Y las más altivas notabilidades femeninas SE DABAN POR contentas con fijar por un momento las miradas del español parisién."

(*Mesonero Romanos*, EL EXTRANJERO EN SU PATRIA.)

"Y se DIÓ POR contento y satisfecho de que podía jurar que su amo quedaba loco."

(*Cervantes.*)

Dar por hablar, escribir, enseñar, etc., no es *dar*, es ejecutar la acción de esos verbos:

> "Yo creo que habría palos en el casino, si á Maravillas le DIERA POR hablar tan recio allí."
>
> (*Pereda.*)

Cualquiera diría que en este pasaje de *El Quijote*, capítulo II, tomo I, *dar por* significa *dar*, cuando lo que significa es considerar como bien empleada su determinación:

> "D. Quijote que estaba en algún famoso castillo y que le servían con música, y que el abadejo eran truchas, el pan candeal, y las rameras damas, y el ventero castellano del castillo, y con esto DABA POR bien empleada su determinación y salida."
>
> Y lo mismo en "DIÓ POR bien empleados los vuelos de la manta."
>
> (*Cervantes.*)

Le DI POR contestación la negativa, dice *contestar*, como cuando Cervantes dice:

> "y no sé más que dolerme en vano, y maldecir sin provecho ni ventura, y DAR POR disculpa de mis locuras el decir la causa de ellas....."

en donde *dar por* hace relación á disculparse.

*
* *

En los ejemplos la media me DA POR la rodilla;
el agua le DABA POR la cintura,

dar por no es *dar*, que es llegar, alcanzar.

Darse por aludido no es *darse*, es presumir que lo que alguien dice se relaciona con uno.

Tiene otras acepciones en DAR POR lo sano y DAR POR el pie:

SE DIÓ POR vencido *(cedió);*

SE DIÓ POR enterado (demostró estarlo).

"Le DABA POR ahí, como á sus hermanos les HABÍA DADO POR otros temas, como á su padre le DIÓ POR la manía de poner á sus hijos grandes nombres."

En el precedente pasaje usa *Pereda* DAR POR con la significación de *pensar*, *imaginar*. .

En los siguientes versos de *iglesias,* en su composición "Villanesca," *dar por* hace relación al sitio por donde se pega ó golpea:

"Con mi cayadita
le DOY POR detrás,
y sin ver por dónde
me vuelvo á escapar."

***

DAR SOBRE uno es acometerle con furia; y DAR SOBRE el más flaco significa *acometer* á la parte más débil.

En los ejemplos: el bastón DIÓ SOBRE la mesa; la teja DIÓ SOBRE él, dicen caer en determinado sitio.

Dar tras uno es perseguirle, acusarle con furia ó gritería.

Quevedo ha dicho en su *Visita de los chistes*:

¿"Por qué no DAIS TRAS ellas y me dejáis á mí?

***

Dar un abrazo, es abrazar; *dar* brincos, es brincar; *dar* saltos, es saltar; *dar* sollozos, sollozar; *dar* barrenos, barrenar; *dar* animación, es animar; *dar* luz, iluminarse; y otros análogos, como

"DABAN PRINCIPIO á la obra magna."

(Quevedo.)

"con quien suelo DAR (á solas) largos PASEOS."

(*Valera*, PEPITA JIMÉNEZ.)

"Tú DISTE LUZ al vasto firmamento,
su asiento al mundo, su lindero al mar;
su trono al sol, sus alas diste al viento,
los cielos ves bajo tus pies rodar."

(*M. de la Rosa.*)

Dar celos es provocar la envidia de los demás por algún estilo.

"El amor á los niños y á las flores
son amores tan dignos de los cielos,
que son tal vez los únicos amores
que nunca DAN á los amantes CELOS."

(*Campoamor.*)

"Huye ya y mira que siento
por ti dolores sobrados,
porque son doble tormento;
CELOS me DA tu contento
y tu peligro cuidados."

(*G. Polo.*)

DAR NOMBRE es denominar una cosa, ponerle nombre; como

al niño le DIERON el *nombre* de Manuel; y también puede significar *conceder fama*, como en los siguientes versos de Herrera:

"Y dí que sólo mereció la gloria,
que tanto NOMBRE DA á tu sacro suelo,
el joven de Austria y el valor de España."

"¡O cómo se holgó nuestro buen caballero cuando hubo hecho este discurso, y más cuando halló á quien DAR NOMBRE de su dama!"

(*Cervantes.*)

"Tú me engendraste mortal,
y hasta me DISTES UN NOMBRE;
pusiste en mí tus tormentos,
en mi alma tus rencores."

(*Espronceda*, en EL DIABLO MUNDO.)

Dar risa es hacer ó decir algo que la produzca;
dar pena, causar tristeza;
dar vergüenza es causarla en alguno;

"A ti, ducha en amor, ya te *da risa*
una loca de atar como Eloisa."
"Mientras ya me *dan pena*
el oro y los diamantes,
envidio esos instantes
en que van agachándose en la arena,
á coger caracoles, dos amantes."
"Ahora que hablar de su virtud comienza,
yo me cubro el semblante;
porque me DA VERGÜENZA
de pensar lo que pienso en este instante."

(Campoamor.)

***

Dar ruido puede significar *producirlo*, ó bien decir ó hacer algo que llame la atención y que de ello se ocupe la opinión pública; como

Balart, con su *Dolores*, DIÓ mucho RUIDO.

Dar color, dar tintura á una cosa, es *colorearla*, *tintarla:*

"Pero con esa palidez mística de las rosas
blancas DA á sus perfectas facciones *un tinte*
melancólico que embelesa el corazón."

(Castelar, en su ERNESTO.)

"El sol poniente perezoso brilla,
á su tenue calor dulce sofoca
DANDO doble COLOR á su mejilla,
y dibujando en su actitud sencilla
dulce sonrisa su entreabierta boca."

(Enrique Valdelomar y Fábregues.)

Dar crédito es creer:

"Ni compraras nunca libros,
ni un periódico leyeras,
ni DIERAS CRÉDITO á nada
de cuanto dice la prensa."

(*P. A. de Alarcón.*)

Dar saltos es saltar.

"Y un SALTO DIÓ en lanzándole diforme
mostrando que aun más ánimo tenía."

(*Ercilla.*)

DAR FUROR es producir la cólera, ira, etc.; dar respuestas, contestar:

"Estense Apolo y Baco en sus altares,
éste DANDO FUROR y aquél RESPUESTAS."

(*B. de Balbuena.*)

DAR FONDO puede significar llegar á lo más profundo ú oculto de un sitio, y también ofrecer condiciones ventajosas para hacer una cosa:

"Y DIERON FONDO en uno de los ángulos del sombrío y emparrado patio del café de Europa."

(*M. Romanos* en EL PRADO.)

Dar palos; dar garrotazos, es pegar:

"DABA en la pecadora del arca grandes GARROTAZOS pensando espantar la culebra."

(*H. de Mendoza.*)

Dar gato por liebre dice engañar con astucia y habilidad.

"Lector, no quiero engañarte
fingiendo lo que no siento,
ni DARTE GATO POR LIEBRE;
moneda falsa por buena,
palabras por pensamientos,
ó por grano paja hueca....."

(*P. de Alarcón,* en ROMANCE HUERO.)

Dar noticia, dar nuevas dicen *noticiar.*

"Angel santo de mi guarda,
tú que sabes mi aflicción,
DAME NUEVAS de mi esposa,
que en el cielo está con Dios."

(*Balart.*)

Darse prisa es aligerar la ejecución de alguna cosa:

"Don Bráulio SE DIÓ PRISA en ejecutar su
venganza."

(*Castelar.*)

Dar muerte es matar.

"Encender nuestros fines y DAR MUERTE
á nuestra juventud con hierro fuerte."

(*Herrera.*)

Dar parte puede significar entregar parte de un todo, ó bien noticiar, como en el siguiente pasaje de Cervantes:

"Y así, sin dar PARTE á persona de su intención, y sin que nadie le viese, una mañana antes del día....., se armó de todas sus armas....."

Dar asiento dice *poner, colocar*, como en el siguiente pasaje:

"Encima de los cielos desplegados
al agua DISTE ASIENTO."

(*F. L. de León.*)

Dar voces, no es *dar*, que es *gritar:*

"viéndose quedar atrás, le fué forzoso DAR VOCES á su amo que se aguardase."

(*Cervantes.*)

"y muchos sin nacer, en no aprendidas palabras, DIERON VOCES escondidas."

(*B. de Balbuena.*)

Dar leyes es ordenar:

"¿presumes tú DAR LEYES al Tonante,
que hace temblar las celestiales cimas?"

(*Lista.*)

Dar aviso es avisar:

"le había enviado á adelalante á DAR AVISO."

(*Cervantes.*)

Dar indicio es indicar:

"porque según DA INDICIO, él tiene por cierto que todo lo que estos libros cuentan pasó ni más ni menos que lo escriben."

(*Cervantes.*)

Dar punto no es dar, que es suspender ó terminar la ejecución de algo:

"¿Quién á los altibajos de la vida PUNTO DARÁ?"

(*B. de Balbuena.*)

Dar toque es tocar con la mano ó con instrumento un objeto material, como

"DIÓ un ligero *toque* de espuelas á Rocinante."

(*Cervantes.*)

Otras veces *dar un toque* se refiere al arte de la pintura:

"y DABA en el lienzo algunos *toques* de pincel."

(*L. de Moratin.*)

Muchas veces hace referencia á sonar un instrumento músico ó una campana:

"Al DAR de las ánimas
el *toque* postrero,
acabó una vieja sus últimos rezos;
cruzó la ancha nave,
las puertas gimieron,
y el santo recinto quedóse desierto."

(*Becquer, en* SOLEDAD.)

Dar la mano, en sentido directo, significa chocarla con la de otra persona en los saludos y despedidas. Tratando de juegos, ceder á uno el lugar de primero sin corresponderle. Pero otras veces significa ayudar, *proteger*, amparar; como se ve en los siguientes pasajes:

"parecía que D. Braulio DABA LA MANO á los comerciantes con sus grandes préstamos."

(*Castelar.*)

"y cuya posición ha ido haciéndose.....
.....DANDO LA MANO á
los pobres, á los desheredados."

A. Bhér, en *Crónica de* GENTE VIEJA, núm. 52.)

Deber. v. t. (Del latín *debere*.)

Significa estar obligado á algo.—Tener obligación de satisfacer una cantidad; pero seguido de la preposición *de* denota que quizá ha sucedido, sucede ó sucederá una cosa; como

DEBE DE hacer calor;
DEBIERON DE salir á paseo;
DEBEN DE venir pronto.

"En ti DEBE DE estar esta desdicha."

(*H. de Mendoza.*)

"Y sin duda DEBÍA DE decir verdad."

(*El mismo.*)

"Aquellos bultos negros que hay allí parece DEBEN DE ser y son sin duda algunos encantadores."

(*Cervantes.*)

"Creo que DEBE DE estar su ánima á la hora de hora gozando de Dios en el otro mundo,"

(*El mismo.*)

"El tesoro de la fermosura desta doncella le DEBE DE guardar algún encantado moro."

(*El mismo.*)

Debe de tener, en casos como el siguiente, dice considerar, tener concepto de alguno;

"quizá me DEBEN DE tener por hombre de flacos discursos."

(*Cervantes.*)

DEBERSE Á la patria no dice que se deba nada; expresa el sentimiento de amor á la misma.

Debido.

Es el participio pasivo del verbo *deber;* pero

debido á

es ya otra cosa; quiere decir á causa, por motivo de:

DEBIDO Á mi constancia, publicaré este libro.

Decir. v. t. (del latín *dícere.*)

Es manifestar con palabras el pensamiento; pero en los ejemplos

sus palabras DICEN mal CON sus acciones;

su mala vida DICE mal CON su posición,

no es decir, es *no armonizar;* y por el contrario, en

esto DICE bien CON lo que tenemos pensado;

el color del traje DICE bien con el color de quien lo lleva, es *armonizar.*

DECIR DE agravio se refiere á cierta apelación que se hace ante una autoridad quejándose del daño irrogado por sentencia de otra autoridad inferior.

Declinar. v. int. (Del latín *declinare.*)

Es inclinarse hacia abajo ó hacia un lado ú otro; pero *declinar en,* ya no es *declinar*, es *decaer, menguar;* como

DECLINÓ EN sabiduría;

DECLINASTE EN riquezas.

También suele construirse con la preposición *de.*

Cuando significa cambiar de naturaleza ó de costumbre, exige la preposición *de:*

DECLINASTE DEL trabajo en la holgazanería;

DECLINÓ DE la salud en el raquitismo.

Dejar. v. t. (De DELEJAR.)

Significa, principalmente, soltar una cosa, retirarse ó apartarse de ella; pero en los ejemplos

DEJAR DE decir;
DEJÓ DE hacer el encargo;
DEJÓ DE salir á paseo,

dejar de dice OMITIR.

"Mas por no ser prolijo, DEJO DE contar muchas cosas."

(*H. de Mendoza*, en LAZARILLO DE TORMES.)

"Que á mí mismo me pareció mal si mi padre DEJABA DE cumplir lo que en ella se le pedía."

(*Cervantes.*)

Otras veces, *dejar de* afecta nombramiento ó designación; como lo DEJÓ DE mayordomo; lo DEJÓ POR heredero (*Acad.*)

Dejar de existir una persona es *morirse;*

"y poco después de esto DEJÓ DE existir."

(*Pérez Galdós.*)

Otras veces *dejar de* significa suspender la ejecución de algún acto;

"no se DEJÓ DE reir D. Quijote de la simplicidad de su escudero."

(*Cervantes.*)

"Pero cuando se ofrecía DEJABA DE acudir á sus gustos por seguir los de Lotario."

(*Cervantes.*)

"DEJO DE oir el suspiro de las olas."

(*Castelar.*)

DEJAR CON la boca abierta, quiere decir dejar á alguien ensimismado con acciones ó palabras que le causan extrañeza y hasta aturdimiento.

DEJAR (á uno) CON el agua al cuello, y DEJAR (á uno) CON la

soga al cuello, dicen abandonarle en un apuro, aprieto ó peligro.

DEJAR CON su gusto, es no contrariar; y DEJAR CON su tema, no contradecir.

***

Dejar en.

En el ejemplo DÉJENOS EN paz, DEJAR EN significa no *inquietar* ni molestar.

Si decimos:

DEJÉ el asunto EN sus manos,

significa *confiar*.

DEJAR EN descubierto puede tener la significación fundamental de este verbo; como

DEJÓ la lana EN descubierto;

y puede significar falta de cumplimiento en una obligación contraída con mediación de un tercero:

Le recomendé muy bien y después me DEJÓ EN descubierto.

DEJAR (á uno) EN blanco es chasquear, desairar; y DEJAR EN blanco una cosa, es omitirla, pasarla en silencio.

DEJAR EN ascuas (producir curiosidad ó impaciencia);

DEJAR EN ayunas de una cosa (no enterarse de lo que se dice ó hace);

DEJAR EN un brete y DEJAR EN berlina (poner en grave apuro);

DEJAR EN cuadro (disminuir mucho el caudal de alguien);

DEJAR EN cueros á uno (arruinarle);

DEJAR EN el aire á uno (abandonarle en el peligro);

DEJAR (á uno) EN el sitio (matarle en el acto);

DEJAR (á uno) EN las astas del toro (abandonarle en el peligro);

DEJAR EN paz (no ocuparse ni preocuparse de una cosa);

DEJAR PARA mañana;

DEJAR PARA la pascua;

DEJAR PARA después,

es, principalmente, *aplazar*.

Dejar por.

DEJAR POR loco significa abandonar las relaciones de alguien á quien se considera extraviado; y

DEJARSE DE RODEOS es hablar y obrar con toda naturalidad.

Se DEJÓ POR hacer el exordio en el discurso; aquí DEJARSE-DE no significa otra cosa que *olvidarse.*

"No me DEJARÉ POR contar cosa alguna que sea de importancia."

(*Cervantes.*)

DEJAR POR embustero quiere decir desmentir á alguno de lo que antes tenía afirmado.

DEJAR POR decir, callarse;
DEJAR POR hacer, no ejecutar.

***

DEJAR SIN resollar, SIN respirar y SIN resuello, es sorprender á uno, impresionarle hondamente.

DEJAR SIN sentido es magullar ó mal herir.

DEJAR SIN acción dice coartar la voluntad de alguno.

DEJAR SIN contestar, no es *dejar*, que es no dar contestación.

DEJAR *aparte* es omitir para ocuparse de otro asunto más urgente. Puede también significar colocar un objeto separado de otros.

DEJAR *caer* dice soltar de pronto lo que se tiene asido.

En el siguiente pasaje *dejar caer* significa *humillarse*, dirigir la vista al suelo:

"Dijo, y la ígnea luminosa frente
DEJÓ CAER desesperada y triste."

(*Espronceda.*)

En el siguiente ejemplo significa *apearse:*

"Que si el fraile no se DEJARA CAER de la mula,
él le hiciera venir al suelo mal de su grado."

(*Cervantes.*)

DEJAR-E AL azar del juego;

"DEJARSE AL arbitrio de la fortuna",

es abandonarse ó entregarse.

DEJARSE DE cuestiones y DEJARSE DE líos, es ceder en las disputas y contiendas.

DEJARSE DE cuentos, DE historias y DE recancanillas, dicen no hacer caso de cosas pequeñas ó de poca importancia.

DEJARSE (el sol, el calor, etc.), *caer*, es obrar estas cosas con mucha fuerza y eficacia.

DEJARSE *correr*, consentir que se burlen de uno;

DEJARSE *llevar*, ser dócil para los que aconsejan;

DEJARSE *oir* explicarse con claridad;

DEJARSE *querer*, ser amable;

DEJARSE *ver*, aparecer lo que estaba oculto;

DEJAR *atrás* es adelantarse.

DEJAR el campo, abandonar alguna cosa.

DEJAR el puesto, abandonarle.

DEJAR hijos significa tenerlos cuando uno se muere.

Desabrirse.

Forma pronominal de *desabrir*, dar mal gusto á la comida; pero *desabrirse con* alguno es *disgustarle, desazonarle* el ánimo.

Desahogarse.

Forma pronominal de *desahogar*, cuyas principales acepciones son: aliviar á uno en sus trabajos, recobrarse de las fatigas, desempeñarse;

DESAHOGARSE CON alguno de las penas;

es *hacer confianza* en él. Y en el ejemplo

al fin me DESAHOGUÉ CON él,

significa decirle el sentimiento ó queja que con él se tenía.

Desapoderado. adj.

Precipitado, furioso, desenfrenado.—Participio pasivo de *desapoderar*.

Desapoderado en,

significa que se tiene en el más alto grado lo que denota el nombre que sigue á la preposición. ó que se ejecuta con el mayor deseo lo que significa el verbo que siga á dicha preposición *en;* como

es muy DESAPODERADO EN su ambición,
siempre fué DESAPODERADO EN hablar.

Desapoderar. v. t. (De *des* y *apoderar*.)

Es quitar á uno los poderes; pero DESAPODERAR DE la herencia, DESAPODERAR DE los bienes, es *desposeer*, *quitar* á alguien lo que tenía.

Desasirse.

Forma pronominal del v. t. *desasir*, es soltarse, desprenderse de lo asido; pero DESASIRSE DE los malos hábitos, es *dejar* las costumbres.

Desatarse.

Forma reflexiva del v. t. *desatar* (de *des* y *atar*), es soltarse lo atado, soltarse uno que está atado; pero cuando decimos

SE DESATÓ EN improperios,

nada se desata, lo que se hace es excederse en hablar inconvenientemente.

Se DESATÓ DE cuantos vínculos con él tenía,

esto es, *quedó libre* de compromisos.

Desayunarse. v. r. (De desayuno.)

Es tomar el desayuno; pero DESAYUNARSE DE alguna noticia, no es *desayunarse*, sino *saber por primera* vez aquello que se ignoraba.

Desbordarse.

Forma pronominal del v. int. *desbordar* (de *des* y *borde*), es salirse de los bordes; como

el río *se desbordó en* la arena;
el río *se desbordó por* los campos;

pero si decimos SE DESBORDÓ EN las pasiones, significa *vivir* una vida de crápula y demás vicios feos.

Descabezarse.

Forma pronominal de *descabezar* (de *des* y *cabeza*), es quitarse ó cortarse la cabeza de algo; pero SE DESCABEZÓ CON una dificultad, SE DESCABEZÓ en una dificultad, es empezar á vencer los obstáculos ó embarazos que se encuentran en alguna cosa.

Descalabrar. v. t. (De *des* y *calavera*.)

Significa herir á uno ligeramente en la cabeza;

LO DESCALABRÓ Á gritos;
lo DESCALABRÓ CON SU VOZ;

quieren decir *atolondrar*, *entorpecer*.

Descansar. v. int. (De descanso.)

Significa, principalmente, cesar en el cansancio, reposar; pero en los ejemplos

ya DESCANSÉ DE tantos infortunios,
¡cuándo DESCANSARÉ DE penas!

es tener alivio en los cuidados, etc. Y en los ejemplos: el amo DESCANSA EN el criado; yo DESCANSO EN las declaraciones que me tienes hechas, dice *tener confianza*.

Descargar. v. t. (De *des* y *carga*.)

Es quitar ó aliviar la carga; pero DESCARGARSE CON el ausente, es *evadirse* de ciertos compromisos dejando la obligación de ellos á otro individuo; y DESCARGARSE DE los cargos que le hace el Juez, es *dar salida* á ello.

Descolgarse.

Forma reflexiva de descolgar, que significa "bajar lo que está colgado"; pero en

las tropas, los ganados, se DESCUELGAN DE las montañas *(Acad.)*,

es *bajar* de un sitio alto y pendiente una persona ó cosa; y

DESCOLGARSE CON una noticia, es darla.

Descomponerse.

Forma reflexiva de *descomponer*, es desordenar ó desbaratar, separar las diversas partes de un todo; pero

DESCOMPONERSE CON alguno,
DESCOMPONERSE EN palabras,

es perder la serenidad ó la circunspección habitual.

Desconocido. adj.

DESCONOCIDO Á es distinto de *desconocido-de* ó *desconocido para:*

no seas DESCONOCIDO Á los favores;
ese es muy DESCONOCIDO Á los beneficios que se le hacen,

aquí significa ser ingrato; y

eso es DESCONOCIDO DE los hombres;
vivió DESCONOCIDO PARA todos,

dicen *ignorado*.

Descubrirse.

Forma reflexiva de *descubrir*, es destaparse lo que está tapado; pero

descubrirse á y *descubrirse con*,

significan manifestar los secretos á otros:

me DESCUBRÍ Á mi amigo y me vendió;
SE DESCUBRIÓ CON su hermano
de todo cuanto le pasaba.

Desdecir. v. t. (De *des* y *decir*.)

Significa negar la autenticidad de una cosa; siempre exige la preposición *de*, como SE DESDICE DE lo dicho; pero varía de significación á tenor de los siguientes ejemplos: DESDICE DE su carácter; es decir, no conviene, no es conforme con él.

DESDICE DE su linaje,

esto es, degenera de él.

"Y buscándole nombre que no DESDIJESE mucho DEL suyo, y que tirase y se encaminase al de princesa y gran señora."

(*Cervantes.*)

Deshacerse.

Forma pronominal de deshacer, es desbaratarse ó destruirse una cosa; pero

SE DESHIZO EN llanto,

dice afligirse mucho; y en

SE DESHIZO EN cumplimientos,

significa hacer muchos y frecuentes;

SE DESHACE EN sus tareas,

quiere decir que trabaja con ahinco y vehemencia.

Desmentir. v. t.

Es sostener la falsedad de un dicho ó hecho; pero cuando decimos

sus hechos DESMIENTEN DE su educación;

sus obras DESMIENTEN DE sus palabras,

desmentir de dice *proceder* uno distintamente de lo que se podía esperar de él.

Desnudarse.

Forma reflexiva de *desnudar*, es quitarse el vestido ó la ropa; pero en

DESNUDARSE DE los afectos de la sangre,

DESNUDARSE DE las pasiones *(Acad.)*,

hace relación á *apartarse* de una cosa.

Despegarse.

Forma pronominal de *despegar*, es desasirse y desprenderse una cosa de otra á la cual estaba pegada; pero DESPEGARSE DEL mundo; DESPEGARSE DE su familia, de su pueblo, etc., es desprenderse del afecto ó afición á algo.

Desprenderse.

Forma pronominal de *desprender*, significa desunirse lo que estaba unido; pero en SE DESPRENDIÓ DE un mal llamado amigo suyo; SE DESPRENDIÓ DE aquellas relaciones, dice apartarse de algo.

Despuntar. v. t. (De *des* y *punta*.)

Gastar ó quitar la punta.

Construído con la preposición *en* significa tener condiciones sobresalientes para una cosa, como

DESPUNTÓ EN la música;

DESPUNTÓ EN el teatro.

Y lo mismo construído con la preposición *por*, como

DESPUNTÓ POR la pintura;

DESPUNTÓ POR el toreo.

"Aquiles, no mucho más esponjado que Héctor, DESPUNTÓ POR místico en cuanto tuvo uso de razón."

(*Pereda.*)

Despuntar de agudeza, ingenio, etc., es manifestar que se tienen esas condiciones.

Detenerse.

Forma pronominal de *detener*, es suspender una cosa, impedir, estorbar que pase adelante; pero

DETENERSE Á comer;

DETENERSE Á oir la explicación;

DETENERSE Á estudiar,

nos dicen que *detenerse á* es esperar.

Discurrir. v. int. (Del latín *discurrere.*)

Construído con la preposición *de*, significa andar, correr por diversas partes y lugares, como

Anselmo DISCURRÍA DE un punto á otro precipitadamente;

y lo mismo significa seguido de la preposición *por*, como

el río Segura DISCURRE POR un valle angosto;

Antonio DISCURRE POR el jardín.

Pero DISCURRIR SOBRE artes;

DISCURRIR EN materias de lenguaje;

DISCURRIR ACERCA DE los conflictos nacionales,

es pensar, reflexionar acerca de una cosa.

Doblar. v. t. (De *doble*.)

Significa aumentar una cosa hasta el doble de lo que era; torcer ó encorvar una cosa; pero seguido de la preposición *a*, dice inclinar ó inducir á uno á que haga ó piense lo contrario á sus intentos ú opiniones:

DOBLÉ Á Antonio con mis razones, hasta el punto de hacerle desistir.

DOBLAR POR un difunto, es tocar á muerto; y

DOBLARSE ANTE la justicia;

DOBLARSE ANTE Ó POR las razones,

es ceder á la fuerza ó á la persuasión.

Doblar á significa *castigar*, como

lo DOBLARON Á palos;

lo DOBLARON Á cordelazos,

Dolerse.

Forma pronominal de *doler*, exige siempre la preposición DE, pero varía de significación. En los ejemplos

DOLERSE DE haberlo jurado y no cumplirlo *(Ripalda)*;

DOLERSE DE los pecados;

significan *arrepentirse*.

En me DUELO DE no poder servirle; me DUELO DE mi modo de ser, es tener pesar por ello. Y cuando decimos: se DUELE DE los trabajos del prójimo; se DUELE DE las penas ajenas, significa *compadecerse*.

Dolerse en significa mostrar quejas ó sentimiento.

"y no sé más que *dolerme en* vano,
y maldecir sin provecho."

(Cervantes.)

Dormir. v. int. (Del latín *dormire.*)

Es "estar en aquel reposo que consiste en la inacción ó supensión de los sentidos y de todo movimiento voluntario."

Seguido de la preposición *sobre* y tratándose de cosas que den en qué pensar, tomarse tiempo para discurrir ó meditar sobre ellas, como

DUERME SOBRE ellos;

DUERME SOBRE el discurso que ha de pronunciar.

E

Echar. v. t. (Del latín *jactare,* arrojar.)

Son muchas las acepciones de este verbo, y de ellas debe tenerse como fundamental la siguiente que da la *Real Academia:* "Hacer que una cosa vaya á parar á alguna parte, dándole impulso con la mano ó de otra manera."

Echar á

tiene los significados que expresan los siguientes ejemplos:

ECHARÉ Á la lotería;
mi criada ECHÓ Á la rifa;
ECHÉ Á la ruleta,

es *jugar* ó aventurar dinero á alguna cosa.

Lo ECHARON Á galeras; lo ECHARÁN Á presidio; lo ECHARON Á Ceuta, dicen que *echarlo á* significa *condenar.*

Se ECHÓ Á reir;
al expirar el padre ECHARON Á llorar;
¿por qué ECHASTE A correr?

aquí significa dar principio á la acción de los verbos que siguen á la partícula *a.*

"Pues ya irá saliendo el caso poco á poco,
dijo su padre ECHÁNDOSE Á reir."

(*Pereda.*)

"Isidora ECHÓ Á andar hacia adentro, dando
la mano á su tía."

(*Pérez Galdós,* LA DESHEREDADA.)

Y Antoñona ECHÓ Á correr, bajó la escalera de dos en dos escalones y se plantó en la calle."

(*Valera*, en PEPITA JIMÉNEZ.)

"Y convenidos en un todo, ECHAMOS Á andar para desempeñarle."

(*Mesonero Romanos*, LOS CÓMICOS DE CUARESMA.)

"La joven, sobrecogida de espanto, ECHÓ Á correr desalentada."

(*Castelar.*)

"Y todos se ECHARON Á reir."

(*El mismo.*)

"Y ECHARSE Á dormir un poco sobre la verde yerba."

(*Cervantes.*)

***

ECHÓ Á perder la comida;
ECHÓ Á rodar las piedras;

en estos ó análogos casos hace relación á ser causa ó motivo de lo que significan los verbos que siguen á la preposición *a*.

"Pues mira: ya por lo poco que falta, no lo ECHEMOS Á perder con una mala tentación."

(*Pereda.*)

Raro es el empleo que Mesonero Romanos hace de *echar á* en el siguiente pasaje de EL ROMANTICISMO:

"aquéllos le han querido hermanar con la religión y la moral; éstos le HAN ECHADO Á reñir con ambas";

donde se ve que también significa ser causa de *reñir*.

***

Echársela á significa apostar, competir:

se la ECHARON Á estudiar;
se la ECHÓ Á escribir con su compañero;
las jóvenes se la ECHARON Á bailar.
LO ECHARON Á juego;
lo ECHÓ Á chanza;
todo lo ECHA Á mala parte,

indican que *echarlo á* significa *atribuir* una acción á ciertos fines, como se ve en

"y esto porque ninguna cosa se debería romper, ni ECHARLA Á mal, si muy detestable no fuese."

(*Hurtado de Mendoza.*)

ECHAR Á volar la noticia, quiere decir darla al público.

ECHAR Á perder una cosa es deteriorarla, inutilizarla.

ECHARSE Á la ventura, dice hacer algo sin presumir ni sospechar el fin:

"ECHARSE Á la ventura por cualquiera de los dos pasadizos que arrancan de allí, uno á la derecha y otro á la izquierda."

(*Pereda*, AL PRIMER VUELO.)

Echar á tierra una cosa, no es *echar:* puede significar *volcar;* como ECHASTE (el árbol) Á tierra; ECHARON (un hombre) Á tierra; ó bien *desacreditar, vencer* á uno; como le ECHARON Á tierra sus planes; ECHASTE Á tierra tu honra.

Lo mismo significaría con la preposición *por*.

***

Echar á entra en los siguientes modismos:

ECHAR Á la calle (despedir á uno, arrojarle);
ECHAR AL aire (descubrir alguna parte del cuerpo);
ECHAR Á la colada (se refiere á lo que se desprecia);
ECHAR la culpa *á* otro (hacerle responsable);
ECHAR Á un lado (no dar importancia á una cosa);

ECHAR Á uno la garra (agarrarle);
ECHAR Á perros (el día la noche), (perder el tiempo);
ECHAR AL vuelo las campanas, (sonarlas);
ECHAR Á barato (no dar importancia);
ECHAR Á pajas (jugar una cosa á la suerte).

ECHAR DE.

Veamos las significaciones que se precisan en este verbo, seguido de la partícula *de:*

ECHÉ DE menos el bastón;
me ECHARON DE menos en la tertulia;
en el proceso ECHAMOS DE menos tu declaración;

en cuyos casos significa *notar* la falta de algo.

"De toda verdad, D. Claudio..... Nada se ECHA DE menos aquí."

(*Pereda.*)

"Nunca como en este momento ECHAMOS nosotros DE menos esas grandes cualidades."

(*Ezequiel Ordóñez,* PRÓLOGO AL DRAMA UNIVERSAL.)

*
* *

ECHAMOS DE ver la abertura que tenía el mueble;
ECHARON DE ver el disgusto que le causaba la conversación,

significan *reparar*, *advertir.*

"Pero en cambio, y ECHANDO DE VER que de su parte no había motivos racionales para otra cosa, entabló gustosísima una frecuente conversación con su hermana."

(*Pereda,* AL PRIMER VUELO.)

"Y allí se ECHABA DE ver el sentimiento hondo y fuerte."

(*Pérez Galdós.*)

"Traía un cuello tan grande, que no se le ECHABA DE ver si tenía cabeza."

(*Quevedo*, EL SUEÑO DE LAS CALAVERAS.)

"pues en su caricatura ECHÓ DE ver más caricatura que carácter francés."

(*Mesonero Romanos*, EL PRADO.)

"y por la figura y por ellas luego ECHARON DE ver la figura de su dueño."

(De *El Quijote*, cap. IV, tomo I.)

"¡y cómo se ECHA DE ver que esto es el infierno!"

(*Quevedo.*)

"En el éxtasis con que contempla la naturaleza, en el recogimiento con que escucha sus rumores, se ECHA DE ver que el joven es poeta."

(*Castelar.*)

"y su amante ECHÓ DE ver su palidez."

(*El mismo.*)

***

Echarla de no es echarla, es presumir:

la ECHA DE guapo;
la ECHABA DE gracioso;
la ECHAN DE sabios;

"no nos parecía lógico ECHARLA DE patones al juzgar los suyos."

(*P. A. de Alarcón.*)

En el siguiente pasaje de Pérez Galdós, en *La desheredada*, part. 1.ª, cap. IX, *echar de* significa *dar de sí, producir.*

"Luego las expresiones festivas se trocaban en los acentos más patéticos que pudiera ECHAR DE sí la voz misma de la desesperación."

Yo no puedo ECHAR DE mi cabeza tanta cosa.

Echarse de no es *echarse* en frases como estas: SE ECHÓ DE lado; SE ECHÓ DE pies;

"allí se ECHARON DE brazos en la barandilla."

(*Mesonero Romanos*, en LOS PALETOS EN MADRID.)

ECHAR EN.

A la preposición *en* se debe el significado del verbo *echar* en frases como estas:

se lo ECHAN EN rostro;
nada le ECHAN EN cara;
me lo ECHARON EN falta;

en las cuales *echar en* significa *avergonzar*, *abochornar*, *humillar* á uno por los favores que le hemos dispensado.

".... y al reprenderlo, se atrevió á ECHARME EN rostro que no era hijo yo de Polibo, ni heredero de su nombre y su trono."

(*Martínez de la Rosa.*)

"y que llorosa y afligida le ECHABA EN cara la debilidad de su corazón."

(*Castelar.*)

"tú siempre me estás ECHANDO EN cara mi amor entrado ya en edad."

(*El mismo.*)

En el siguiente pasaje de PEREDA, *echar en* significa *notar*, *hablar:*

".....Y respondiendo ahora á cierta indirecta pregunta que usted nos ha hecho, le digo que, lejos de ECHAR EN falta cosa alguna en esta casa para nuestra comodidad, todo lo hemos hallado en su punto."

ECHAR EN corro, es decir en público una cosa para ver el efecto que hace.

¿Quién duda que cuando decimos *este se ha* ECHADO EN los brazos de su amo, *echarse en* no significa *ampararse?*

Y ECHARSE EN el surco, ¿no quiere decir *ser holgazán?*

Echarse para atrás puede significar que uno vence el cuerpo hacia la espalda, ó también puede referirse á *renunciar* ó *desistir* de alguna cosa.

Echar por.

Seguido de la preposición *por* y algunos nombres que signifiquen carrera ó profesión, significa *seguir* esa carrera ó profesión: ECHÓ POR la iglesia; ECHÓ POR la magistratura; ECHÓ POR la declamación, etc.

Construído con dicha preposición *por*, es *ir* por una ó por otra parte; como

yo ECHÉ POR la izquierda y él POR la derecha,
los criminales ECHARON POR el camino; pero fueron cogidos por los guardias que ECHARON POR el atajo.

Seguido de dicha preposición y algunas voces afectas á la idea de cantidad, significa: ponderar, exagerar; como ECHAR POR quintales; ECHAR POR mayor *(Acad.)*; ECHAR POR miles.

Echar por largo y ECHAR POR alto, dicen exagerar;
ECHAR POR corto y ECHAR POR bajo (apreciar en poco);

Algunas veces, la frase *echar por tierra* significa *vencer*, quitar la honra, fama ó poderío:

"Cuéntame, oh Musa, tú, el varón que pudo
á la enemiga Francia ECHAR POR TIERRA,
cuando de Roncesvalles el desnudo
cerro gimió al gran peso de la guerra."

(*B. de Balbuena.*)

*
* *

En ECHÉ TRAS él, pero no lo alcancé,
la policía ECHÓ TRAS el criminal,

echar tras quiere decir ir al alcance de alguien.

*
* *

También varía de significado este verbo, seguido de ciertas palabras que no son preposiciones.

Con las voces *bravata*, *juramento*, *terno*, etc. *(Acad.)*, proferirlos; como

no hacía más que ECHAR BRAVATAS;
se dió á ECHAR TERNOS descaradamente;
poco le importaba ECHAR JURAMENTOS.

Con los vocablos *rayos*, *centellas*, *fuego*, y otras semejantes, mostrar enojo:

ECHABA RAYOS por la boca;
ECHABA FUEGO por los ojos.

Seguido de las voces *barriga*, *cabeza*, *espaldas*, *pantorrillas*, etc., engordar mucho; como ECHÓ CABEZA de elefante; ECHÓ unas ESPALDAS atroces; ECHÓ CARNES demás.

Con las dicciones *un bocado*, *una gota*, *un trago* y algunas otras, comer ó beber alguna cosa; se ECHÓ UN BOCADO de pan; todos se ECHARON SENDOS tragos de vino.

Echar la vista es mirar.

"¡Ah! se me olvidaba..... murmuró ECHANDO LA VISTA sobre una carta."

(Pérez Galdós.)

***

Entre los muchos modismos del verbo *echar*, debemos notar como más corrientes, además de los que dejamos expuestos, los siguientes:

echar una firma (menear el brasero);
echar una laña (remediar algún mal);
echar una ronda (ver quién paga el convite);
echar un bando (publicarlo);
echar una mano (ayudar);
echar un cálculo (discurrir aproximadamente sobre algo);
echar un cigarro (liarle);
echar un guante (hacer una colecta);

echar una suerte (lidiar toros);
echar una mirada (mirar por encima);
echar un capote (sortear hábilmente una situación difícil);
echar un párrafo (hablar dos ó más personas sobre una cosa);
echar un vistazo (ponerse al corriente diariamente de lo que á uno interesa);
echar un ojo (estar al cuidado de una persona ó cosa.)

A veces, ECHAR UNA *ojeada* no es echar ni mirar, sino tratar de ligero acerca de una cosa:

> "Creemos llegado el caso de circunscribirnos á la particular de España (historia), objeto de nuestros trabajos, y de ECHAR UNA *ojeada* general sobre cada una de sus épocas."
>
> (*Lafuente.*)

> ECHEMOS UNA OJEADA general por su historia, examinemos rápidamente cada una de sus épocas."
>
> (*El mismo.*)

Embeberse.

Forma pronominal de *embeber* (de *em* y *beber*), absorber un cuerpo sólido otro en estado líquido; pero

SE EMBEBIÓ DE ánimo;
SE EMBEBIERON DEL espíritu,

es quedarse embelesado y pasmado. Y en los ejemplos

SE EMBEBIÓ EN la doctrina de Balmes;
SE EMBEBIERON EN las teorías del profesor,

significa instruirse fundamentalmente.

Embriagarse.

Forma reflexiva de *embriagar* (del bajo latín *imbrigare;* del latín *inebriare*), es emborracharse; pero EMBRIAGARSE DE júbilo; EMBRIAGARSE DE pasión, es *enajenarse, transportarse.*

Empacharse.

Forma reflexiva de *empachar*, es ahitarse, causar indigestión; pero

EMPACHARSE DE hablar;
EMPACHARSE DE escribir;
EMPACHARSE DE pasear, etc.,

es hartarse de hacer algo. Y EMPACHARSE POR nada, no SE EMPACHA POR nada, hacen relación á avergonzarse, turbarse.

Empaparse.

Forma pronominal de *empapar;* quedarse una cosa penetrada de un líquido: como la tierra se EMPAPÓ DE agua; pero si decimos

SE EMPAPÓ EN la moral cristiana;
SE EMPAPÓ EN las más sabias doctrinas,

empaparse en quiere decir *llenarse de afectos, ideas,* etcétera, con toda su voluntad y entendimiento.

Emparejar. v. t.

Significa poner una cosa á nivel con otra; pero en los ejemplos

anduve muy de prisa hasta que me EMPAREJÉ CON él;
á poco de salir EMPAREJASTE CON el que salió antes,

emparejar con dice llegar uno á ponerse al lado de otro que iba delante.

Empeñarse.

Forma pronominal de *empeñar*, es *adeudarse;* como me EMPEÑÉ EN mil duros; pero seguido de la preposición *con*, significa *interceder*:

Me EMPEÑÉ CON el Ministro para que te diesen un destino;

se ha EMPEÑADO CON su esposo para que no despida á la doncella.

Otras veces significa insistir con tesón en alguna cosa; para cuyo significado exige la preposición *en*, como

se EMPEÑÓ EN ser Abogado;

me EMPEÑÉ EN salvarle;

se EMPEÑARON EN discutir los presupuestos.

Encajarse.

Forma pronominal de *encajar* (de *en* y *caja)*, es meterse una cosa dentro de otra ajustadamente; como la puerta SE ENCAJA bien; pero

SE ENCAJÓ EN la reunión sin ser llamado;

nos ENCAJAMOS EN el baile,

dicen meterse uno donde no le llaman.

Encaminarse.

Forma pronominal de *encaminar*, es ir de camino hacia algún sitio, como SE ENCAMINÓ Á la sierra; pero en los ejemplos

todos sus esfuerzos SE ENCAMINAN Á que lo hagan diputado;

los obsequios que hace SE ENCAMINAN Á lograr su intento,

encaminarse á significa poner los medios conducantes á un fin.

Encenagarse. v. t.

Es meterse en el cieno; pero ENCENAGARSE EN los vicios, es entregarse á ellos.

Encenderse.

Forma pronominal de *encender;* es echar una cosa á arder; pero ENCENDERSE EN significa otra cosa; como

SE ENCENDIÓ EN ira;
SE ENCENDIÓ EN cólera,

esto es, incitarse.

Encontrarse.

Forma recíproca de *encontrar*, es tropezarse, oponerse, enemistarse; pero ENCONTRARSE EN las ideas; SE ENCONTRARON EN los dictámenes, dicen discordar.

Engolfarse.

Forma pronominal de *engolfar,* es meterse una embarcación muy dentro del mar.

Este verbo siempre exige la preposición *en;* y en los siguientes ejemplos y otros semejantes significa meterse mucho en negocios; dejarse llevar de determinados afectos ó pensamientos; como

SE ENGOLFÓ EN cosas graves;
vivió ENGOLFADO EN sus manías.

Enredarse.

Forma reflexiva de *enredar;* es enlazarse ó entretejerse una cosa con otra; y

ENREDARSE DE palabras,

no es *enredarse*, es disputar.

Enriquecerse.

Forma pronominal de *enriquecer*, es ponerse rico; pero ENRIQUECERSE DE ciencia; ENRIQUECERSE DE honores, dicen engrandecerse.

Ensangrentarse.

Es mancharse ó teñirse de sangre; pero ENSANGRENTARSE CON uno; ENSANGRENTARSE CONTRA el adversario, es *encrudecerse* con él.

Entender. v. t. (Del latín *inténdere*, dirigir, aplicar.)

Es tener idea clara de las cosas, comprenderlas; pero el Juez ENTIENDE DE la causa, la Audiencia ENTIENDE DEL pleito, significan conocer de ellas, estar á su jurisdicción.

> "En el colegio hay que entregar y que recibir abiertas las cartas para que se entere de su contenido la madre que ENTIENDE EN esos casos."
>
> (*Pereda.*)

ENTENDERSE CON uno es ir de conformidad con él en algún asunto.

Entrar, v. int. (Del latín *intrare.*)

Tiene muchas acepciones este verbo y en casi todas ellas pide la preposición *en*. Su acepción fundamental es "pasar de fuera á dentro."

Cuando se dice

> las damas ENTRARON EN la moda;
> al fin ENTRÉ EN las costumbres de la casa;
> jamás ENTRÓ EN los usos del pueblo,

entrar en significa *seguir* las modas, usos costumbres, etc.

En los ejemplos: Anselmo ENTRA EN el número de tus partidarios; ya ENTRÓ EN la clase de Caballeros; al fin ENTRASTE Á ser capitán, significa *ser contado* en alguna clase:

"Al fin, de todos estados ENTRAN EN el número de los bufones."

(*Quevedo.*)

"Los que aman la vida de acción ENTRAN EN una de las órdenes de caballería y consagran sus armas á la defensa de los débiles"

(*Pi y Margall.*)

***

Seguido de la preposición *en* y de un nombre, dice: empezar á sentir lo que ese nombre signifique; como

¿Por qué ENTRASTE en cuidado?;
como ENTRÓ EN recelo, no le pudimos engañar.
ENTRA EN deseo de cuanto ve;

y lo mismo significa *entrar en* reacción, *entrar en* calor, etcétera, etc.

Otras veces, cuando á dicha partícula *en* siguen ciertos nombres, *entrar en* denota "intervenir ó tomar parte en lo que este nombre signifique", como

ENTRÉ EN luchas;
ENTRASTE EN un negocio malo;
jamás ENTRÉ EN conjuraciones.

"Además le repugnaba ENTRAR EN metafísicas de amor con aquella sirvienta."

(*Valera.*)

"Y va usted á ENTRAR EN transacciones amistosas con un hombre que no tiene un cuarto."

(*Castelar.*)

Seguido de dicha preposición *en* y de voces que signifiquen edad, empezar á estar en la edad que se mencione:

Antonio ENTRÓ EN los cuarenta años;
ya vas ENTRANDO EN la vejez;
la niña ha ENTRADO EN la pubertad.

En el ejemplo siguiente, *entrar en* significa *tener en cuenta* una cosa:

> "Podría tener la apariencia de una comparación *inter vivos* que de ningún modo ENTRA EN nuestros planes."
>
> (*Ezequiel Ordóñez.*)

Cuando se dice: Antonio ENTRÓ EN la judicatura; mi hijo quiere ENTRAR EN la milicia; él ENTRÓ EN religión, el verbo *entrar* no significa *entrar*, sino que expresa *abrazar* determinadas carreras ó profesiones ó dedicarse á ellas.

*
* *

Seguido de la preposición *a* y el infinitivo de otros verbos, significa dar principio á la acción de estos verbos, como

la casa de Borbón ENTRÓ Á reinar en el año.....;
el coronel ENTRÓ Á mandar una división de ejército;
hasta que yo ENTRÉ Á dirigir sus negocios no prosperó.

ENTRAR Á servir en una casa es ser admitido por criado; y ENTRAR EN sí, dice reflexionar para corregir y ordenar la conducta.

> "En la roca pendiente sobre el abismo,
> cruza el hombre los brazos y ENTRA EN sí mismo."
>
> (*Balart.*)

*
* *

Cuando decimos Fulano ENTRA CON todo; él ENTRA CON todas, significamos que el sujeto agente no es escrupuloso en los negocios en que interviene.

ENTRAR Á varas, dice transigir, ceder,

ENTRAR CON bien, ENTRAR CON buen pie y ENTRAR CON buena pata, se refieren á empezar un asunto con suerte y acierto.

> "Vamos, vamos, que ENTRABA CON pie derecho."
>
> (*Pérez Galdós.*)

ENTRAR CON todas hace relación á la persona poco escrupulosa.

ENTRAR EN cajas es mejorar de algún defecto ó fatalidad.

ENTRAR EN el cálculo y ENTRAR EN la cuenta significa combinar, pensar.

ENTRAR EN varas es enmendarse, sujetarse.

ENTRAR EN vereda, dice obrar con juicio el que antes no obraba así.

ENTRAR POR el aro significa hacer alguno alguna cosa vencido por la astucia de otro.

ENTRAR POR el ojo es gustar mucho una cosa; querer mucho á una persona.

Lope de Vega empleó *entrar por* con la acepción de *empezar:*

"*por* el primer terceto voy entrando."

En la frase esto ENTRA POR poco, expresamos que el asunto á que nos referimos es de poca importancia para aquello que nos ocupa; y por el contrario, en aquello ENTRÓ ROR mucho para sus determinaciones, decimos que tuvo mucha importancia para el asunto que el individuo llevaba entre manos.

Entregarse.

Forma pronominal de *entregar,* es ponerse en manos ó enpoder de otro, y también tomar ó recibir una cosa; pero

ENTREGARSE AL estudio;
ENTREGARSE AL cálculo;
ENTREGARSE Á los placeres,

significan *dedicarse* enteramente á una cosa.

"Luego me cierran la puerta,
yo me ENTREGO AL dulce sueño,
dormido soy de otro dueño,
no sé de mí nueva cierta."

(*Baltasar de Alcázar.*)

"Mis estudios dejé á los quince años,
y me ENTREGUÉ del mundo á los engaños."

(*Espronceda.*)

"En la callada noche solo estaba,
ENTREGADO Á mis tristes pensamientos,
cuando vagó un susurro misterioso
por las lóbregas bóvedas del templo."

(*Martinez de la Rosa.*)

Seguido este verbo de la preposición *en* significa *confiarse;* como me ENTREGUÉ EN brazos de la suerte; me ENTREGUÉ EN sus manos.

Escapar. v. int. (Del latín *ex* fuera, y *captare,* coger.)

Significa salir de un encierro ó un peligro; pero *escapar con* es ya otra cosa:

ESCAPÓ CON bien de sus empresas;
ESCAPARON CON bien en la batalla,

dicen salir bien de un asunto peligroso; y también viene á significar lo mismo la frase *escapar con vida*, pero refiriéndose á cosas de inminente peligro.

Escaparse es irse por lo general huyendo; pero *escaparse á* no significa lo mismo:

eso SE ESCAPA Á la humana inteligencia;
aquello SE me ESCAPÓ Á la simple vista,

significan pasar desapercibido, inadvertido.

"ESCÁPANSE Á la sagacidad del entendimiento humano."

(*Lafuente.*)

Escribir. v. t. (Del latín *scríbere.*)

Es representar las palabras ó las ideas por medio de letras trazadas por lo general en papel, pero en

ESCRIBIR POR el correo,

escribir por no significa *escribir*, sino comunicar lo escrito, por ese medio.

Esperar. v. t. (Del latín *sperare.*)

Tener esperanza de conseguir lo que se desea; pero ESPERAR EN Dios; ESPERAR EN uno, es poner en él la confianza de que hará algún bien.

Estar. v. int. (Del latín *stare.*)

La acción fundamental de este verbo es "existir, hallarse una persona ó cosa con cierta permanencia y estabilidad, en este ó aquel lugar, situación, condición ó modo actual de ser."

Mucho varía la significación de este verbo, según los elementos prepositivos con que se construya. Veámoslo:

Estar á.

Seguido de la preposición *a* y algunos nombres, significa: estar dispuesto á ejecutar lo que el nombre significa:

ESTÁN Á cuentas;
ESTÁ Á examen;
ESTOY Á la orden de usted.

Cuando el nombre que sigue á dicha partícula *a* es alguno de los numerales *uno ó primero*, *dos*, *tres*, *cuatro*, *cinco*, hasta *treinta y uno*, y del nombre de un mes expreso ó tácito, significa que es el día indicado por cualquiera de esos números. correspondiente al mes á que nos refiramos:

ESTAMOS Á *siete* de Diciembre;
ESTÁBAMOS Á *dos* de Junio;
ya ESTAMOS Á quince.

Estar á todo, es tomar sobre sí el cuidado y las resultas de un negocio.

ESTAR Á matar, es vivir muy enemistadas dos ó más personas.

Cervantes dijo, refiriéndose á las condiciones en que se encontraba un individuo:

"y ESTÁ ya Á punto de muerte."

Estar con.

Construído con la preposición *con* y seguida ésta del nombre de persona, dice vivir en compañía de esta persona; como

ESTUVE CON Joaquín en la sesión;

puede significar que fuí de su opinión, que voté con él, y también que lo acompañé en ella, en cuyo último caso no varía la significación fundamental del verbo.

Otras veces, seguido de dicha preposición *con* y ciertos nombres, significa haber pensado ejecutar lo que esos nombres indican; como

ESTUVE CON *ánimo* de viajar:
ESTUVE CON *deseo* de verle;
siempre ESTUVE CON *recelos* en aquel asunto.

Estar de

Junto con la preposición *de*, significa, unas veces, ESTAR ejecutando una cosa ó entendiendo en ella: ESTÁN DE obra; ESTOY DE matanza; ESTÁ DE desestero.

Cuando á la partícula *de* siguen ciertos nombres sustantivos, el verbo *estar* significa ejecutar lo que estos nombres significan, ó estar próximo á ello: como ESTABA DE prisa; ESTÁ DE viaje, los niños ESTÁN DE juego.

ESTAR DE más una cosa es *sobrar*, ser inútil.

ESTAR DE ver, hace relación al adorno, compostura ó curiosidad de una persona ó cosa.

ESTAR DE PARTE de una persona significa *ayudarle, favorecerle:*

"Y aun creo que ESTAMOS ya tan DE su parte,
que aunque su retrato nos muestre que es

tuerta de un ojo y que del otro le mana bermellón y piedra azufre, con todo eso, por complacer á vuestra merced diremos en su favor todo lo que quisiere."

(*Cervantes.*)

ESTAR DE bote en bote se refiere al sitio ó lugar que se halla totalmente lleno:

"El casino, en efecto, ESTABA DE bote en bote, gracias á la solemnidad del día siguiente."

(*Valera.*)

Estar de vena significa hallarse un individuo en condiciones para hacer alguna cosa:

"Y pues yo no he de hacer eso;
pensando en qué escribiré
y no me ocurre una idea,
y una vez mojo la pluma,
y otra la pluma se seca
y otra la vuelvo á mojar,
y hallo que no ESTOY DE vena....."

(*P. A. de Alarcón.*)

Estar en.

Seguido de la preposición *en* y algunos nombres, significa ser causa ó motivo de alguna cosa; pero sólo se usa en las terceras personas del singular; como ESTUVO EN eso el asunto; ESTUVO EN nada que no se descubiera todo; la dificultad ESTUVO EN su ligereza.

"Que la fineza de mi negocio ESTÁ EN no comer y EN hacer otras asperezas."

(*Cervantes.*)

Pero cuando se habla de precios, coste, etc., y y se emplea el verbo *estar* seguido de la preposición *en*, indica el coste ó precio de una cosa; como

esta levita me ESTÁ EN treinta duros;
el traje de novia le ESTUVO EN cinco mil pesetas;
los caballos le ESTÁN EN cien doblones.

ESTAR EN sí es vivir muy advertido en lo que se dice ó hace.

ESTAR EN todo es atender á un tiempo á muchas cosas.

Estar en la cuenta dice quedar enterado de ella; ó bien vivir advertido de alguna cosa:

"Y cual más que ESTÁS EN la cuenta."

(*Cervantes.*)

ESTAR uno EN una cosa es entenderla, creerla, estar enterado de ella; como ESTOY EN lo que dices.

ESTAR EN grande es vivir fastuosamente ó gozar mucho predicamento.

ESTAR EN carrera no es *estar*, es hallarse próximo á conseguir algo ó en condiciones de ello; como

mi hijo ESTÁ EN carrera de ser alcalde;
tú ESTÁS EN carrera de ser rica.
"Las tres (hijas) se me han casado: dos de ellas comen y ESTÁN EN carrera...."

(*Pereda.*)

Estar para.

Junto con la preposición *para* y el infinitivo de algunos verbos, dice predisposición á hacer lo que estos verbos significan; como

ESTÁN PARA salir;
ESTÁ PARA testar;
ESTÁ PARA morir.

ESTAR PARA una cosa es tener buena disposición para ejecutarla ú ocuparse de ella. Lo contrario es *no estar*; como NO ESTOY PARA bromas.

Estar por.

Si al verbo *estar* sigue la preposición *por*, puede tener distintos significados.

Cuando va después de dicha preposición el infinitivo de

algunos verbos, hallarse uno casi determinado á hacer alguna cosa; como

ESTOY POR irme al café;
la señora ESTÁ POR despedir á la criada;
ESTOY POR desafiar á ese canalla.
"En verdad que ESTAMOS POR no recibirles."

(*Quevedo.*)

Y cuando va seguida de infinitivos de determinados verbos, no haberse ejecutado aún ó haberse dejado de ejecutar lo que los verbos significan, como

eso ESTÁ POR legislar;
esa fruta ESTÁ POR sazonar;
aún ESTÁ el asunto POR resolver;
eso ESTÁ POR suceder;
"ni se habían de quejar de los escuderos de los tales que ESTABAN POR venir al mundo."

(*Cervantes.*)

Y otras veces significa "estar á favor de una persona ó cosa"; como ESTOY POR Manuel; ESTOY POR los libros baratos; ESTÁ POR el color azul.

ESTÁ POR ver, es poner en duda la certeza ó ejecución de una cosa.

ESTAR POR las nubes (una cosa) dice tener alto precio.

ESTAR POR encima dice *aventajar:*

"y para efusión de este amor tiene los gatos, los canarios, las flores, y al propio niño Jesús, que en el fondo de su alma tal vez no ESTÉ muy POR encima de los canarios y de los gatos."

(*Valera.*)

ESTAR SIN sosiego; ESTÁ SIN vida por él; dicen vivir intranquilos, por el demasiado interés en alguna cosa.

ESTAR SOBRE uno; ESTAR SOBRE un negocio, quieren decir instar á uno con frecuencia ó promover un negocio con eficacia.

ESTAR SOBRE sí, es vivir con serenidad y precaución.

"Hay en ella un sosiego, una paz exterior, que puede provenir de frialdad de espíritu y de corazón, de ESTAR muy SOBRE sí y de calcularlo todo."

(*Valera*, en PEPITA JIMÉNEZ.)

***

Cuando este verbo se junta con algunos adjetivos, significa sentir ó tener actualmente la calidad que ellos denotan; como *está triste; están ricos; estás torpe; estoy sordo; están duras.*

"No creo, sin embargo, que ESTOY HERIDO de lo que llaman amor en el siglo."

(*Valera.*)

Estrecharse.

Forma pronominal de *estrechar* (de *estrecho*), significa recogerse, ceñirse, apretarse; pero construído con la preposición *con*, como en los ejemplos

SE ESTRECHÓ mucho CON Antonio;

SE ESTRECHÓ demasiado CON su ayudante;

Manuel y Juan *se estrecharon* en cuanto se conocieron, es decir, SE ESTRECHÓ el uno CON el otro,

significa este verbo unirse y enlazarse una persona á otra con amistad y confianza.

***

En los ejemplos me debo ESTRECHAR EN los gastos; le conviene ESTRECHARSE EN la familia, vemos que, construído con la preposición *en*, significa *cercenar*.

Estrellarse.

Forma pronominal de *estrellar* (de *estrella*), construído con la preposición *con*, seguida de un nombre de persona, no es *estrellar*, arrojar con violencia una cosa contra otra, sino contradecir á una persona oponiéndosele abierta y desconsideradamente; como

SE ESTRELLÓ con su profesor;
al fin SE ESTRELLARON CON el jefe;
debido á mi prudencia, no ME ESTRELLÉ CON él.

Extenderse.

Forma pronominal de *extender*, es aumentarse una cosa extendiendo su superficie; y EXTENDERSE EN digresiones es narrar por escrito ó de palabra dilatada y copiosamente.

Extraviarse.

Forma pronominal de *extraviar*, es no encontrarse una cosa en su lugar ó sitio ó ignorarse su paradero.

Extraviarse a no es *extraviarse*, en construcciones como la siguiente:

SE EXTRAVIÓ Á otra cuestión,

es decir, hablaba de una cosa y se pasó á otra impensadamente.

SE EXTRAVIÓ EN sus opiniones, dice errar.

F

Faltar. v. int. (Del latín *faltare.*)

Es no existir una prenda, calidad ó circunstancia en lo que debiera tenerla; pero en "FALTAR Á la nobleza; FALTAR Á la lealtad" *(Acad.)*; FALTAR Á su decoro, vemos que *faltar* no es faltar; sino no corresponder uno á lo que es; y en

FALTARON Á la cita;
FALTÓ Á la palabra;
FALTÓ Á su destino,

es no cumplir con lo que se debe. En

FALTAR DE la reunión y
FALTAR DE clase,

significa *no asistir*. Lo mismo dice con la partícula *a*.

Construído con la preprosición *en*, significa algunas veces *dejar de hacer*, como

FALTÉ EN no avisarle;
FALTASTE EN escribirme, como te había encargado;
FALTARON EN venir, etc., etc.

En FALTA (la cola) POR desollar,

significamos que aún queda algo importante que ejecutar para la consecución de un fin.

Fiar. v. t. (Del latín *fidere;* de *fides* fe, seguridad.)

Fiar á es distinto de *fiar de:*
le FIÓ EL trigo Á Manuel,

dice vender una cosa sin cobrarla en el actò, y me FÍO DE Antonio; FÍO EN sí, significan confiar:

"no había que FIAR EN ella."
(Cervantes.)

Flaquear. v. int. (De *flaco*),

es debilitarse, ir perdiendo la fuerza, decaer de ánimo; pero

FLAQUEAR EN la honradez,

es ir dejando de ser honrado; como

FLAQUEAR EN la ejecución de una obra

es no hacerla con la actividad que antes; y

FLAQUEAR EN el amor á su prometida

es quererla menos que la quiso, y así en análogos casos.

Esa empresa FLAQUEA POR los cimientos, quiere decir que pierde sus primeros y principales elementos.

Florecer. v. int. (Del latín *florecere*),

es echar ó arrojar flor; pero

Colón FLORECIÓ EN tiempos de los Reyes Católicos, dice vivir en aquella época; como

EN tiempos de los romanos FLORECIERON muchas mujeres célebres;

FLORECIÓ EN la época de Felipe II.

Y lo mismo en POR entonces FLORECIERON muchos hombres ilustres.

La literatura española FLORECIÓ en el siglo XVII, ó FLORECIÓ por entonces.

FLORECER EN las ciencias, EN las artes, EN las virtudes, EN la milicia, EN la judicatura, etc., etc., quieren decir PROSPERAR y no *florecer*.

Formar. v. t. (Del latín *formare*),

es dar forma á una cosa; pero en

FORMAR (quejas) DE un amigo,

no *se da forma* á nada, es dolerse del mal comportamiento de aquél ó del que se le imputa.

Fundarse.

Forma pronominal de FUNDAR (del latín *fundare*), y el cual verbo *fundar* significa: edificar materialmente un palacio, ciudad, colegio, etc.; erigir, instituir, establecer, crear; pero en los ejemplos

SE FUNDA EN la razón;
ME FUNDO EN lo que dijiste;
el JUEZ SE FUNDÓ EN las declaraciones,

fundarse en quiere decir *apoyarse* moralmente en algo.

G

Ganar. v. t. (Del latín *ganare*.)

Significa adquirir caudal por medio de un comercio, industria ó trabajo; vencer en los juegos, batallas, pleitos, oposiciones, etc.; pero en

NO GANAR PARA sustos,

hace relación á que se suceden éstos con frecuencia.

Girar. v. int. (Del latín *gyrare*.)

Es moverse alrededor ó circularmente; pero GIRAR Á cargo de uno; GIRAR CONTRA el deudor, y GIRAR SOBRE una casa de comercio, es *expedir* letra, talones ú otras órdenes de pago.

Guardarse.

Es forma pronominal de *guardar* (cuidar y custodiar algo); pero

GUARDARSE DE uno,

es no tener confianza en él para que sepa lo que se piensa hacer; ocultarse de él. Otras veces, temerle ó no querer su trato, como

ME GUARDO DE los borrachos;

tuve que GUARDARME DE él por que es muy temerario.

También, seguido de la preposición *de* y un verbo en

infinitivo, significa *cuidarse en* dejar de ejecutar lo que ese verbo denota por no creerlo conveniente, como

ya ME GUARDARÉ DE asistir á tu tertulia;
él SE GUARDARÁ DE ir al juego;
sé que te GUARDARÁS DE acompañarle, etc., etc.

Gustar. v. t. (Del latín *gustare*.)

Es percibir en el paladar el sabor de las cosas; pero en

GUSTAR DE bromas;
GUSTAR DE jaleos:
GUSTAR DE bailar;
GUSTAR DE escribir;
GUSTAR DE correr, etc., etc.,

gustar de dice *desear*, *querer* una cosa, tener complacencia en ella.

"Si GUSTARES DE acorrerme, tuyo soy."

(Cervantes.)

"Si es que vuestra merced GUSTA DE que yo vea algunas locuras."

(El mismo.)

H

Haber. v. t. (Del latín *habere.*)

La principal acepción de este verbo, como transitivo, es "poseer, tener una cosa"; pero en

HABER Á las manos

no significa *tener*, sino estar, venir á ellas.

Seguido de la preposición *de* y un infinitivo, juega como auxiliar del verbo á que corresponde este infinitivo y se presta á diversos conceptos, como se puede observar en los siguientes ejemplos: HABER DE morir; HABRÁS DE conformarte; HABREMOS DE escribir; HAS DE venir temprano; HAS DE tener entendido; HAN DE saber ustedes; HE DE concluir pronto, etc., etc.

> "La importancia está en que sin verla la HABÉIS DE creer, confesar, afirmar, jurar y defender."
>
> (De *El Quijote*, cap. IV, tomo I.)

***

HABER (á uno) POR confeso, es tenerlo y reconocerlo como autor de aquello que declaró.

HABERLO DE la cabeza,

es cogerlo por esa parte del cuerpo.

HABÉRSELAS CON uno,

es disputar ó contender con él.

Hacer. v. t. (del latín *facere.*)

La significación fundamental de este verbo es "producir una cosa, darle el primer ser." Veamos ahora cuán distintos significados tiene según los elementos con que se construye.

HACER Á todo,

significa unas veces estar dispuesto uno para recibir cualquier cosa que le den, como

ese es tan sinvergüenza, que HACE Á todo;

y otras veces indica estar uno dispuesto ó ser á propósito para servir en cualquier cargo que se le quiera confiar, como

es tan listo é instruído, que HACE Á todo.

"Y de tal propiedad y tal sujeto,
que Á TODO HACE y no á guardar secreto."

(*Valbuena.*)

***

Seguido en su forma pronominal de la preposición CON significa *proveer* y *proveerse:*

se HIZO CON fincas;
lo HACEN (á uno) CON dinero;
me HACEN CON alhajas.

y lo mismo con la preposición DE,

se HIZO DE fincas;
lo HACEN (á uno) DE dinero;
me HACEN DE alhajas.

Junto con la preposición CON y algunos nombres, dice considerar á uno en posesión de lo que estos nombres significan, como

todos lo HACEMOS CON facultades para ello,
te HACEN CON inteligencia suficiente.

***

Seguido de la preposición *de* y algunos nombres de oficios, quiere decir ejercer éstos interina ó eventualmente, como HIZO DE presidente; HACE DE portero; HIZO DE maestro.

Algunas veces, seguido de la preposición *de*, significa fingirse uno de lo que no es, como HACER DE borracho; HACER DE tonto.

Otras veces blasonar, como HACER DE valiente; HACER DE sabio.

HACER (uno) DE las suyas,
es obrar cualquiera según su costumbre.

***

Construído con la preposición *por* seguida de los infinitivos de algunos verbos, poner cuidado para ejecutar lo que éstos significan:

HARÁ POR estudiar;
HARÁN POR llegar á tiempo;
sé que HARÁS POR venir.

También suele emplearse en este sentido la preposición *para:* HARÁ PARA salirse; HARÁ PARA salvarse; HARÍAN PARA descubrirlo todo.

En el ejemplo el toro HIZO POR el espada, significa este verbo *embestir.*

El tío HIZO mucho POR su sobrino, quiere decir que lo favoreció.

Seguido este verbo de algunos nombres, significa la acción de los verbos que se forman de dichos nombres:

"*hacer estimación, hacer burla.*" (ACAD.)

Junto con los determinantes *el*, *la*, *lo*, seguidos de algunos nombres, denota ejercer lo que esos mismos nombres significan, como HACER EL gracioso; HACER EL tonto.

Seguido de algunos verbos, denota obligar ó precisar:

le vamos á HACER ESCRIBIR,
el Juez le HARÁ DECLARAR.

Hacer al caso, no es hacer, es ser oportuna una cosa ó persona.

HACER Á una, significa ir á una.

HACER DE director, HACER DE cabeza, quiere decir ser el primero en alguna cosa.

HACER DEL cuerpo, se refiere á defecar, y lo mismo significa HACER DE vientre.

HACER DE pantalla es encubrir.

HACER DE tripas corazón, significa disimular.

HACER LENGUAS significa alabar encarecidamente á personas ó cosas:

"se HARÁN LENGUAS en nuestras alabancias."

(D. R. de la Cruz.)

Hacer gracia, es dispensar á uno de algo:

"Halléle componiendo su itinerario del día, del que, en gracia de la brevedad, HAGO GRACIA á mis lectores."

(M. Romanos.)

***

Hacerse á no es hacerse, que es *acostumbrarse:* SE HA HECHO AL estudio; SE HIZO Á las fatigas; HACERSE Á los trabajos; HACERSE Á todo; etc., etc.

HACERSE DE pencas, significa mostrarse vago y perezoso:

"¿Cómo te atreves á tardar HACIÉNDOTE DE pencas?"

(Valera.)

HACERSE ATRÁS es retroceder.

HACERSE DE rogar

es pretender que reconozcan el valimiento del sujeto para aquello á que le invitan.

Hallarse.

Forma pronominal de *hallar*, el cual verbo significa "dar con una persona ó cosa", *encontrar;* aunque rigurosamente, *hallarse* significa estar presente: *Manuel se halló en la fiesta; allí se hallaban cuando yo entré.*

En los siguientes ejemplos varía de significado:

HALLARSE CON un obstáculo;
HALLARSE CON inconvenientes,

dice tropezar con dificultades para la realización de algo.

HALLARSE (bien ó mal) CON una cosa, es estar ó no contento con ella.

Antonio SE HALLA CON bastante dinero;
Marta SE HALLABA CON fuerzas suficientes;
yo ME HALLO CON muchos libros,

hacen relación á *poseer*, *tener*.

Fulano SE HALLA EN todo,

significa que es entrometido, que va á todas partes sin que lo llamen.

HALLARSE Á las resultas, dice hacerse responsable.

Hartar. v. t. (De *arto*.)

Es saciar el apetito de comer y beber, satisfacer el gusto ó deseo de una cosa; pero HARTARSE DE esperar; HARTARSE DE escribir; HARTARSE DE mirar, etc., etc., significan cansarse.

En los ejemplos HARTAR DE palos á uno; HARTAR DE improperios; HARTAR DE dinero á Tomás, etc., etc., *hartar de* quiere decir dar abundantemente lo que expresan los nombres que siguen á la preposición *de*.

Herir. v. t. (Del latín *ferire.*)

Significa principalmente romper las carnes del animal con un instrumento; pero HERIR EN la estimación; HERIRLO EN su honra, hacen relación á ofender.

LO HIRIERON Á cordelazos,

se refiere al instrumento con que se dieron golpes.

HERIR POR los mismos filos,

significa valerse uno de las mismas razones ó acciones de otro para impugnarle ó mortificarle.

Hervir. v. int. (Del latín *fervere.*)

Es moverse agitadamente un líquido por la elevación de temperatura ó por la fermentación; pero en los ejemplos

HERVIR EN gente;
HERVIR EN disgustos;
"HERVIR EN chismes;
HERVIR EN pulgas," etc., etc.,

vemos que, con la preposición *en*, significa *abundar* en las cosas significadas por los nombres que siguen á dicha preposición.

"Que HIERVE todo él EN poetas."

(*Quevedo.*)

"Emprendimos la marcha hacia la plazuela. HERVÍA ésta EN corrillos en el punto en que la pisamos."

(*M. Romanos,* en LOS CÓMICOS EN CUARESMA.)

"Y su corazón impresionable y compasivo HERVÍA EN deseos de consolar al hermoso joven."

(*Castelar.*)

Los mismos ejemplos pueden ponerse con la preposición *de*, y la misma significación tendría el verbo.

Holgarse.

Forma pronominal de *holgar:* alegrarse de una cosa, para la cual significación exige la preposición *de*.

Holgarse con significa divertirse, entretenerse gustosamente en una cosa.

Hurtarse.

Forma pronominal de *hurtar* (tomar ó retener bienes ajenos contra la voluntad de su dueño, pero sin violencia ni intimidación,; pero HURTARSE Á los ojos de uno; HURTARSE DE los perseguidores, dicen *ocultarse*.

I

Imponer. v. t. (Del latín *imponere*.)

Es poner carga, obligación ú otra cosa, como *imponer* pena *al* reo; pero en

IMPONER (á uno) EN las Matemáticas;
IMPONERLE EN la música;
IMPONER EN la lectura, etc., etc.,

imponer en es *instruir* á uno en una cosa, enseñársela, enterarlo de ella, y lo mismo en IMPONERSE EN sus quehaceres.

Imponer en la caja de ahorros; IMPONER EN el Banco de España, quieren decir *depositar*.

Importar. v. int. (Del latín *importare*).

Importar á es distinto de *importar de* y de *importar en:* así en

esos asuntos NO IMPORTAN Á usted;
A mí no me IMPORTA eso;
poco IMPORTA AL Ministro que yo sucumba,

significa este verbo "convenir, interesar, hacer al caso."

Y en los ejemplos se IMPORTAN (trigos) DEL extranjero; IMPORTAN (géneros) DE Francia; IMPORTAN (naranjas) DE mi tierra, significa *introducir* géneros. Y lo mismo en IMPORTAN (pieles) EN Portugal; IMPORTAN (vinos) EN Londres.

También se dice *importar* (géneros) *á* España, Francia, Italia, etc., etc.

Inclinar. v. int. (Del latín *inclinare.*)

Es apartar una cosa de su posición dirigiéndola hacia uno ú otro lado, como *inclinar* la cabeza hacia el suelo, *inclinar* el cuerpo á la derecha; pero seguido de la preposición *á* y un nombre de persona, significa *persuadir:* como INCLINÉ Á Juan al estudio; me INCLINARON Á creerle; al fin INCLINAMOS Á Antonio á que aceptara el cargo.

También en su forma reflexiva varía á veces la significación seguido de la preposición *á:* INCLINARSE Á la derecha, es diferente de INCLINARSE Á la adulación; INCLINARSE Á la virtud; INCLINARSE Á favorecerle, etc., etc., en los cuales tres últimos ejemplos y sus análogos *inclinarse á* quiere decir *propender* á hacer pensar ó sentir una cosa.

"ME INCLINO Á creer ahora que no hay tal novela."

(*Valera.*)

Inflamarse.

Forma pronominal de *inflamar* (del latín *inflamare*), es encender una cosa levantando llama; pero INFLAMARSE DE ira; INFLAMARSE DE cólera, es *enardecerse* las pasiones y afectos del ánimo. Lo mismo diría con la preposición *en:*

"Y el ánimo INFLAMADO EN esta historia, lo libraría del tiempo que ahora corre, con la dulzura de mejor memoria."

(*Argensola.*)

Ir. v. int. (Del latín *ire.*)

La acepción fundamental de este verbo es "moverse de un lugar hacia otro."

No sólo es importante el estudio de este verbo por ser el más irregular del idioma, sino también por las distin-

tas significaciones que tiene según los elementos con que se construye. Veámoslo.

Ir á.

Seguido de la preposición *á* y un verbo, en infinitivo, denota disponerse para ejecutar la acción significada por ese verbo: como VOY Á estudiar; VAMOS Á comer; VA Á predicar.

"Y teniendo que declarar en seguida que Pepita era su novia y que IBA Á casarse con ella."

(*Valera.*)

"Cuando el pobrete IBA Á beber, no hallaba nada."

(*H. de Mendoza.*)

"Hubiérase podido creer, al presenciar aquel bello movimiento de expansión, que IBAN Á desaparecer para siempre las diferencias levantadas entre los hombres....."

(*Pi y Margall.*)

"Y nuevas generaciones VAN Á funcionar con más robusta vida."

(*Lafuente.*)

"IBA Á seguir emitiendo juicios."

(*Pérez Galdós.*)

"¿Podrán cien lenguas el eterno llanto
decir del universo? tú me asiste,
tú esfuerza mi sentir. Llorad, vivientes,
todos VAIS Á morir, futuras gentes."

(*Reinoso.*)

"Que IBA ya Á coronar nuestros deseos."

(*Martinez de la Rosa.*)

"Resbalan lentamente por cima de los montes,
avanzan en silencio sobre rugiente mar,
los huecos obscurecen de entrambos horizontes,
el orbe y las tinieblas bajo ellas VA Á quedar."

(*Zorrilla.*)

"¿Quién ante ti parece?,
¿quién es en tu presencia más que una arista seca
que el aire VA Á romper?"

(El mismo.)

"Eran molinos de viento y no gigantes aquellos que IBA Á acometer."

(Cervantes.)

"Quisiera tener aquí
á vuestro ofensor, por Dios,
para castigarle así,
tanto por lo que os VA Á vos
como por lo que me VA Á mí."

(Tirso de Molina, en LA VILLANA DE VALLECAS.

"Que si VA Á decir verdad,
á los que aman así envidio."

(Tirso de Molina, en QUIEN CALLA OTORGA.

***

IR Á una, es marchar dos ó más personas de común acuerdo para la consecución de un mismo fin.

IR Á menos, afecta idea de disminución; y, por él contrario.

IR Á más, denota aumento.

IR Á la cola, dice ser el último; é IR Á la cabeza, ser el primero.

IR AL día, no es *ir*, se refiere á no tener más que lo justo para el día.

IR Á la parte, tampoco es *ir*. se refiere á tener participación en una cosa.

Ir á, también se refiere al destino que se da á las cosas:

"¡Cuántas veces el triste jornal ganado á costa de sudores y fatigas, el jornal que debiera saciar el hambre de una familia desamparada, VA Á parar á las arcas de un avaro!"

(Castelar.)

Ir á favor de uno, no es *ir*, que es estar de su parte, favorecerle:

"VAYA también esa ventajilla Á favor de usted."

(*Pereda.*)

***

Algunas veces, junto con la partícula *á*, denota hacia dónde se dirige un camino, un río, etc.:

esa senda VA Á la aldea;
ese camino VA AL pueblo.
"Nuestras sombras son los ríos
que VAN Á dar en la mar."

(*Jorge Manrique.*

Ir con.

Construído con la preposición *con*, tiene unas veces el significado fundamental: como

VOY CON mi hermano á Madrid;

pero otras veces significa tener ó llevar lo que el nombre denota, como en los ejemplos

deben IR CON tiento en ese asunto;
VOY CON pena á visitarle;
VA CON miedo al examen.

Por contraposición, seguido de la preposición *sin*, significa carecer, no tener ó llevar lo que el nombre expresa: como VOY SIN miedo; VA SIN cuidado; IRÁN SIN vergüenza alguna, etc., etc.

IR CON uno, puede significar acompañarle, y también ser de su opinión. Si digo

VOY CON mi hermano á la elección,

puede significar que le acompaño á ella ó que *convengo* con él en la votación.

IR CON el tiempo; IR CON la corriente, es amoldarse á las circunstancias.

IR CON escama, es tener miedo, zozobra ó recelo.

***

Junto con la preposición *contra,* significa unas veces *perseguir:* como

el celador IBA CONTRA el matutero;
los guardias IBAN CONTRA los ladrones;

y otras veces *sentir* y *pensar* lo contrario de lo que significa el nombre á que se refiere: como

siempre VA CONTRA la corriente;
he de IR CONTRA su opinión;
ese VA CONTRA mi escrito;
sé que VAS CONTRA mí.

Ir de.

En los ejemplos VOY DE un lado á otro; VA DE Madrid á Irún, etc., etc., no se altera el significado de *ir;* pero si se dice SE VA DE las espadas; SE FUÉ DE la malilla; se debió IR DE los bastos, *irse de* significa descartarse en determinados juegos de una ó varias cartas de la baraja.

VA DE paso, quiere decir que no permanece ó permanece poco en el sitio ó lugar por donde pasa; y

VA DE capa caída, quiere decir que va disminuyendo.

Muchas veces, seguido de la preposición *de,* denota la distinción ó diferencia que hay de una persona ó cosa á otra:

¡Cuánto VA DE ayer á hoy!;
¡lo que VA DEL padre al hijo! *(Acad.)*;
poco VA DE una cosa á otra.

En las frases ahora VA DE veras; esto VA DE broma, *ir de* no es *ir*, que es considerar las cosas por un aspecto especial.

IR DE mal en peor es salir de un asunto malo y entrar en otro peor:

"y sin saber darme consejo, viéndome IR DE mal en peor..... preguntóme si tenía algo que adobar."

(*H. de Mendoza.*)

"Decíase en la plaza que sus negocios IBAN DE mal en peor."

(Castelar.)

Ir (fuera) *de* no es *ir* en casos como el siguiente; que es no ajustarse una cosa á lo debido:

"que se cumpla la voluntad de quien lo que ordena VA (fuera) DE todo razonable discurso"

(Cervantes.)

Ir en.

IR EN zaga, no es *ir*, como se demuestra en el siguiente pasaje de Cervantes:

"Y que en lo de la valentía no le IBA EN zaga;"

en donde *ir en zaga* significa no igualar á otro en alguna cosa.

Claro es que este verbo exige casi siempre preposición. Así: VOY EN coche se refiere á *ir en* ese vehículo; pero en los ejemplos

nada te VA EN eso;

la desdicha ó la desgracia te VAN EN tu compartimiento;

poco te VA EN mis asuntos,

ir en significa *importar*, *interesar*.

Ir por.

Si digo: VOY POR camino de hierro;

VOY POR la acera de enfrente;

VOY POR la orilla del río,

en nada altero la significación fundamental de este verbo; pero si digo

VOY POR la Iglesia;

VA POR la judicatura;

VAS POR la milicia,

ir por hace relación á seguir una carrera.

Y en los ejemplos: VA POR leña; VAN POR pan; VAS POR dinero, aunque no se altere la significación fundamental del verbo, *ir por* se refiere á traer una cosa.

Otras veces, seguido de la preposición *por*, dice declinarse ó conjugarse un nombre ó verbo por otro:

VA POR la primera declinación;

VA POR la tercera conjugación.

Cuando se dice: VAYA POR V. S.; VA POR la salud de los presentes, no se va á ninguna parte, y el verbo *ir* hace relación á dirigir las cosas á un fin determinado.

***

IR PARA largo, denota que una cosa tardará en verificarse:

En los ejemplos: VA PARA viejo; ya VA PARA hombre, significa aproximarse á cierta edad.

***

Construído con la preposición *sobre* significa, unas veces *perseguir;* como

el Juez VA SOBRE él,

y otras veces ir al alcance de alguno, seguirle de cerca; como

ya IBA SOBRE el ladrón y se le escapó;

y también, seguir un negocio sin perderle de vista; como VA SOBRE la pista.

***

IR TRAS alguna cosa es andar tras ella.

Seguido este verbo de los gerundios de algunos otros verbos, significa la acción de ellos y da á entender la actual ejecución de lo que dichos verbos significan; como VAMOS caminando; VAMOS corriendo; ó también que la acción empieza á verificarse; como ya VA amaneciendo; ya VA anocheciendo.

Seguido del participio pasivo de los verbos transitivos, significa padecer la acción de éstos:

VA vendido; VA detenido.

IRSE CON tiento; IRSE CON pies de plomo, significan obrar con prudencia y discreción.

IRSE DE boca; IRSE DE boquilla; IRSE DE la lengua, dicen llevarse del vicio.

IRSE DEL seguro, es disparatar;
IRSE DE la mano, ser espléndido.

L

Labrar. v. t. (Del latín *laborare.*)

Es trabajar en un oficio; ARAR; pero LABRAR EN el espíritu; LABRAR EN la conciencia; LABRAR EN el cerebro, etc., etcétera, es *hacer fuerte impresión en el ánimo* una cosa, y especialmente si es gradual y durable.

Claro es que el verbo *labrar* se puede construir seguido de la proposición *en* sin alterar su significado fundamental; como LABRAR EN la pared; LABRAR EN mármol; LABRAR EN el campo; pero se ve que cuando hace relación á nombres abstractos anímicos varía de significación: es *impresionar.*

Ladrar. v. t.

Es dar *ladridos* el perro; pero LADRAR Á la luna, es *amenazar sin acometer.*

Lastimarse.

Forma pronominal de *lastimar*, es herirse ó hacerse daño; como

SE LASTIMÓ CON un palo;
ME LASTIMÉ CONTRA la cómoda;
TE LASTIMASTE EN la pared;

pero seguido de la preposición *de* significa *dolerse* del mal ajeno; y, á veces, del mal de uno mismo; como se puede observar en los siguientes ejemplos:

SE LASTIMÓ DE la noticia;

SE LASTIMA DE su mala suerte;

ME LASTIMO DE mis penas.

Vemos que este verbo conserva su significación fundamental cuando hace relación á la parte material del individuo, como

SE LASTIMÓ DE un brazo,

y varía su significado y exige la proposición *de* cuando se refiere á la parte espiritual, como

SE LASTIMA mucho DE sus errores.

Leer. v. t. (Del latín *legère.*)

Es hablar lo escrito; pero *leer á* determina el autor cuyas son las obras que se leen.

"Pocos de mis oyentes HABRÁN LEÍDO Á D. Eugenio Gerardo Lobo."

(A. Galiano.)

Leer en, no es *leer* en construcciones como las siguientes:

LEO EN tu cara que no dices verdad; parece que ESTOY LEYENDO EN tu alma lo que piensas.

"Los astrólogos LEEN EN las estrellas."

(Domínguez.)

¿Quién puede LEER EN el porvenir?

ejemplos en que *leer en*, significa *adivinar*, *conocer*, *penetrar*.

Levantarse.

Forma pronominal de *levantar* es moverse de abajo arriba una cosa; ponerse una cosa en lugar más alto que el que antes tenía.

Este verbo exige casi todas las preposiciones, y más generalmente la preposición *de*, como en los ejemplos

SE LEVANTÓ DE la silla;

SE LEVANTA DEL suelo;

pero con la preposición *contra* significa *sublevarse*, como

SE LEVANTAN CONTRA el gobierno;

SE LEVANTÓ CONTRA su señor;

y lo mismo en SE LEVANTÓ EN armas.

De mucha elegancia es la siguiente construcción de D. Juan Varela en *Pepita Jiménez*, en donde LEVANTARSE EN tiene una acepción especial:

"al mirarnos así, hasta de Dios me olvido. La imagen de ella SE LEVANTA EN el fondo de mi espíritu, vencedora de todo."

Ahí se refiere al entusiasmo y afecto íntimo que siente por *ella*, los cuales le hacen olvidarse de todo y le prestan ánimo y valor para vencer en sus contrariedades.

Seguido de la preposición *con* significa abandonar un sitio llevándose lo que en él hay para trasladarlo á otro lugar, como

SE LEVANTÓ CON lo ajeno;

SE LEVANTÓ CON el dinero que tenía en depósito.

Junto con la preposición *sobre*, dice *sobresalir:* SE LEVANTÓ SOBRE SUS condiscípulos; SE LEVANTÓ SOBRE los demás.

LEVANTARSE DE ánimo quiere decir tratar un asunto con tendencia exagerada, y también *irritarse*.

LEVANTARSE POR las nubes, es *exagerar*.

Liarse.

Forma pronominal de *liar*, el cual significa atar y asegurar los fardos con las lías. Envolver una cosa con papeles, etc.; pero *liarse con*, en casos como el del siguiente pasaje, es entenderse con uno para fines particulares, por lo común infundiosos:

"Igual pasa cuando éste (Carreño) SE LÍA CON el Ayuntamiento, pongo por caso, para que se haga ó no se haga esto ó lo de más allá."

(*Pereda,* AL PRIMER VUELO.)

Librar. v. t. (De *libre*.)

Es sacar ó preservar á uno de un trabajo, mal ó peligro; pero seguido de la preposición *en*, significa *confiar*, *fundar*, *cifrar;* como en

LIBRO EN Dios las esperanzas;
poco podemos LIBRAR EN nuestros gobiernos;
LIBRO mi confianza EN mi consocio.

En los ejemplos LIBRARÉ Á cargo de Antonio; LIBRARÉ CONTRA mi banquero; LIBRARÁN SOBRE esta plaza, *librar* no es *librar*, que es *expedir* ó *girar* letras ú órdenes de pago.

Cuando este verbo va antepuesto á un sustantivo, denota *expedir* ó *dar* lo que este sustantivo significa; como

PRONTO LIBRARÁN el DECRETO;
van á LIBRAR SENTENCIA sobre eso;
voy á LIBRAR CARTA de pago;
LIBRARON la BATALLA, etc., etc.

Limitado.

Limitado por es distinto de *limitado en* y *limitado de:*

el predio ha sido LIMITADO POR el perito;

aquí la palabra *limitado* es el participio pasivo del verbo *limitar;* y en

es muy LIMITADO DE talento;
es muy LIMITADO EN ciencia,

se refiere al que tiene poco entendimiento.

Limpiarse.

Forma reflexiva de *limpiar*, es quitarse la suciedad ó inmundicia; pero LIMPIARSE DE pecado; LIMPIARSE DE las culpas, es *confesarse*, *arrepentirse* de lo mal hecho.

———— —

Ll

Llamar. v. t. (Del latín *clamare.*)

Tiene este verbo tres acepciones fundamentales: dar voces á uno ó hacer ademanes para que venga; *nombrar*, apellidar y hacer sonar la aldaba, campanilla ó timbre para que alguien abra la puerta.

Cuando se usa seguido de la preposición *hacia*, y, algunas veces, de la partícula *á*, significa traer, inclinar hacia un lado ú otro; como

el viento LLAMABA HACIA Levante;
el peso LLAMA hacia este lado.

Cuando significa invocar, pedir auxilio, exige siempre la preposición *á:*

"LLAMÉ AL cielo y no me oyó" *(Zorrilla);*
LLAMO Á Dios en mis apuros.

La misma preposición pide cuando significa *convocar*, *citar:* lo LLAMARON Á capítulo; van á LLAMAR Á Cortes; me LLAMARÁN Á sesión.

"ya dende Cádiz LLAMA el injuriado Conde Á la venganza."

(Fr. L. de León.)

LLAMAR (Dios) Á juicio, quiere decir *morir* una persona; y LLAMARSE Á engaño, no es *llamarse*, es *recelarse* mal del asunto que se trata, prepararse á defenderse de las contrariedades que se suponen en el mismo asunto.

Llegar. v. int. (Del latín *applicare,* aproximar, acercar.)

Venir, arribar de un sitio ó paraje á otro. Durar hasta tiempo ó época determinado.

Conseguir el fin á que se aspira: *llegó á ser general.*

Ascender, importar, subir: el gasto *llegó á* dos pesetas.

Junto con algunos verbos tiene la significación del verbo á que se junta: *llegó á* oir, *llegó á* entender.

Llenar. v. t. (De *lleno.*)

Ocupar con alguna cosa un espacio vacío de cualquier especie.

Pero *llenarse de* es ya otra cosa en casos como los siguientes:

"Y salió á responder un diablo zambo, LLENO DE sabañones."

(Quevedo, en *Z.* DE PLUTÓN.)

"Hasta que *se llenaron de* sarna."

(Quevedo.)

"Llegó en esto un hombre desaforado LLENO DE ceño."

(Quevedo, en EL S. DE LAS CALAVERAS.)

Llevado.

Participio pasivo del verbo *llevar;* pero *llevado de* no se refiere á *llevar* en casos como el siguiente:

"Y así con estos tan agradables pensamientos, LLEVADO DEL extraño gusto que en ello sentía, se dió priesa á poner en efecto lo que deseaba."

(Cervantes.)

En este y otros casos semejantes significa *seducido*, *guiado*, *apasionado;* como

LLEVADO DE celos, la mató;

LLEVADO DEL interés, cometía ridiculeces;

Tan sólo LLEVADO DE su osadía pudo acometer tamaña empresa.

"LLEVADO DESta mi natural inclinación."

(Cervantes.)

Llevar. v. t. (Del latín *levare.*)

La significación más fundamental de este verbo es "transportar, conducir una cosa de una parte á otra." Varía en algunos casos de significado, según la preposición con que se construye.

Seguido de la preposición *por* y varios nombres, se refiere á ejercitar las acciones que estos nombres significan:

lo LLEVABA POR tema;

siempre LLEVA POR norma la honradez;

lo LLEVÓ POR empeño.

Otras veces, seguido de la preposición *por*, significa *inducir*, *atraer*, *persuadir* á uno; como

tiene tal ascendencia sobre él, que le LLEVA POR donde quiere.

Junto con la partícula *á* seguida de un nombre que denote medida de tamaño, tiempo, distancia, peso, etc., significa exceder una persona ó cosa á otra en la cantidad que determina dicho nombre; como

mi niño LLEVA Á mi niña dos años;

yo le LLEVO Á mi esposa poca edad;

mi salón de clase le LLEVA AL tuyo mucha capacidad.

LLEVAR Á cabo, y LLEVAR Á efecto, dicen ejecutar, hacer.

Cuando este verbo significa *guiar*, *indicar*, *dirigir*, exige la preposición *á:*

"este camino LLEVA Á la ciudad" *(Acad.);*

esa calle *lleva á* la plaza.

"LLEVABA Á la negación, fomentaba el egoísmo y la apatía."

(Pi y Margall.)

Construído con la preposición *con* significa, por lo común, *tolerar*, *sufrir:*

LLEVAR CON paciencia las flaquezas del prójimo.

Hay que LLEVAR CON resignación los reveses de la fortuna.

LLEVA CON mucha pena sus desdichas.

Llevar de, muchas veces no es *llevar;* es estar al terminarse la ejecución de algo que nos ocupa; como LLEVA (la obra) DE remate; LLEVO (el escrito) DE vencida.

LLEVAR DE calle no es *llevar*, que es *subyugar*, *interesar*.

"El caso es, á la presente, que Seto LLEVABA DE calle al Ayudante."

(Pereda.)

LLEVAR EN el corazón; y

LLEVAR SOBRE el corazón;

LLEVAR EN el alma, etc., etc.,

no es *llevar*, es *sentir* y *pensar* con demasiado interés en algo. Lo mismo significa: LLEVA (el asunto) muy SOBRE sí.

LLEVAR CON él; LLEVAR CONSIGO á alguien; LLEVAR CONMIGO los criados, etc., tampoco es *llevar;* es *hacerse acompañar* de una ó varias personas.

En los ejemplos Antonio LLEVA CON pulso sus cosas; Manuel LLEVA CON tino su obra, *llevar con* se refiere á ejecutar una obra con discreción.

Seguido este verbo de nombres que denoten tiempo, significa *contar*, *pasar;* como LLEVA cinco AÑOS de estudio; ya LLEVO en Madrid siete MESES; me LLEVÉ ocho AÑOS escribiendo mi diccionario.

Junto con algunos participios, vale lo que ellos significan; como lo LLEVA APRENDIDO; LLEVABA (la lección) bien SABIDA; LLEVO POCO ESTUDIADO; todo lo LLEVA CONTADO, etc., etc.

En su forma reflexiva tiene este verbo algunas significaciones muy distintas de la fundamental, si decimos:

ME LLEVO (bien) CON el vecino;

la criada SE LLEVA (mal) CON su señora;

las mujeres deben LLEVARSE (bien) CON sus maridos;

¿Qué tal TE LLEVAS CON él?, etc., etc.,

vemos que, construído con la preposición CON, significa estar en buenas ó malas relaciones con una ó varias personas.

En los ejemplos SE LLEVÓ DE una pasión; SE LLEVA DE cuanto le dicen; suele LLEVARSE DE adulaciones, etc., etc., el verbo *llevar* no hace relación á llevarse nada, sino que se refiere á la impresionabilidad del sujeto á quien se aplica la significación del verbo.

Llevar (una cosa) á feliz término, es acabarla conforme á los deseos del que la ejecuta.

> "y más que todo LLEVAR Á feliz *término* el proyecto mencionado."
>
> *(Conde de Toreno, en* HISTORIA DEL LEVANTAMIENTO Y REVOLUCIÓN DE ESPAÑA, *lib. XI).*

Llover. v. int. (Del latín *pluere.*)

Significa este verbo *caer agua de las nubes;* pero cuando decimos:

LLUEVEN (trabajos) SOBRE ese desdichado;

LLUEVEN (desgracias) SOBRE Ó EN esa familia,

no es llover, es tener desgracias tras desgracias.

LLOVER SOBRE mojado;

puede significar *llover* realmente sobre lo que aún se conserve mojado de anteriores lluvias; pero en el sentido que por lo común se emplea, significa venir trabajos sobre trabajos, disgustos sobre disgustos, etc ; como

> vinieron pronto á las manos porque LLOVÍA SOBRE mojado.

M

Mandar. v. t. (Del latín *mandare.*)

Es ordenar el superior al súbdito que ejecute una cosa, imponer preceptos; pero MANDAR DE emisario (á uno), es *enviar;* lo mismo que LOS MANDÓ POR el correo; LOS MANDARON POR ferrocarril.

***

Este verbo, en su forma pronominal, significa moverse, manejarse por sí mismo (se refiere, principalmente, á los enfermos); pero seguido de la preposición *con* es *comunicarse*, en los edificios, una pieza con otra; como

la alcoba SE MANDA CON la sala;
el gabinete SE MANDA CON el despacho.

Y lo mismo con la preposición *por:*

ME MANDO POR la escalera del centro para pasar al despacho del jefe;
el general SE MANDABA con el cuerpo de guardia POR una puerta secreta;

es decir, se *servía* de ella; se *comunicaba* con sus inferiores.

Mantener. v. t. (De *mano* y *tener.*)

Significa unas veces proveer á uno del alimento necesario, y otras sostener una cosa para que no se caiga; pero en los ejemplos

MANTENER (correspondencia) CON alguno;
MANTENER (buenas relaciones) CON él,

no es *mantener;* es *comunicarse.*

MANTENER (la casa) EN buen estado;

MANTENER (los libros) EN buen uso, etc.,

tampoco dicen *mantener*, sino *conservar* una cosa en su ser y hasta darle vigor y permanencia.

***

Mantenerse es la forma reflexiva de *mantener;* pero *mantenerse en* no denota mantenerse en casos como los siguientes: SE MANTIENE EN casa; SE MANTIENEN EN su ser; SE MANTIENE EN paz; esto es, no variar de estado ó resolución.

SE MANTIENE EN lo dicho; ME MANTENGO EN ello, etc., no es *mantenerse;* es sustentar, defender una opinión, promesa, etc.

Matarse.

Forma reflexiva de *matar* (del latín *matare)*, es quitarse la vida. También significa herirse y llagarse la bestia.

Seguida esta forma de la partícula *á*, no es *matarse;* es trabajar con afán y sin descanso; como

ME MATO Á escribir;

SE MATABA Á leer;

SE MATA Á estudiar, etc., etc.

En los ejemplos SE MATA POR servirle; el juez SE MATABA POR depurar los hechos; ME MATO POR complacerle, etc., etcétera, vemos que, seguido de la preposición *por*, significa hacer vivas diligencias por conseguir una cosa.

MATARSE CON uno, es reñir, pelearse con él.

Mediar. v. t. (del latín *mediare.*)

Es llegar á la mitad de una cosa; pero MEDIAR EN una cuestión; MEDIAR ENTRE los contrarios, no es *mediar*, es intervenir, interponerse entre dos ó más que riñen ó contienden.

Mediar por puede referirse á la significación fundamental de este verbo; como

MEDIARON (la tela) POR la mitad;

pero cuando decimos

su protector MEDIÓ POR él;

MEDIAMOS POR conseguir nuestro propósito,

mediar por quiere decir *interceder* ó *rogar*.

Medir. v. t. (del latín *metiri*.)

Es determinar la extensión, longitud, volumen ó capacidad de alguna cosa; pero

MEDIRLO (todo) CON un rasero, ó

MEDIRLO (todo) POR un rasero,

no es *medir;* es *tratar* los asuntos con rigurosa igualdad.

"y luego, las gentes que no entendían mucho de estas cosas, á todas las MEDÍAN POR un mismo rasero."

(*Pereda.*)

En su forma pronominal, toma este verbo, seguido de las preposiciones *con* y *en*, significados muy distintos á *medir*. Veámoslo:

MEDIRSE (uno) CONSIGO mismo,

no es *medirse*, es *conocerse* bien y ajustarse á sus facultades. Y lo mismo en siempre se MIDE CON sus fuerzas; ME MIDO CON mis medios.

SE MIDE EN las palabras; ya sé que TE MIDES (mucho) en tus actos, no dicen *medirse*, sino *moderarse* en decir ó ejecutar una cosa.

Mejorar. v. t. (De *mejor*, latín *meliorare*.)

Es hacer pasar una cosa de un estado bueno á otro mejor; pero

mejorar á, en frases como la siguiente,

es dejar en el testamento mejora á una persona; el padre MEJORÓ AL hijo menor, en el tercio y quinto de sus bienes.

Meter. v. t. (del latín *mittere*.)

Es "encerrar, introducir ó incluir una cosa dentro de otra ó en alguna parte".

Seguido de la preposición *á* y algunos nombres que significan condición, estado ó profesión, *abrazarla*, *aparentarla:*

se quiere METER Á labrador;
me voy á METER Á escribiente;
se METE (pronto) Á caballero.

METER Á barato, no es *meter,* es confundir lo que alguien va á decir, metiendo bulla y dando muchas voces.

METER Á saco; tampoco es *meter*, sino comprometer, obligar.

METER POR vereda; tampoco es *meter;* es *obligar* á alguno al cumplimiento de sus deberes.

***

Con la preposición *en* y nombres de personas ó pronombres personales, significa inducir á alguien á un fin determinado:

al fin le METÍ EN el negocio;
me METIERON EN la empresa;
lo METÍ EN el cuento.

"le dió empacho y la METIÓ EN grandes ganas de saber escribir".

METER EN razón, no es *meter*, es discurrir con juicio.

METER EN vereda, significa obligar, sujetar.

METER EN aprieto, es comprometer, apurar.

METER EN cuidado, dice preocupar seriamente á otro.

"¿Y eso le HA METIDO EN cuidado? — le preguntó el boticario sobándose el codo y sonriendo blandamente."

(Pereda.)

Cuando decimos: lo van á METER EN la barra, á nadie *metemos;* sino que lo obligamos, comprometemos.

***

Seguido de las palabras *instancia*, *solicitud*, etc, es *presentarlas:*

van á METER la EXPOSICIÓN á las Cortes;
pronto METERÉ la SOLICITUD al Gobierno.

Junto con las voces *bulla*, *escándalo*, *ruido*, etc., ocasionar lo que estos nombres significan: como no hace nada más que METER MIEDO; eso va á METER (mucho) RUIDO; le gusta METER BULLA.

Meterse.

Forma pronominal de *meter*.

Construído con nombres que significan profesión, oficio ó estado, significa seguirlo; generalmente pide la preposición *á:*

se va á METER Á fraile;
se METERÁ Á monja.

La misma significación tiene en el siguiente pasaje, aunque va seguido de infinitivo:

"y vínose á vivir á la ciudad, y alquiló una casilla, y METIÓSE Á guisar de comer á ciertos estudiantes."

(H. de Mendoza.)

Pasaje en que el autor quiere decir que *se metió á* cocinera.

Seguido de la preposición *á* y un verbo en infinitivo, ó determinados nombres, significa arrogarse capacidades ó facultades que no se tienen, como se ve en los ejemplos siguientes:

le gusta METERSE Á gobernar lo ajeno;
quiere METERSE Á enseñar lo que no sabe;

no vacila en METERSE Á juzgar;
se quiere METER Á maestro;
pronto se METE Á regenerador, etc.
"Doña Laura, que gustaba de METERSE Á descifrar los designios del ordenador de todas las cosas....."

(*Pérez Galdós.*)

Junto con la preposición *en* puede significar *meterse:* como *se metió en* la casa; me *meto en* el despacho; pero cuando decimos: SE METE EN vicios; le gusta METERSE EN jaleo; siempre anda METIÉNDOSE EN enredos, vemos que el verbo *meterse* no significa *meterse*, sino dejarse llevar apasionadamente de una cosa ó cebarse en ella.

METERSE EN faena, es trabajar con fe.

METERSE EN honduras; METERSE EN historias; METERSE EN dibujos, dicen intervenir uno en lo que no le importa ó en lo que no sabe.

METERSE EN interioridades, es ser indiscreto.

En el ejemplo me METÍ POR medio en aquella cuestión, significa intervenir en ella.

***

METERSE POR no es *meterse* en casos como el siguiente:

"Mirando el caso por encima y tal como él mismo se va METIENDO POR los ojos, parece que tienes razón."

(*Pereda.*)

en donde vemos que METERSE POR significa *irse enterando* de alguna cosa.

Meterse de pies en los peligros, es no *temer.*

METERSE (uno) CON otro

es armarle camorra; y

METERSE (uno) EN sí mismo

significa meditar por sí solo sobre sus cosas.

METERSE EN todo

es introducirse inoportunamente en cualquier negocio, dando parecer sin que se le pida.

Mezclarse.

Forma pronominal de *mezclar* (Del latín *miscere*), es juntarse, unirse, incorporarse una cosa con otra; pero

MEZCLARSE EN varios negocios;
MEZCLARSE EN lo ajeno, etc.,

es introducirse ó tomar parte en alguna cosa.

Mezclarse con puede significar *mezclarse:* como ese ácido *se mezcla con* éste; pero en

MEZCLARSE CON mala gente;
siento que se haya MEZCLADO CON mi familia;
nunca debes MEZCLARTE CON los malos,

significa *enlazarse* unas personas con otras por parentesco, amistad, etc.

Mirar. v. t. (Del latín *mirari.*)

Es fijar la vista en un objeto; pero en los ejemplos

la ciudad MIRA Á Oriente;
el palacio MIRA AL Norte;
la fachada MIRA Á la plaza, etc.,

dice estar situada una cosa enfrente de otra; afecta idea de orientación.

En los ejemplos "sólo MIRA Á su provecho" *(Acad.);*

no MIRA más que Á lo suyo,

mirar á significa llevar uno por objeto alguna cosa en lo que ejecuta.

"Si hicieres bien, MIRA Á quién."

(Quevedo.)

En el siguiente pasaje, *mirar á* no es *mirar*, significa considerar:

"MIRA Á tu gloria despertar la fama."

(Quintana.)

Mirar por.

Seguido de la preposición *por* y de un nombre de persona ó cosa, significa *ampararla*, cuidar de ella: como

MIRA mucho POR su escribiente;

siempre MIRÓ mucho POR los libros.

"Allá dicen que el alma de *Garibay* no la quiso Dios ni el diablo; la quieren ellos por alma y la tienen por alma, y que dejen á *Garibay* y MIREN POR SÍ."

(Quevedo.)

"Y MIRÉ POR mí, y vine tan maltratado, que luego sospeché de mi mal."

(H. de Mendoza.)

"Usando en esto del artificio que el demonio usa cuando quiere engañar á uno que está puesto en atalaya de MIRAR POR SÍ."

(Cervantes.)

Mirar en.

Otras veces, seguido de la preposición *en* y la palabra *ello* ó el nombre de una cosa, significa considerar un asunto y meditar antes de tomar resolución acerca de él:

SE MIRA mucho EN ello;

SE MIRA EN sus trabajos antes de publicarlos;

es muy MIRADO EN el hablar.

"Que yo HE MIRADO bien EN ello, y hallo por mi cuenta que no me está bien que mi amo sea Arzobispo."

(Cervantes.)

Mirar en, no es mirar en casos como el siguiente, es *tener en cuenta.*

"..... he entendido
que animosos y veloces,
sin MIRAR EN intereses,
intentan librarme fieros
mis gallardos caballeros,
mis generosos franceses".

(*C. de la Barca, en* LA PUENTE DE MANTIBLE.)

Mirarse en no es *mirarse* en locuciones como éstas:

se está MIRANDO EN su niña;
SE MIRA EN el ahijado, etc., etc.;

quiere decir que se complace una persona en las cualidades de otra por el grande amor que á ésta le tiene.

Moler. v. t. (Del latín *molere.*)

Significa quebrantar un cuerpo hasta hacerle polvo; pero *molerlo á* es ya otra cosa, como se ve en

lo MOLIERON Á palos;
lo HAN MOLIDO Á coces,

en los cuales ejemplos significa dar golpes (á una persona ó cosa) con abundancia;

"le MOLIERON Á coces."

(*Cervantes.*)

"Durmió, no como enamorado desfavorecido, sino como hombre MOLIDO Á coces."

(*El mismo.*)

MOLERSE Á trabajar; está MOLIDO DE andar, dicen cansarse por mucho trabajar, andar, etc.;

MOLER (Á una persona) CON impertinencias,

no es *moler*, es molestar.

Montar. v. int. (Del francés *monter*.)

Es subirse encima de una cosa, y más generalmente, de una caballería; pero en los ejemplos la suma MONTA Á mil pesetas; eso MONTA Á mucho, *montar á* es importar ó subir á una cantidad total diversas partidas.

MONTAR EN cólera no es *montar*, es ensoberbecerse.

Morir. v. int. (Del latín *moriri*.)

Es acabar ó fenecer la vida; pero MORIR PARA el mundo es retraerse, hacer una vida solitaria y misántropa.

MORIRSE POR uno, dice quererle mucho.

"Te MORÍAS POR él, pero es lo cierto que pasó tiempo y tiempo, y no te has muerto."

(*Campoamor.*)

MORIRSE POR lograr alguna cosa, significa tener mucha ansiedad por ello.

"Yo, como estaba hecho al vinó, MORÍA POR él."

(*H. de Mendoza.*)

"Tú MUERES porque te alce el entredicho que te tengo puesto en lengua."

(*Cervantes.*)

***

Junto con la preposición *de*, se separa muchas veces de su significación fundamental: MORIRSE DE frío; MORIRSE DE sed; MORIRSE DE risa; MORIRSE DE amor; MORIRSE DE pena, etcétera, etc., dicen *padecer* ó *sentir* violentamente algún afecto, pasión ú otra cosa.

"Mi pecho se inflama y MUERO DE sed."

(*D. L. Moratin.*)

"Y que les está una dueña haciéndoles la guarda, MUERTA DE envidia y con mucho sobresalto."

(*Cervantes.*)

Mover. v. t. (Del latín *movere.*)

Es hacer que un cuerpo deje el lugar ó espacio que ocupaba y pase á ocupar otro.

Construído con la partícula *á* significa *causar* ú *ocasionar:* como se MOVIÓ Á piedad; lo MOVIERON Á lágrimas; lo MOVÍ Á razones.

"Era la ocasión que le MOVÍA Á andar armado de aquella manera."

(*Cervantes.*)

Cuando decimos: se MUEVE (mucho) CON lo que se habla; tanto se MUEVE CON la crítica, no movemos nada, sino que *incitamos*, inducimos, alteramos.

Mudar. v. t. (Del latín *mutari.*)

Es "dar ó tomar otro ser ó naturaleza, otro estado, figura, etc."; pero MUDAR DE dictamen; MUDAR DE intento; MUDAR DE opinión, es variar.

N

Nacer. v. int. (Del latín *nascire.*)

Es "salir el animal del vientre materno, ó inmediatamente ó por medio de huevos"; también es empezar á salir un vegetal de su semilla; pero cuando decimos:

Anselmo NACIÓ CON fortuna;
tú NACISTE CON buena sombra;
ese NACIÓ CON mala estrella,

nacer con no quiere decir *nacer,* se refiere á la suerte ó desgracia de un individuo en los asuntos de la vida.

Verdad es que, en esos tres precedentes ejemplos, el significado no depende de la preposición, sino de toda la frase. Lo mismo sucede en NACER CON ello y NACER CON esta ó aquella condición, esto es, tener arraigada alguna cualidad propia y característica: como

"no hay duda que HABÍAN NACIDO CON ELLO."

(*Solís.*)

"HABÍAN NACIDO CON LA injusta CONDICIÓN de perseguir á los católicos."

(*Mariana.*)

***

Nacer de puede referirse al verdadero significado de *nacer:* como *naciste de buena madre;* aunque esta es una frase que se emplea indicando que uno es de buena condición; pero cuando decimos

esto NACIÓ de aquello;

DE nuestras relaciones NACIERON muchos beneficios;
su locura NACIÓ DEL estudio,

nacer de no es *nacer*, que es originarse, inferirse una cosa de otra:

"Y esto NACIÓ DE aquellas conferencias."

(*Ros de Olano.*)

"Todo eso NACE DE que el señor carece de criterio y sindéresis para comprender la solidez de mis raciocinios, si por ellos intentara persuadirle que la comedia es mala."

(*L. de Moratín*, en EL SÍ DE LAS NIÑAS.)

"error NACIDO DE la falsa creencia que había de que Vasco de Lobeira fué el primitivo autor de AMADIS DE GAULA.

(*Demetrio Duque y Merino.*)

En el siguiente pasaje de Quevedo en LAS ZAHURDAS DE PLUTÓN, *nacer de* dice también originarse, partir, arrancar de un sitio:

"y veo dos sendas que NACÍAN DE un mismo lugar."

Nacer de cabeza, frase que indica tener mala suerte en todo aquello que se pone mano; y, por el contrario, *nacer de pie*, significa tener acierto y suerte en cuanto se intenta y ejecuta.

***

Seguido de las preposiciones *á* ó *para*, no significa *nacer*, que significa "tener una cosa propensión natural ó estar destinada para un fin": NACIÓ PARA estudiante; NACIÓ PARA rico.

"Parece que los gitanos NACIERON EN el mundo PARA ladrones."

(*Cervantes.*)

"Y no habían NACIDO PARA tanto."

(*Larra.*)

Nacer en, si se refiere á seres animados, corresponde la

preposición al ablativo, y, de consiguiente, significa *nacer:* como Colón NACIÓ EN Génova; pero cuando nos referimos á seres inanimados, corresponde la preposición al verbo y significa tener principio una cosa en un sitio ó lugar, derivarse una cosa de otra: como

> las germanías NACIERON EN Valencia; las comunidades NACIERON EN Castilla.
>
> "Disturbios que NACIERON EN el mismo palacio."
>
> (*Lafuente.*)

Nacer en buena hora es frase que hace relación á ser uno afortunado.

Nacer en martes ó *nacer en viernes* indican tener uno mala fortuna;

> "y parece que aquellas desgraciadas *habían nacido en martes.*"
>
> (*Quevedo.*)

Nadar. v. int. (Del latín *natare.*)

Es mantenerse una persona ó un animal encima del agua; pero NADAR EN riquezas; NADAR EN disgustos; NADAR EN dinero, etc., etc., es *abundar* en una cosa:

> "y de allí vino NADANDO EN oro."
>
> (*Pereda.*)
>
> "Cierto que *nadaban en* riquezas."
>
> (*Solís.*)
>
> "Y NADANDO EN suspiros, el ambiente
> inundan en su curso vagoroso
> los que llevan clavado eternamente
> el aguijón del padecer dichoso."
>
> (*Campoamor.*)
>
> "Alza la vista Adán; por la ancha esfera,
> morada inmensa del radiante día,
> ve al sol NADAR EN luz, y en su carrera
> llevar vida á los seres y alegría."
>
> (*Reinoso.*)

Navegar. v. int. (Del latín *navigare.*)

Es "andar por el agua con embarcación ó nave."

NAVEGAR CONTRA la corriente

puede significar dirigir la embarcación contra la corriente de las aguas, y también pugnar contra las costumbres y el común sentir; en cuyo último significado tiene un valor puramente metafórico:

> "poco importaba á D. Braulio navegar contra la corriente, si ya había conseguido su objeto."
>
> (*Castelar.*)

Cuando se dice: ese NAVEGA EN poca agua, no es que está en el mar; nos referimos á que desenvuelve algún asunto con dificultad y sin elementos.

NAVEGAR sin rumbo:

puede significar que no lleva rumbo la embarcación, ó que no se conoce el destino, fin ó resultado de una cosa. *Navegar sin rumbo fijo* es una frase que significa dudar en la ejecución de alguna cosa:

> "ellos llevaban la peor parte en aquellas contiendas en que NAVEGABAN SIN rumbo fijo."
>
> (*Alarcón.*)

Negado.

Negado por es distinto de *negado de:* en

lo han NEGADO POR hijo;
ha sido NEGADO POR su padre,

es el participio pasivo del verbo negar; pero en

es muy NEGADO DE entendimiento;
es NEGADO DE razón,

negado de se refiere al que es totalmente inepto. Lo mismo significa en

es muy NEGADO PARA todo.

"porque Sancho parecía NEGADO DE entendimiento."

(*Cervantes.*)

"y todo porque era hombre NEGADO DE razón."

(*Alarcón.*)

"si allí había sido muy negado para todo, aquí los malos le hicieron buen entendimiento."

(*Quevedo.*)

Negarse.

Forma pronominal de *negar*, es excusarse de hacer ó decir una cosa; pero NEGARSE Á la razón; NEGARSE Á la evidencia, dicen obcecarse y obstinarse en alguna cosa.

"y ellos no se habían de NEGAR Á la evidencia."

(*Balmes.*)

"eso sería NEGARSE Á la más clara razón."

(*Pi y Margall.*)

Negarse de lleno y *negarse de plano* son frases que indican negarse resueltamente á una cosa; y lo mismo *negarse en redondo.*

Nombrar.

Es decir el nombre de una persona ó cosa; pero *nombrarle* (á uno) *para*, tiene otro significado:

Le NOMBRARON PARA Juez;

le NOMBRARON PARA escribiente, etc.,

es elegir ó señalar á uno para un encargo ó para un empleo. También se usan estas locuciones sin la preposición *para*, y entonces el significado se determina por la forma *nombrarle;* como *le nombraron* secretario; *le han nombrado* alcalde.

"en aquellos días LE HABÍAN NOMBRADO corregidor."

(*Mesonero Romanos.*)

Nombrar por tambié significa *designar*, como se ven en los siguientes pasajes:

"nombróme por su paje, y él por tal recibióme."

(*Villegas.*)

"lo instituyó y nombró por su único heredero."

(*Bretón de los Herreros.*)

Notar. v. t. (Del latín *notare.*)

Señalar ó marcar una cosa; reparar, advertir; poner notas en escritos ó libros; pero *notar á* y *notar de* no es *notar* en expresiones como éstas:

NOTARON Á Antonio DE hablador;

NOTARON Á Joaquín DE mal actor,

ejemplos en que significa *censurar:*

"ya lo habían NOTADO DE envidioso."

(Del *Gil Blas.*)

"Estaban notados de hombres de mala vida."

(*Quevedo.*)

O

Obrar. v. t. (De obra.)

Es hacer producir un efecto; pero *obrar por* se refiere al fin con que se obra.

"Tenéis razón, Blanca, sí; confieso que OBRÉ hasta aquí POR amor y vanidad."

(*A. López de Ayala*, en GUERRA Á MUERTE.)

Usado con la preposición *con*, dice muchas veces *proceder:* "OBRANDO CON su habitual delicadeza".

(*Nicasio Gallego.*)

Ocurrir. v. int. (Del latín *occurrere*).

Es acaecer, acontecer, suceder una cosa; pero *ocurrir á* tiene otra significación, como se ve en

OCURRIR Á la urgencia;
OCURRIR Á la desgracia, etc.;

esto es, acudir, concurrir.

"Y todos OCURRIERON Á la urgencia."

(*Mesonero Romanos.*)

"tantos OCURRIERON AL acto que, era difícil atravesar la calle."

(*Donoso Cortés.*)

Ocurrirle (á uno) *un fracaso*, es frase que expresa "suceder una desgracia ó un contratiempo fatal cualquiera."

(*Caballero.*)

Ocurrírsele (á uno) *una cosa*, es iniciarse por primera vez en el pensamiento de alguno:

"Se le OCURRIÓ escribir una apología del teatro."

(*L. de Moratín.*)

"Se le OCURRIÓ comerse el pan ratonado y el queso comido."

(*H. de Mendoza* en LAZARILLO DE TORMES.)

Ofrecerse.

Forma pronominal de *ofrecer*, el cual verbo significa principalmente *prometer*.

Ofrecerse en holocausto, es verdaderamente ofrecerse; pero *ofrecerse en* significa, en casos como el siguiente, "venirse una cosa á la imaginación."

"SE OFRECIÓ EN mi mente la visión apocalíptica en toda su terrible majestad."

(*Valera.*)

Otras veces dice presentársenos á nuestra vista alguna persona ó cosa: como

"se nos OFRECIÓ Á la vista una multitud de habitaciones."

(*Mesonero Romanos.*)

Oir. v. t. (Del latín *audire.*)

Es percibir los sonidos: como "de un reloj se OÍA, compasado, el péndulo" (*Becquer*); pero OIR EN justicia; OIR EN razón, etc., es atender los ruegos ó súplicas de alguien.

"Las instancias y súplicas de Colón no eran OÍDAS en justicia."

(*Lafuente.*)

Oprimir. v. t. (Del latín *oprimere.*)

Es ejercer presión sobre una cosa; pero

OPRIMIR CON el poder;

OPRIMIR CON el mando;

OPRIMIR CON grandes razonamientos,

es sujetar demasiadamente á alguno, vejándolo, afligiéndolo ó tiranizándolo.

"Vivían OPRIMIDOS CON el poderío del adelantado Fajardo."

(*Mariana.*)

Ordenado.

Es el participio pasivo de ORDENAR. *Ordenado para* y *ordenado á* tienen distinta significación de *ordenado en.*

Estaba ORDENADO PARA tal fin,

dice hallarse una persona ó cosa dispuesta para algo.

Todo fué ORDENADO Á un mismo fin,

significa que todo se preparó y dispuso para un mismo asunto; pero

tengo las fototipias *ordenadas en* series,

hace relación á la manera y forma en que se ORDENA una cosa. Lo mismo significa construído con la preposición *por:*

"La biblioteca estaba ORDENADA POR materias."

(*Alarcón.*)

Ordenar. v. t. (Del latín *ordinare.*)

Es poner en orden; pero ORDENAR DE Sacerdote; ORDENAR DE Epístola, etc., es conferir las órdenes sagradas á uno. Lo mismo ocurre en la forma pronominal. SE ORDENÓ DE Evangelio, se ORDENÓ DE Misa, esto es, que recibió esas sagradas órdenes.

"Ella deseaba que su sobrino *se ordenase de* Evangelio."

(*Fernández y González.*)

P

Padecer. v. t. (Del latín *pati*)

Es sentir física y corporalmente un daño, dolor, enfermedad, pena ó castigo; pero en

PADECER EN la honra;
PADECER EN la estima;
PADECER EN el crédito, etc., etc.,

no se padece corporalmente, sino que *se siente*.

Pagarse.

Forma pronominal de *pagar*, verbo que significa dar uno á otro ó satisfacer lo que se debe, como *toda deuda debe pagarse*; pero *pagarse de* significa presumir, estar creído de una cosa, como

PAGARSE DE sabio; PAGARSE DE guapo; PAGARSE DE rico, etc., etc.

"SE PAGABAN DE mujeres tan bajas que los dejaban alcanzados."

(*Quevedo*, en C. DE LOCOS DE AMOR.)

Partir. v. t. (Del latín *partire*.)

Significa, principalmente, dividir una cosa en dos ó más partes.

Partir á no es *partir*, hace relación á dirigirse á determinado sitio, como se observa en los siguientes pasajes:

"El caballero HA PARTIDO,
HA PARTIDO Á la batalla,
ceñido el dorado yelmo,
desnuda la limpia espada."

(José Martí-Folguera.)

"Me insinúas tu deseo de PARTIR Á Madrid."

(Castelar.)

"Y cual dos hambrientas hienas,
PARTIERON en su coraje,
á lavar tamaño ultraje
con la sangre de sus venas."

(Eulogio Florentino Sanz.)

Partir para y *partir de.*

Cuando decimos

ayer PARTIÓ (Antonio) PARA Italia;
los ejércitos PARTIERON PARA los Alpes;
mañana PARTO PARA Madrid,

partir para no es *partir,* que es empezar á caminar. En esta acepción toma el verbo los caracteres de intransitivo.

En los ejemplos PARTIERON DE España; PARTIRÁN DE Barcelona; PARTIRÉ DE mi casa, *partir de* tiene el mismo significado que hemos dicho antes respecto de *partir para;* pero determinando el lugar ó sitio de donde se empieza á caminar.

"PARTIME DE allí y subime por una cuesta."

(Quevedo.)

"Quería PARTIRSE DE allí; pero fueron tantas las instancias, que su negativa hubiera rayado en grosería."

(Castelar.)

En el siguiente ejemplo, tomado de *El Quijote, partir de* significa escapar, salir.

"Y á Dios quedad, y no se os PARTA DE las

mientes lo prometido y jurado, so pena de la pena pronunciada."

Algunas veces, seguido de la preposición *de*, significa "deducir ó contar, tomando como punto de partida un hecho, una fecha ó cualquiera otro antecedente:"

todo PARTE DE un supuesto falso;
á PARTIR DE mañana, tomaré otra vida;
eso PARTE DE un error crasísimo.
"PARTIERON DE principios bastante distintos de los de Platón."

(*Pí y Margall.*)

Cuando decimos: hay que PARTIR DE una suposición, significamos que hay que buscar origen ó fundamento.

También afecta al origen ó deducción de una cosa PARTIR DEL *supuesto*.

"Y aun PARTIENDO DEL SUPUESTO de que fuesen bien recibidos, no se harían esperar mucho los disgustos."

(*Campomanes.*)

Partirle (á uno) el alma, alguna cosa, *partirle* las entrañas, *partirle* el corazón, no dicen partirle nada, sino causarle gran aflicción ó lástima.

"No rías, hijo, no rías,
¡que me PARTES las entrañas!:...
¡Llora para que se enjuguen,
al verte llorar, mis lágrimas!

(*Ros de Olano*, en SIN HIJA.)

Pasado.

Participio pasivo de *pasar*.—s. m.

Tiempo que pasó, como ya PASÓ el día DE las alegrías; militar que ha desertado de un ejército y sirve en el enemigo; pero PASADO EN cuenta no es *pasar*, es haber inclinado alguna cantidad en las liquidaciones hechas; y PASADO POR cedazo, hace relación á lo que en él se ha cernido.

Pasante.

Es el participio activo de *pasar* (que pasa); pero *pasante de* y *pasante en* tienen significaciones especiales y con ellas adquiere este participio carácter de sustantivo.

Pasante de leyes; *pasante en* Teología,
el que acompaña al maestro de alguna facultad en el ejercicio de ella.

Pasar. v. t. (De *paso.*)

Tiene este verbo muchas acepciones; pero las más principales son "llevar, conducir de un lugar á otro," "mudar, trasladar á uno de una clase á otra."

Como podremos observar, varía muchas veces de significado según la preposición con que se junta

Pasar á.

Seguido de la preposición *á* y los infinitivos de algunos verbos y con algunos sustantivos, proceder á la acción de lo que significan tales verbos ó nombres, como

PASARÁN Á discutir los presupuestos;
voy á PASAR Á escribir;
PASO AL silencio;
ahora se PASA AL estudio.

"Terminando así este importante punto, PASAMOS Á vencer otras dificultades."

(Mesonero Romanos, en LA COMEDIA CASERA.*)*

A veces *pasar á* significa *ir, trasladarse*, como PASARÉ Á verte, PASARÉ AL convento.

Veamos con cuánta elegancia emplea Lafuente *pasar á* en el "Discurso preliminar" de su *Historia de España:*

"Que cuando la vida humana ha gastado su alimento en unos climas PASA Á rejuvenecerse en otros donde halla sabia abundante."

¿Qué quiere decir sino que se traslada?

"Que PASABA Á las Indias con muy honroso cargo."

(Cervantes.)

Antonio Bhér, refiriéndose al actual Pontífice, ha dicho:

"Un Papa que PASARÁ gloriosamente á la Historia y cuya labor generosa ha sido admirable."

PASAR Á mejor vida es morirse.

PASAR Á dice muchas veces cambiar de situación ó estado, como

"Este desgraciado Rufete va á PASAR Á *Pobres*, porque hace tres meses que su familia no paga la pensión de segunda."

(Pérez Galdós.)

PASAR Á mayores significa maltratarse de obra ó de palabra.

En casos como el siguiente, PASAR Á hace relación á aquello en que empleamos el tiempo.

"Día hay durante el cual la lección es perpetua, porque nos le PASAMOS Á caballo."

(Valera.)

"Mientras Lúculo y Galva PASABAN Á CUCHILLO á los habitantes de las ciudades."

(Mariana.)

PASAR Á mayores es frase que se refiere á pegarse ó regañar dos ó más individuos, y otras veces convertir en grave una cuestión que en un principio no lo parecía.

Pasar con.

Junto con la preposición *con*, significa muchas veces tener lo necesario ó amoldarse á vivir con lo que se tiene.

PASA CON poco;
PASA CON los productos de sus bienes;
lo PASARÍA bien CON dos mil duros de renta.

PASAR CON un Abogado, CON un Médico, un Maestro, etc., es asistir al estudio de ellos é imponerse en las prácticas.

Pasar de.

Junto con la preposición *de* significa ir de un lugar á otro.

PASA DE Alicante á Murcia;
PASAR DE Segovia á Madrid, etc., etc.

Otras veces significa *exceder;* como PASA DE cien duros el gasto; PASA DE mil pesetas la cuenta.

"Vaya, vaya, señorito, esto ya PASA DE chanza."
(M. Romanos, en ESCENAS MATRITENSES.)

"Su edad no PASABA DE veintiséis años."
(P. Galdós.)

"pues así alegre le dejas PASAR DE la hora que fugitiva y secreta te lleva preciosísimo robo."
(Quevedo, EL MUNDO POR DENTRO.)

"¡Ay! para siempre, dijo, la ufanía
PASÓ ya DE la hermosa juventud,
la música del alma y melodía,
los sueños de entusiasmo y de virtud."
(Espronceda.)

Aunque Cervantes ha empleado *pasar á* con la significación de exceder, como se ve en el siguiente pasaje, lo mismo habría significado si hubiera empleado *pasó de:*

"Marcela tan hermosa, que PASABA Á su fama su hermosura."
"tales que PASABAN DE la raya y llegaban á lo vedado."
(Cervantes.)

PASAR DE parte á parte, es atravesar un cuerpo con un instrumento ofensivo:

"por el sol que nos alumbra que estoy por PASAROS DE parte á parte con esta lanza."
(Cervantes.)

PASAR DE largo
es ir ó atravesar por una parte sin detenerse; y análogas significaciones tienen lo PASÓ DE corrido; lo PASÓ DE ligero.

Otras veces, seguido de la preposición *de*, significa, extenderse ó comunicarse una cosa de unos en otros:

el contagio PASÓ DE América á España,
la noticia PASABA DE boca en boca

Pasar en.

Junto con la preposición *en* y refiriéndose al tiempo, dice ocuparle bien ó mal; como

PASÓ (la noche) EN un sueño;
PASÓ (la mañana) EN la iglesia;
PASÓ (la tarde) EN el baño;
PASÓ el (invierno) en Alicante.

"Muchas horas de la noche PASABA EN su casa en tétrica conversación con las patas de las mesas."

(P. Galdós.)

PASAR EN significa, muchas veces, omitir, no hacer mención de una cosa; como lo PASÓ EN claro; todo aquello PASÓ EN silencio; lo PASÓ EN blanco.

"y debiera extender la pluma en las alabanzas de tan buen caballero, parece que de industria las PASA EN silencio."

(Cervantes.)

por ser tales que merecían no PASARSE EN silencio."

(El mismo.)

PASAR EN es *suceder*, *ocurrir*, en construcciones como las siguientes:

"Porque la escena PASA EN un gran patio cuadrilongo."

(Pérez Galdós.)

"ó bien se complacía en descubrir y referir cuanto PASABA EN el pueblo."

(*Valera.*)

Igual significado tiene seguido de la preposición *de* en el siguiente pasaje de *Pérez Galdós*, en LA DESHEREDADA, capítulo IV:

"Tan sólo era molestada de frecuentes y penosos insomnios, que á veces le hacían PASAR DE claro en claro las noches."

Aunque PASAR (las noches) EN claro significa no dormir.

PASAR entre montes; PASAR ENTRE infelices; PASAR ENTRE amigos,
dicen vivir entre ellos.

"aquella noche la PASARON ENTRE unos árboles."

(*Cervantes.*)

En el siguiente pasaje significa *suceder:*

"..... las necesidades que tienen de quien les declare algunas cosas de *lo* que PASA ENTRE el y alma nuestro Señor."

(*Santa Teresa.*)

Pasar por.

Construído con la preposición *por*, significa tener concepto ú opinión; como PASA POR sabio; PASAR POR discreto; PASA POR bueno, siendo malo.

"PASO POR un pozo de ciencia; todos me refieren sus cuitas y me piden que les muestre el camino que deben seguir."

(*D. J. Valera.*)

"Prefiero PASAR POR encogido, POR tonto, POR mal criado y arisco, á dar la menor ocasión, no ya á la realidad de sentir por ella lo que no debo, pero ni á la sospecha ni á la maledicencia."

(*El mismo.*)

"que PASABA, y con razón, POR una de las damas más hermosas de Madrid."

(*Castelar.*)

En construcciones semejantes á las siguientes, *pasar por* dice tomar algo en la creencia de que es una cosa, siendo otra; como PASA POR plata y es cobre.

Dice *Quevedo:* "¿Cuántas veces PASÓ por pasa la mosca golosa, y muchas fué el mayor bocado de carne que comió el dueño del pastel?"

Otras veces PASAR POR significa *atravesar* algún sitio ó lugar, como en el siguiente ejemplo de Castelar:

"pero desearía que al PASAR POR las calles deslumbraras á todos con tu riqueza."

PASAR (uno) POR alguna cosa quiere decir sufrirla, tolerarla: PASÓ POR cuanto le dijo; PASA POR todo.

"y que estas pocas han debido, antes de llegar á ese estado, PASAR POR siglos de luchas y agitaciones violentas."

(*Pi y Margall,* ESTUDIOS SOBRE LA EDAD MEDIA.)

"..... y animan con tan funesto ejemplo á los que están ya dispuestos á PASAR POR todo."

(*El mismo.*)

"..... Cuidado, que engañar así á mis niños haciéndoles PASAR POR hijos de un Rufete....."

(*Pérez Galdós,* LA DESHEREDADA.)

"No PASÉIS POR esto, hijas, sin alabar mucho nuestro Señor."

(*Santa Teresa.*)

"En la vida es necesario PASAR POR la desgracia para alcanzar un aliento de felicidad."

(*Castelar.*)

En el siguiente pasaje de SANTA TERESA, en *Concepto del amor de Dios*, *pasar por* significa sufrir:

"dejemos almas que están ya tan aprovechadas y tan mortificadas, después de HABER PASADO POR muchos años esta guerra."

Otras veces significa, seguido de la preposición *por*, *colar* ó *cerner*, como

lo PASARON POR manga;
está PASADO POR tamiz.

¿Quién dudará de que D. B. Pérez Galdós, en el siguiente pasaje, *pasar por* no lo ha empleado con la significación de *sufrir?*

"Antes de llegar á las altas posiciones comerciales tenían que PASAR POR humillante aprendizaje y penoso noviciado."

Frecuentemente PASAR POR, significa aparentar una persona ser aquello que no es.

"Verás hasta las patronas de huéspedes disfrazadas de personas, y las costureras queriendo PASAR POR señoritas."

(P. Galdós.)

"Todo ello con modestia y naturalidad, sin mostrar deseo de PASAR POR muy entendida."

(*Valera,* en P. JIMÉNEZ.)

"Que á la vuelta de dos años PASABA POR un verdadero francés, y aun él mismo llegó á persuadirse de que lo era."

(El mismo.)

En el siguiente pasaje de Mesonero Romanos, en EL ROMANTICISMO Y LOS ROMÁNTICOS, *pasar por* no significa otra cosa que *conceptuar* ó *calificar.*

"todas estas manías, que en cualesquiera épocas han debido existir, y sin duda en siglos anteriores habrán podido PASAR POR extravíos de la razón ó debilidades de la especie humana, el siglo actual, más adelantado y perspicuo, las ha calificado de *romanticismo puro.*"

PASAR POR ojo á un buque
significa *abordarle* embistiéndole de proa con mucha salida y echarlo á pique, y PASAR POR ojo dice *molestar*, *disgustar*.

PASAR (uno) POR encima es atropellar por los inconvenientes que se proponen ó que ocurran en un intento.

PASAR POR alto alguna cosa es omitir ó dejar de decir una especie que debió de tratar, y también olvidarse de ella, no tenerla presente, y aun no echar de ver una cosa por inadvertencia ó descuido.

> "¿Será bien que el descritor de costumbres los PASE POR alto sin sacar partido de las varias escenas que deben ofrecerle?"
>
> (*M. Romanos*, EL AMANTE CORTO DE VISTA.)

PASAR POR el aro (hacer algo contrario á nuestro gusto); PASAR POR las armas (fusilar); PASAR POR las horcas caudinas (sufrir las consecuencia inevitables de algo penoso ó contrario).

PASAR POR entre árboles significa principalmente *atravesar* los sitios por donde hay árboles.

En el siguiente pasaje, *pasar por* hace relación á venir una persona ó cosa al conocimiento, dirección ó dominio de alguno.

> "Que si mis heridas anduvieran en mula, PASARAN POR médicos malos."
>
> (*Quevedo.*)

Pasarle á uno una cosa *por* la cabeza, *por* el cerebro, *por* la imaginación, no es *pasar*, dice pensar en alguna cosa.

> "A nadie LE PASABA POR la imaginación que *el teólogo*, *el santo*, como llamaban á D. Luis, rivalizase con su padre."
>
> (*Valera*, en PEPITA JIMÉNEZ.)

Cuando este verbo significa llevar una cosa por encima de otra, de modo que la vaya tocando, exige la preposición

por, pero correspondiente al ablativo, complemento circunstancial de lugar, como

se PASÓ el peine POR la cabeza;
le PASARON la mano POR el lomo;
PASÉ el cepillo POR la ropa.

Igual preposición exige cuando significa introdurir una cosa por el hueco de otra, como PASAR una hebra POR el ojo de una aguja.

Seguido de la preposición *sin* y algunos nombres, dice no necesitar lo que estos nombres significan:

Se puede PASAR SIN carruaje;
PASARÉ SIN tu auxilio;
PASO SIN dinero;
puedo PASAR bien sin ti.

"Los caballeros PASABAN SIN dormir muchas neches."

(Cervantes.)

Seguido de ciertos nombres que indiquen punto limitado ó determinado, significa ir más allá de él, como "PASAR la raya, PASAR EL TÉRMINO." *(Acad.)*

Pasar los ojos es mirar:

"Con la agradable benignidad de su nobilísima condición no se desdeñó de honrar la obra PASANDO LOS OJOS por ella."

(B. de Balbuena.)

PASAR LA VIDA es vivir.

"Y con pobre mesa y casa
en el campo deleitoso,
con sólo Dios se compara
y á solas su VIDA PASA,
ni envidiado ni envidioso."

(Fr. L. de León.)

"Así PASAN LA VIDA,
¡vida cierto envidiable!"

(Meléndez.)

"Amigos, bebamos;
y en dulce alegría
PASEMOS EL DÍA."

(*D. L. Moratín.*)

"PASÁNDOSE los días, los meses y los años sin poderse adelantar la negociación."

(*Saavedra Fajardo*, en C. GÓTICA.)

"Y en los primeros meses de su viudez PASÓ muchas miserias y penalidades."

(*E. Pérez Escrich.*)

"PASÓ LA TEMPESTAD ya por mi alma
y tras la tempestad vino la calma
y vino tras la calma la atonía."

(*Arturo de Reyes.*)

Otras veces PASAR significa haber existido.

"PASÁRONSE las flores del verano,
el otoño pasó con sus racimos
PASÓ el invierno con sus nieves cano.
Las hojas que en las altas selvas vimos,
cayeron, y nosotros á porfía
en nuestro engaño inmóviles vivimos.

(*Rioja.*)

Pasársele (á uno) *una cosa de la memoria*, significa olvidársele.

Pasarse á, en el siguiente pasaje de *Tirso de Molina*, en PRIVAR CONTRA SU GUSTO, no es *pasarse*, que es ser traidor, abandonar á un individuo, á un partido, un ejército, etcétera, é irse al contrario.

"..... Y para prueba
de que SE PASA AL de Anjou,
Vuestra Majestad advierta
que le hace restitución
de sus bienes, porque pueda
decir que nada le debe."

PASARSE la fruta DE madura
quiere decir pasar la sazón ó empezarse á pudrir.

PASARSE AL enemigo; PASARSE Á los contrarios, es hacer traición.

Pasarse de listo no es PASARSE, es ser excesivamente travieso, discreto y astuto.

Pasear. v. int. (De *paseo*.)

Es andar por diversión, ó por hacer ejercicio, ó tomar el aire; pero *pasear á* no es pasear, es *hacer pasear;* como

la niñera PASEABA AL niño;
voy á PASEAR Á una dama.

Penar.

La significación fundamental de este verbo es "imponer pena á uno"; en cuya significación exige la preposición *á*, como el Juez *penó al* delincuente; pero *penar de* es distinto de *penar á*: está PENADO DE amores; vive PENADO DE deseos, aquí significa *sufrir*, *padecer* un dolor ó pena.

Penar en se refiere principalmente á *padecer* las penas de la otra vida en el Purgatorio: como ya estará PENANDO EN la otra vida.

Penar por alguna cosa no es *penar*, es desearla con ansia; como ¡cuánto PENÉ POR ultimar el Diccionario!; vive PENANDO POR su amante.

Pender. v. int. (Del latín *pendère*.)

Pender de puede significar estar colgada una cosa, suspendida ó inclinada, como PENDE DE un clavo; y también *depender*, como todo PENDE DE la mala acción que hiciste; esto PENDE DE aquello.

Pender ante dice estar pendiente de resolución un negocio ó pleito, como el litigio PENDE ANTE el Tribunal.

Penetrarse.

Forma pronominal de *penetrar* (del latín *penetrare*), es introducirse un cuerpo en otro ó en lo interior de un espacio; pero PENETRARSE DE la razón; PENETRARSE DE cuanto había oído, etc., etc., no es *penetrarse* en ninguna parte, es *comprender*.

Perder. v. t. (Del latín *perdère*.)

Entre las diversas significaciones de este verbo tenemos como principal la siguiente: "dejar de tener uno una cosa que poseía con utilidad, provecho ó gusto, ó que era necesaria para un fin, por culpa ó descuido del poseedor, ó por contingencia ó desgracia":

PERDIÓ el pañuelo;
PERDIÓ el dinero, etc., etc.

Perder á ya dice otra cosa, como se ve en

Con su perversidad, PERDIÓ Á Antonio;
los malos años PERDIERON AL labrador;
los pleitos PERDIERON Á Manuel:

ejemplos en que *perder á* no es *perder*, que es ocasionar á uno ruina ó daño en la honra ó en la hacienda.

Seguido de ciertos nombres, significa faltar á lo que estos nombres denotan; como PERDIERON EL RESPETO al Jefe; PERDIÓ LA CORTESÍA á las señoras.

PERDER (algo) DE vista no es *perder*, es dejar de ver lo que antes se veía.

"Rezaba mientras PERDÍA á Ernesto DE VISTA."

(*Castelar.*)

En su forma pronominal también tiene este verbo muchas acepciones, las cuales varían según la preposición que sigue al verbo.

PERDERSE EN un campo; PERDERSE EN un laberinto, que es no hallar camino ni salida, es bien distinto de

PERDERSE POR su amante;
PERDERSE POR los palomos;
PERDERSE POR ella, etc., etc.,

ejemplos en que *perderse por* significa *querer* con ciega pasión á una persona ó cosa.

PERDERSE EN un discurso, es olvidarse la especie ó ilación; y PERDERSE EN el canto, tampoco es *perderse*, que es no dar las notas debidas.

PERDERSE POR temerario, PERDERSE POR mal vividor, dicen padecer uno su daño, ocasionado por su carácter y modo de vivir.

Perderse á lo lejos es frase que indica que alguna persona ó cosa desaparece á la vista del observador. En tal sentido la emplea *Becquer* en los siguientes sentidos y hermosos versos de su SOLEDAD:

"La piqueta al hombro,
el sepulturero,
cantando entre dientes,
se perdió á lo lejos.
La noche se entraba,
reinaba el silencio.
Perdido en las sombras
medité un momento:
¡Dios mío, qué solos
se quedan los muertos!"

Perdido.

Participio pasivo de *perder* (dejar de tener lo que se poseía); pero *perdido de* significa lo contrario, esto es, tener mucho, en construcciones como la siguiente:

"PERDIDO DE *miedo*, le dije: —¿No me dejarás vestir?"

(*Quevedo*, en VISITA DE LOS CHISTES.)

Perecer. v. t. (Del latín *perire*.)

Es acabar de ser; pero PERECER DE hambre, PERECER DE sed, etc., etc., dice carecer de lo necesario para vivir.

"y aquella pobre criatura PERECÍA DE sed".

(*M. Fernández y González.*)

Perecerse de es distinto de *perecerse por*; PERECERSE DE risa, PERECERSE DE gozo, hacen relación á padecer violentamente un afecto ó pasión; y PERECERSE POR ser rico, PERECERSE POR comprar la quinta, dicen desear ansiosamente una cosa.

Pesado-da.

Adjetivo, que pesa mucho. - Participio pasivo del verbo *pesar;* pero *pesado en* significa otra cosa, como en PESADO EN la conversación; PESADO EN las bromas; PESADO EN sus discursos, que no hace relación á *peso* alguno, sino á ser *molesto*, *enfadoso* ó *impertinente*.

"A cierto galán grosero,
PESADO EN contar su amor,
presumido y hablador
é hijo de un especiero,
dijo una dama: "Prudente
sois en decir vuestro mal,
un hombre muy especial
y habláis especïalmente."

(*Polo de Medina*)

Pesar. v. int. (Del latín *pesare*.)

Es tener gravedad ó peso. Determinar el peso de una cosa por medio de romana, balanza ú otro instrumento equivalente; mas en los ejemplos

ME PESA DE habértelo dicho;

LE PESÓ de haber venido;
ME PESA DE haber ofendido á Dios,
pesar-le-de afectan idea de arrepentimiento ó dolor.
"OS PESA DE haberlo tenido cuando morís."

(*Quevedo.*)

Piar. v. int. (Del latín *pipiare.*)

es emitir algunas aves cierto sonido; pero PIAR POR no es *piar*, como se observa en PIABA POR conseguirlo; PÍA POR ver á su dueña; donde se ve que significa clamar anhelosamente por una cosa.

Picar. v. t. (De *pico.*)

Entre las acepciones de este verbo, considero las más fundamentales "punzar ó morder las aves, los insectos y ciertos reptiles", "herir leve y superficialmente", "herir leve y superficialmente con instrumento punzante", "tomar las aves la comida con el pico".

Cuando decimos: le gusta PICAR EN todo, no nos referimos á *picar*, sino á que un individuo trata ó interviene en muchos negocios.

"PICA EN muchas cosas y aún no he podido averiguar hacia cuál de ellas le arrastran sus verdaderas aptitudes."

(*Pereda*, AL PRIMER VUELO.)

En el ejemplo: la niña anda todo el día PICANDO EN todo; ó PICANDO DE todo lo que hay en casa, significamos que va tomando pequeñas porciones de los manjares.

PICAR Á no es *picar*, que es enojar y provocar á otro con palabras ó acciones, como Juan PICÓ Á Antonio con tanto hablarle de su enemigo; PICÓ AL novio con su sagacidad.

Seguido este verbo de la preposición *en*, no significa *pi-*

car, sino llegar, rayar, aproximarse; como PICA EN valiente *(Acad.)*; eso ya PICA EN historia; PICA EN literato.

PICAR una (cosa) EN historia, no es picar, es tener mayor gravedad y trascendencia de lo que parecía.

También varía este verbo de significado en su forma pronominal. junto con algunas preposiciones: en *se ha picado* la ropa; *se ha picado* la uva, etc., etc.; no exige preposición; pero cuando significa enfadarse ó enojarse, exige unas veces la preposición *con* y otras *por* ·

SE PICÓ CON el vecino;

SE PICÓ POR una chanza.

Picarse de quiere decir preciarse, jactarse de alguna cualidad ó habilidad que se tiene; como SE PICA DE caballero; SE PICA de sabio, etc., etc.

"Estaba PICADO DE celos con el que hacía de Rey."

(*M. Romanos.*)

PICARSE EN el juego; PICARSE EN la bebida; PICARSE EN las mujeres; PICARSE EN las golosinas; PICARSE EN el estudio, etc., etc., nada tienen que ver con *picarse*, significan *enviciarse*.

Plantar. v. t. (Del litín *plantare.*)

Significa, principalmente, meter é introducir en la tierra el vástago ó mata de un árbol ú otra planta.

Cuando decimos PLANTAR EN la calle; PLANTAR EN la cárcel, etc., *plantar en* no significa *plantar*, sino poner á uno en un sitio contra su voluntad.

En el siguiente pasaje, *plantar en* quiere decir permanecer perplejo mirando ensimismado á un sitio.

"arrojado en tierra, aplica la oreja al polvo para oir hablar á los antípodas, y su cara de idiota, PLANTADA EN el suelo, es como un amarillo melón que se ríe."

(*Pérez Galdós.*)

Plantarse en tampoco dice *plantarse*, sino *llegar* con brevedad á un lugar, ó en menos tiempo del que regularmente se gasta; como

en menos de dos horas SE PLANTÓ EN la ciudad,
no cesó de andar hasta que SE PLANTÓ EN Murcia.

"Y Antoñona echó á correr, bajó la escalera de dos en dos escalones y SE PLANTÓ EN la calle."

(*Valera*, en PEPITA JIMÉNEZ.)

Plantarse con hace relación á algunos juegos de cartas, en el que no se quieren más que las que se tienen: SE PLANTÓ CON treinta; ME PLANTO CON veintiocho.

Poblar. v. t. (De *pueblo.*)

Es fundar uno ó más pueblos; pero POBLAR DE árboles; POBLAR DE animales; POBLAR DE colmenas, etc., etc.; no es *poblar*, que es llenar de esos seres una parte de territorio cualquiera.

POBLARSE DE gente es ocuparse un sitio con muchas personas; pero *poblarse* (los árboles de hojas) es ir echándolas por la primavera.

Poder. v. t. (Del bajo latín *potere*, del latín *posum*, *potes.*)

Significa principalmente "tener expedita la facultad ó potencia de hacer una cosa; pero *poder para* no es *poder*.

PODER PARA CON alguno

significa tener influencia y hasta dominio en él; y lo mismo en

todo lo PUEDE CON el Ministro,
mucho PUEDE CON su señor.

Poder á uno, no es *poder*, es tener más fuerza que él, vencerle luchando cuerpo á cuerpo; como

en la lucha, PUDO Antonio Á Manuel.

No poder con no es *no poder*, como se ve en los siguientes ejemplos:

NO PUEDO CON las cosas de mi esposa,

esto es, no estar conforme con ellas; y lo mismo en

NO PUEDO CON ese majadero;

NO PUEDO CON tanta pesadez.

No PODER (uno) CONSIGO mismo, es fastidiarse y aburrirse uno de sí mismo.

Otras veces *poder con* significa disponer de medios para alguna cosa; como se ve en el siguiente pasaje de Pereda.

"y si no se PUEDE CON ricas telas, imitamos con percalina la forma y los colores del vestido....."

Poner. v. t. (Del latín *ponère.*)

La significación más fundamental de este verbo es "colocar en un sitio ó lugar una persona ó cosa, ó disponerla en el lugar ó grado que debe tener."

Poner á y *ponerse á.*

Seguidos del infinitivo de otro verbo significan empezar á ejecutar la acción denotada por ese mismo verbo; como me PUSE Á estudiar; PUSIERON (la carne) Á asar; los jornaleros se HAN PUESTO Á cavar la tierra.

"PUSÍMONOS Á comer, y quiso Dios que aun en esto me fué bien."

(*H. de Mendoza.*)

"¡Cómo cosa tuya; que en PONIÉNDOTE Á dar eres bizarra!"

(*D. R. de la Cruz.*)

Poner á y *ponerse á* significan muchas veces *exponer* ó *exponerse;* como ME PUSE Á que me desairaran; TE PUSISTE

Á perderlo todo; SE PUSO Á un peligro; TE HAS PUESTO Á que te peguen, etc., etc.

"SE PUSO Á sufrir desdenes."

(*Lope de Vega.*)

Otras veces *ponerse á* significa dedicarse uno á un empleo ó oficio; como se ha PUESTO Á zapatero; piensa PONERSE Á oficio; se PUSO Á albañil.

"Se PUSO AL trabajo y ejercicio de las andantes armas."

(*Cervantes.*)

"*Ponerse á* servir, imposible. ¿Qué amo le había de tolerar aquellas dos criaturillas?"

(*P. Escrich*, en N. LITERARIAS.)

En los ejemplos ME PONGO (tanto) Á que no vienes; podemos PONER Á que no termina la carrera; *poner á* y *ponerse á* significan *apostar*.

PONER (á uno) Á parir, es obligarle demasiadamente á algo; y PONER Á prueba es probar á uno, ver si aprovecha:

"Y finalmente, que nos PONGA Á prueba Nieves, ó que me ponga á mí solo al realizar los planes que por lo visto tiene formados."

(*Pereda.*)

PONER Á *raya* no es *poner*, es obligar á alguno á que se sujete á determinadas circunstancias:

"Y siempre que mi padre trata de hablarle de amor, le PONE Á RAYA, echándole un sermón dulcísimo, trayéndole á la memoria sus pasadas culpas y tratando de desengañarle del mundo."

(*Valera.*)

PONER (á uno) como un estropajo, como un harapo, como un pingo, como un trapo; no es *poner*, es reñir con dureza.

"Por más que él los PONÍA *como un trapo*."

(*Balaguer.*)

PONER Á *contribución* (desconfiar de una cosa);

PONER Á *discusión* (someter á criterio de otro un asunto);

PONER Á *recaudo,* á salvo (conservar escondida alguna cosa);

PONER Á uno á caldo (meterle en aprieto);

PONER Á uno á parir (estrecharle obligándole á una cosa);

PONER Á uno como chupa de dómine (reprenderle y avergonzarle);

PONER (á uno) *ante* el juez, alcalde, audiencia, etc., es *demandarle*, querellarse de él.

En los ejemplos PUSO DE su parte cuanto podía; sé que PONDRÁS DE tu parte lo que puedas, *poner de* no es poner, que es *trabajar* para un fin determinado.

Y cuando decimos "eso lo PONE DE su casa", *(Acad.);* el dinero lo PUSO DE lo suyo; nada PONE DE lo ajeno, el verbo *poner* significa aportar, añadir voluntariamente.

PONER Á uno ENTRE la espada y la pared es meterle en grave compromiso.

Poner en.

Construído con la preposición *en*, seguida de algunos nombres, dice *ejercer la acción* de los verbos á que esos nombres corresponden; como PONGO EN *duda* cuanto me dices, esto es, lo *dudo;* al fin SE PUSIERON EN *brega*, ó lo que es igual, *bregaron;* y lo mismo en hay que PONERLO EN entredicho; PONGÁMOSLO EN *tela de juicio*, en ninguno de los cuales ejemplos significa *poner*.

"Todavía no quería PONER EN duda su crédito ni el de su amigo."

(Cervantes.)

"Fulmino el anatema contra todo el que intente PONER EN tela de juicio lo que es ya para ella un dogma."

(Pi y Margall.)

"PONEMOS EN ejecución lo que ellos piden."

(*Cervantes.*)

"PONER EN ejecución y práctica las reglas de humanidad."

(*B. de Balbuena.*)

"PONIENDO EN comunicación todos los territorios."

(*Lafuente.*)

"LE PONÍA en confusión."

(*Cervantes.*)

"Ella es mi refugio y mi defensa; torre y alcázar de David, de que penden mil escudos y armaduras de valerosos campeones; cedro del Líbano, que PONE EN fuga á las serpientes."

(*Valera.*)

"Quiso, digo, quitar á las galeras sus pies, PONER EN alboroto la santa hermandad, que había muchos años que reposaba."

(*Cervantes.*)

"Puedo jurarles que PUSE EN ello los cinco sentidos."

(*Pereda.*)

¿Quien dirá que en el precedente ejemplo *poner en* no significa atender con sumo cuidado?

Poner en quiere decir *traducir*. Así, refiriéndose á la traducción de una obra á nuestra lengua, Alcalá Galiano, en *Juicio crítico de D. Ignacio Luzoni*, ha dicho:

"LA PUSO EN castellano."

En los ejemplos PUSO (la subasta) EN la cuota; la PUSO EN cien mil pesetas, el verbo *poner* significa *ofrecer*.

Los ejemplos PONER EN (Dios) la confianza; PONGO EN ti el asunto, no dicen *poner*, sino confiar, dejar una cosa á la resolución ó arbitrio de otro.

PONER EN ocasión de conseguir algo; PONER EN empeño, tampoco es *poner*, es *precisar* á alguien á que ejecute lo que no quiere.

"Y la PUSO EN ocasión de que peligrase su honra."

(*M. Fernández y González.*)

Poner (á uno) *en deseo* quiere decir *incitarle.*

"Y este billete fué el que le PUSO EN deseo de destruirme antes que el mío se efectuase."

(*Cervantes.*)

PONER EN un brete, EN un aprieto, EN un potro, EN un compromiso, dicen comprometer, obligar.

"Los PONÍA EN un aprieto con sus manifestaciones."

PONER EN pretina es crear una difícil situación y de resolución obligada.

PONER EN claro es explicar una cosa.

"Seguro de que él sabrá PONER EN claro lo que pide y se propone conseguir."

(*Cánovas.*)

PONER EN ejecución dice *realizar.*

PONER EN escena (una obra) es representarla.

PONER EN cuidado dice interesar vivamente.

PONER EN salvo significa *librar.*

PONER EN tortura y poner en un brete dicen obligar, comprometer.

PONER EN carrera tampoco es *poner*, sino dedicar á una persona á que la estudie:

"Como le vi bien despierto y de excelente condición, PÚSELE EN carrera con ánimo de que siguiera la de su padre."

(*Pereda.*)

Poner por.

Cuando este verbo se junta con la preposición *por* seguida de algunos nombres, significa valerse ó usar para algún fin de aquello que denota el nombre; como PONER (á Dios) POR *testigo;* le PUSE POR *intercesor;* lo PUSIERON POR *medianero*, etc., etc.

"Jenofonte Ateniense, PONGO POR caso, no dice yo en su *Anábasis*, sino se nombra en tercera persona cuando es menester."

(*Valera.*)

"No le pareció mal al barbero la invención del cura, sino tan bien, que luego la PUSIERON POR obra."

(*Cervantes.*)

PONER POR las nubes significa alabar extraordinariamente.

"Pero todo esto, fuerza es confesarlo, tiene un poderoso auxiliar en Pepita Jiménez, cuya devoción y natural compasivo siempre está él PONIENDO POR las nubes."

(*Valera.*)

Una particular acepción tiene este verbo, común, en muchos casos, á las construcciones que resultan cuando va seguido de las palabras *de*, *por*, *cual*, *como* y algunas otras, como se observará en los siguientes ejemplos:

le PUSIERON DE ladrón;
lo HAN PUESTO COMO chupa de dómine;
le PUSIERON TAL cual se merecía;
temo que ME PONGAN POR embustero;
le PONDRÁN CUAL digan dueñas;
le PUSISTE DE vuelta y media, etc., etc.;

en donde el verbo *poner* significa tratar á alguien según expresan las palabras que siguen á las indicadas partículas.

Seguido de algunos nombres, dice ocasionar lo que estos nombres significan; como PONER *miedo (Acad.)*; PONER *obstáculos;* PONER *ruidos*, etc., etc.

Acompañado de los nombres *ley, contribución*, *impuesto* ú otros semejantes, establecer lo que esos nombres significan; como

me HAN PUESTO mucha *contribución;*
ya HAN PUESTO la *ley;*
van á PONER un *impuesto*.

PONER *los ojos* en alguna cosa es *mirar;* como

"PONÍA LOS ojos en las armas, sin quitarlos por un buen espacio de ellas."

(*Cervantes.*)

"Que ella PONGA (los ojos) EN el caballero, y él en los della."

(*El mismo.*)

PONER CORTAPISA es dificultar algo.

PONER la proa significa contener, reprimir.

Ponerse.

Estudiemos el verbo *poner* en su forma pronominal.

En los ejemplos SE PUSO BAJO tutela, SE PUSO BAJO mi amparo, me PUSE BAJO su protección, *ponerse bajo* no significa *ponerse*, que significa entregarse al cuidado y valimiento de otro.

"Se habían PUESTO BAJO la protección de los reyes."

(*Lafuente.*)

PONERSE (bien) CON Dios;
Me PUSE (bien) CON el vecino;
Se PUSO (mal) CON su tío,

no es ponerse, es tener ó dejar de tener buenas relaciones.

"Parece que se había PUESTO bien CON Dios."

(*Alcalá Galiano,* en RECUERDOS DE UN ANCIANO.)

PONERSE DE tinta;
PONERSE DE sangre;
PONERSE DE lodo;
PONERSE DE polvo, etc., etc.,

es *mancharse*, no es *ponerse;* y

PONERSE DE verano;
PONERSE DE invierno;
PONERSE DE entretiempo,

es vestirse según exigen esas estaciones.

PONERSE DE frente y PONERSE DE lado, significan oponerse á alguna cosa, indisponerse con alguien.

PONERSE DE punta es enfadarse.

En el siguiente pasaje PONERSE DE no es *ponerse;* es estar de parte de uno, favorecerle:

"Si te PONES DE mi *lado*, ¿quién prevalecerá contra mí?"

(*Valera,* en PEPITA JIMÉNEZ.)

Ponerse en.

Ponerse en significa, muchas veces, empezar á ejecutar la acción de los verbos que corresponden al nombre que sigue á la preposición *en.*

"Al momento se PUSIERON EN marcha."

(*P. A. de Alarcón.*)

"Se PUSIESE EN camino para ir á ser emperador ó monarca."

(*Cervantes.*)

"Y con la misma SE PUSIERON luego todos EN camino."

(*El mismo.*)

"y en cuantas cartas me envía
me escribe que antes que vea
la muerte, que ya no puede
tardar, me PONGA EN camino,
pues no tiene otro sobrino
que su mucha hacienda herede."

(*T. de Molina,* en LA VILLANA DE LA SAGRA).

PONERSE (en Madrid) EN seis horas; pronto se PONDRÁ EN la ciudad; mañana nos PONDREMOS EN Cáceres, más que *ponerse* dicen *llegar.*

PONERSE EN autos dice enterarse de alguna cosa.

PONERSE EN buen lugar es ser razonable.

PONERSE EN guardia significa prevenirse.

Cuando se dice me PUSO POR delante tal cosa, le PUSIERON

POR delante el reglamento, etc., no se *pone* nada, sino que se suscitan obstáculos.

Ponérsele (á uno) *una cosa en la cabeza, ponérsele* (á uno) *una cosa en las narices*, son frases que significan insistir terca y pesadamente en una cosa.

"Frente á frente ó de soslayo,
y sin tregua ni desmayo,
tan ardua tarea empieza:
que se ha PUESTO EN la cabeza
dar educación al rayo.

(*Melchor de Palau.*)

"Don Juan, ya se me ha PUESTO EN el cerbelo
que aprendes la civil jurisprudencia
contra la inclinación que te dió el Cielo."

(*Argensola.*)

Seguido de ciertos adjetivos, significa hacer adquirir á una persona la condición que estos adjetivos significan, como Tomás SE PUSO *colorado;* ya se ha PUESTO *tonto*; siempre me PONE *mal humorado*.

Poner los pelos de punta no es poner, es impresionar terroríficamente:

"hablaban con una concisión sibilítica que PONÍAN *los pelos de punta.*"

(*L. Alas*, en EL SEÑOR ISLA.)

Poner los ojos en no es *poner*, que es *mirar:*

"Pero no bien PUSO SUS OJOS en el lienzo aquel concurso de pintores."

(*Ortega Munilla.*)

Poner empeño es *empeñarse, interesarse:*

"sin HABER PUESTO en ello EMPEÑO."

(*L. Alas*, en LA IMPERFECTA CASADA.)

Poseído-da.

Participio pasivo de *poseer* (tener uno en su poder una cosa).—Adj. Se aplica al que ejecuta acciones furiosas ó malas; pero *poseído de* significa estar penetrado de algo, y también tener lo que significa el nombre que sigue á la preposición; como

estoy POSEÍDO DE cuanto dice el libro;
vivo POSEÍDO DE dolor.

Prenderse.

Forma pronominal de *prender*, verbo que significa *agarrar*, asir una cosa.—Asegurar á una persona, privándola de la libertad.

Prenderse á es distinto de *prenderse de*, de *prenderse con* y de *prenderse en:*

Debe PRENDERSE AL criminal (*apresar*).
SE PRENDE EN un gancho (*asirse*).
SE PRENDE CON Ó DE veinticinco alfileres (*ataviarse*).

Presentarse.

Forma pronominal de *presentar* (poner una cosa en presencia de alguno; pero

PRESENTARSE DE Ó POR candidato,

significan aspirar á ser elegidos.

Presidir. v. t.

Es ocupar ó tener el primer puesto en una asamblea, junta, tribunal, congreso, etc., pero *presidir á*, en casos como el siguiente, significa *caracterizar*, *fundamentar:*

"Tal es la regla fundamental que ha de PRESIDIR Á la comedia política."

(*Revilla:* CRÍTICA sobre "El Gran Filón", de, por *Rubí.*)

Prestarse.

Forma pronominal de *prestar* (entregar á alguno algo para que lo desenvuelva); pero *prestarse á* significa *allanarse*, convenirse á una cosa que á uno se le propone:

SE PRESTÓ gustoso Á ayudarle en tal empresa;
jamás SE PRESTÓ Á actos inmorales.

Pringarse.

Forma reflexiva de *pringar*, es mancharse de *pringue:* como *se pringó de* grasa; *se pringó con* grasa; pero

PRINGARSE (uno) EN una miseria,

no es *pringarse;* es ser demasiado interesado y proceder indebidamente en el negocio ó asunto que maneja; y

PRINGARSE EN todo,

es tomar, á la vez, parte en muchos negocios.

PRIVARSE:

forma pronominal de *privar* (despojar á uno de una cosa que poseía); como "y así ME PRIVA DE mi rica hacienda." (*L. de Ayala*, LOS DOS GUZMANES); pero *privarse de* es dejar voluntariamente alguna cosa, á veces de interés y conveniencia; como SE PRIVÓ DE asistir al teatro; SE PRIVAN DE ir al paseo.

Probar. v. t. (Del latín *probare.*)

Es hacer examen y experimento de algo.

Seguido este verbo de la preposición *á* y el infinitivo de otros verbos, significa intentar una cosa; como

PROBÓ Á SALTAR y no pudo;

PROBÓ Á SABER esgrima y no lo consiguió;
apenas PROBÓ Á ENTRAR, entró.

Junto con la preposición *en*, y mediando, generalmente, los adverbios *bien* ó *mal*, significa no producir una persona ó cosa el efecto que se esperaba:

esa planta no PRUEBA EN el secano;
no PRUEBA (bien) EN la vega, etc., etc.

Proceder. v. int. (Del latín *procedere.*)

Proceder á es distinto de *proceder de*, *proceder con*, *proceder sin*, *proceder en* y *proceder contra* y todos son distintos entre sí. Veámoslo:

PROCEDER Á la elección; se va á PROCEDER AL escrutinio; el juez PROCEDIÓ AL levantamiento del cadáver, dicen pasar á poner en ejecución alguna cosa, en que precedieron algunas diligencias.

"y después PROCEDERÁ Á daros una cumplida explicación."

(*Alcalá Galiano.*)

"No habiendo ocurrido incidente alguno, se PROCEDIÓ sin tardanza, Á la votación del Presidente."

(*Conde de Toreno*, en H. DEL L. DE ESPAÑA, lib. 13.)

Esto no PROCEDE CON Antonio; (*Acad.*); no PROCEDÍA CONMIGO eso, quieren decir haberse ó no de entender una medida ó resolución con la persona de que se trata.

PROCEDER CON cordura;
PROCEDER CON corrección, etc.,

significan portarse bien en sus acciones; y, por el contrario; PROCEDER SIN decoro; PROCEDER SIN decencia, etcétera, etc., es portarse mal.

"PROCEDIENDO CON su habitual cordura, venció la oposición del padre."

(*Isla.*)

En los ejemplos PROCEDE DE la familia de los Barcas; PROCEDE DE sus padres, significa venir por generación; y en

esto PROCEDE DE aquello;
todo PROCEDE DE tus vicios;
tu riqueza PROCEDE DEL trabajo,

afecta también idea de origen.

PROCEDER DE oficio significa actuar el juez en un asunto por ministerio de su cargo y sin devengar derechos.

PROCEDER EN justicia, es obrar conforme á derecho.

PROCEDER CONTRA alguno, es formar proceso contra él; y PROCEDER EN infinito, es ponderar lo dilatado ó ponderable de una cosa; como

"querer referir todas mis desventuras sería PROCEDER EN *infinito*." (*Acad.*)

Producir. v. t. (Del latín *producire*.)

Es procrear, criar; rendir fruto los terrenos; rentar, redituar interés ó utilidad anual una cosa.

En estas acepciones no exige preposición; pero exige la preposición *ante* cuando significa manifestar á la vista y examen los motivos que en un litigio ó causa puedan apoyar la justicia de alguno; como

PRODUJO ANTE el juez un incidente de importancia; y lo mismo en

PRODUCIR EN juicio.

Prometer. v. t. (Del latín *promittere*.)

Es obligarse á algo; pero

PROMETER EN casamiento;
PROMETER POR esposa,

es dar palabra de casamiento. Y aunque esto, en rigor, es obligarse, dice distinta acepción de la arriba expuesta.

Proveer. v. t. (Del latín *providere.*)

Proveer á es distinto de *proveer en*, y éstos, á la vez, son distintos de proveer *entre:*

PROVEER Á la ciudad de víveres;

PROVEER Á uno de dinero,

quieren decir suministrar ó facilitar lo necesario;

PROVEER EN justicia;

PROVEER EN forma,

no es *proveer*, es dictar auto el juez, ó despachar un asunto.

PROVEER (la plaza) EN el más digno, es conferir un empleo.

El juez PROVEYÓ ENTRE partes;

esto es, resolvió.

Pudrirse.

Forma pronominal de *pudrir*, es resolverse en podre una cosa, corromperse;

PUDRIRSE (uno) DE Ó POR todo,

no es *pudrirse*, es molestarse, impacientarse demasiado.

Puesto.

Participio pasivo de *poner*. Adjetivo que significa sitio ó espacio que ocupa cualquier cosa.

A veces, seguido de la preposición *en*, significa poseer, tener uno lo que denota el nombre que sigue á dicha preposición.

"Eso está muy PUESTO EN razón."

(*Calderón.*)

"Pues estaba muy PUESTO EN razón que mudando su señor estado, mudase él también el nombre."

(*Cervantes.*)

Cuando á la preposición *en* sigue el infinitivo de un verbo, la palabra *puesto* indica que se desea lo que significa dicho infinitivo; como

estaba PUESTO EN hacerse rico,
se había PUESTO EN pedirle relaciones.

Purgarse.

Forma reflexiva de *purgar* (limpiar, purificar una cosa.)

PURGARSE CON *emético*,

es tomar una purga de esa substancia; y

PURGARSE de la culpa,

es pagar con penitencia las penas debidas por ella.

Q

Quebrar. v. t. (Del latín *crepare*, estallar, romper con estrépito.)

Las principales acepciones de este verbo son: "doblar ó torcer."

QUEBRAR (el corazón) Á alguno;
QUEBRAR (el alma) Á uno,

no es *quebrar*, es templar, suavizar.

Usado con la preposición *con*, dice entibiarse ó terminarse la amistad con alguien: como

Anselmo QUEBRÓ CON Antonio,
María QUEBRÓ CON su amante.

"De aquellos que HABÍAN QUEBRADO CON los católicos."

(*Saavedra Fajardo.*)

En los ejemplos: el comerciante QUEBRÓ EN medio millón; HA QUEBRADO en cien mil pesetas, *quebrar en* no es *quebrar*, que es "cesar en el comercio por sobreseer en el pago de las obligaciones contraídas."

QUEBRARSE DE color no es *quebrarse*, que es deslustrarse la tez natural del rostro:

"La niña QUEBRADITA DE color."

(*Arriaza.*)

Cuando este verbo exige fatalmente la preposición *por*, tampoco significa *quebrar:* como en

siempre QUIEBRA POR él;
POR mí no ha de QUEBRAR,

en los cuales ejemplos significa descomponerse un asunto ó negocio por faltar uno en hacer lo que le tocaba. Y en

siempre QUIEBRA POR lo más delgado,

no se *quiebra* nada, sino que se indica que el fuerte suele prevalecer contra el débil.

QUEBRARSE (el ánimo) CON Ó POR las desgracias, en vez de *quebrarse*, dice *ceder*, *flaquear*.

Quebrantar. v. t. (Frecuentativo de *quebrar.)*

Es romper, separar con violencia las partes de un todo; pero en los ejemplos: andar QUEBRANTADO EN sus riquezas; se ha QUEBRANTADO EN sus empresas, *quebrantar* y *quebrantarse en* afectan idea, aminoramiento y decadencia.

"Sin QUEBRANTAR SU poderío."

(*Saavedra Fajardo.*)

Quedar. v. int. (Del latín *quietari*, sosegar, descansar.)

Es "estar, detenerse forzosa ó voluntariamente más ó menos en un paraje con propósito de pasar á otro ó de permanecer en él." *(Acad.)* Exige por lo común la preposición *en: quedó en* Madrid, tú te *quedas en* Barcelona.

¿Quién cree que QUEDAR Á *deber* es *quedar*, cuando realmente es *dejar de pagar?*

QUEDAR Á la cuarta pregunta, se refiere al que anda mal de fondos.

QUEDARSE Á media luz, no es *quedarse*, es no entender bien una cosa, ó no satisfacer por completo una necesidad.

QUEDARSE Á media miel, significa no comer lo suficiente.

Raro es el significado de *quedar á* en los siguientes versos, en que denota *saber*

"Mi historia es esta, amigo;
pero QUEDA Á los dioses,
que me has hecho parlera
más que graja del monte."

(*Villegas.*)

Seguido de la preposición *por*, significa unas veces *resultar* una persona con algún concepto merecido por sus actos: como

QUEDARON POR cobardes;
QUEDÓ POR hábil.

"No sólo fiel, sino que supo QUEDAR en su misión POR sabio."

(*Saavedra Fajardo.*)

Ó bien adquirir alguna obligación ó derecho que antes no se tenía, como se ve en

QUEDAMOS POR dueños de todo;
QUEDÓ POR fiador de su hermano;
QUEDÉ POR albacea testamentario, etc., etc.

"Hasta que QUEDARON POR dueños de aquellos territorios."

(*Mariana.*)

Y otras veces, en vez de *quedar*, significa *rematarse* una subasta á favor de uno:

los consumos QUEDARON POR Manuel;
la contrata QUEDÓ POR Antonio;
la subasta QUEDÓ POR mí.

Quedarse con, muchas veces no es *quedarse*, que es *retener* uno en su poder una cosa:

Yo gané el dinero y tú te QUEDASTE CON él;
le gusta mucho QUEDARSE CON lo ajeno;
"yo me QUEDARÉ CON los libros" *(Acad.)*

En los ejemplos: QUEDÉ CON mi primo EN ir á Sevilla; QUEDASTE EN venir; QUEDASTE EN mandarme la cuenta, quedar no es *quedar*, que es *obligarse*, convenir.

"Se QUEDÓ EN ello y se habló algo de la partida campestre de la mañana."

(*Pereda,* AL PRIMER VUELO.)

QUEDAR EN buen lugar, es no ejecutar nada que merezca censuras:

"Por más que quería QUEDAR EN *buen lugar* ante el Monarca."

(*Lafuente.*)

QUEDAR EN el campo puede referirse á que queda alguna persona ó cosa en él; pero se usa refiriéndose á la víctima que queda en el lugar de la lucha.

Quedarse (una cosa) en el tintero es olvidarse ó prescindir de algo:

"¿Y tú, qué le respondiste? acaba, cuéntamelo todo, no se te QUEDE EN el tintero una mínima."

(*Cervantes.*)

"QUÉDENSE, que ya es tarde, *en el tintero*
la que al de Padua lo zambulle al pozo,
la que jalbega el arrugado cuero,
la que, con vidrio y pez, se rapa el bozo."

(*Vargas Ponce.*)

También *quedar por* significa dejar uno de hacer lo que debía ó le correspondía, como QUEDÓ POR él; jamás QUEDARÁ POR mí nada á que me comprometa:

"Siempre QUEDABA POR aquellos que eran duros de bolsillo."

(*Quevedo.*)

En los ejemplos la carta QUEDÓ SIN contestar; todo QUEDÓ SIN hacer; la consulta QUEDÓ SIN evacuar, etc., etc., se ve que *quedar sin* significa *permanecer, subsistir* una persona ó cosa en su estado.

En esta acepción lo mismo puede construirse con la preposición *por.*

QUEDARSE (uno) Á obscuras puede significar dejar de ver por falta de luz, ó por enfermedad repentina de la vista; pero en lenguaje figurado dice, bien perder lo que se poseía, bien no lograr lo que se pretendía.

QUEDARSE (uno) CON otro,

no es *quedarse*, puede ser retener á uno, pero que se usa más en leguaje familiar con la acepción de "engañarle ó abusar diestramente de su credulidad."

¿Quién dice que QUEDARSE PARA tía; QUEDARSE PARA vestir santos, es *quedarse*, puesto que hace relación á que una mujer ha pasado de la edad regular de contraer matrimonio y que se supone que ya no lo contrae?

¿QUEDARSE SIN blanca,

acaso es *quedarse?* Significa no tener uno ya dinero.

Quemarse.

Forma reflexiva de *quemar* (del latín *quemare)*, es abrasar ó consumir con fuego; pero

QUEMARSE DE palabras;
QUEMARSE POR una broma;
QUEMARSE CON los chistes,

no es *quemarse*, que es *impacientarse ó desazonarse*.

Quitarse.

Forma pronominal de *quitar* (del latín *quitare),* que significa tomar una cosa separándola y apartándola de otras, toma distinta significación en los casos siguientes y en sus análogos:

Voy á QUITARME DE enredos;
debes QUITARTE DE mareos de cabeza;
QUÍTATE DE quimeras;
no te quieres QUITAR DEL VICIO, etc.;

donde se ve que *quitar de* significa dejar una cosa:

> "Y luego, sin aguardar respuesta mía, se QUITÓ DE la ventana."
>
> (*Cervantes.*)

En el precedente pasaje significa *ladearse*, *separarse*.

R

Rabiar. v. t. (Del latín *rabère.*)

Significa padecer ó tener el mal de rabia; pero seguido de la preposición *por* no es *rabiar*, como se ve en

RABIA POR comer;
RABIA POR ella;
RABIA POR ganar dinero,

en los cuales ejemplos y sus análogos significa *desear* algo vehementemente:

"RABIABA POR encontrarla."
(*Quevedo.*)

RABIAR DE hambre no es *rabiar*, que hace relación á no tener una persona nada para su manutención.

"RABIABA DE tonto" *(Acad.)* tampoco es *rabiar*, que es ser demasiado tonto; é igual significación tiene en RABIA DE listo; RABIA DE estúpido; RABIA DE malo que es; etc., etc.

Rabiar contra no es *rabiar,* que es *impacientarse* ó *enojarse* enfadadamente con alguno: como

está que RABIA CONTRA el que lo ha destituído.
¿Por qué RABIAS tanto CONTRA tu hermano?

También suele usarse en esta acepción con la partícula *con:* como

siempre está RABIANDO CON sus hijos;
no hace más que RABIAR CON los papeles.

Rayar. v. t.

Es hacer ó tirar *rayas;* pero en los ejemplos:
Solís RAYÓ CON los primeros de su época;
RAYÓ CON los soldados más valientes del escuadrón;

siempre iba RAYANDO en el estudio CON el mejor de su clase, *rayar con* no es *rayar*, que es *igualarse*, correr parejas con otro en un empleo, profesión, industria, etc.:

"Pobreza que RAYABA CON la miseria."

(*M. Fernández y González.*)

Análogo significado tiene *rayar en*, como se puede observar en los siguientes pasajes:

"Diré que su simpatía
RAYABA EN tal extremo,
cual la que poder tenemos
tú á tu esposa, y yo á la mía."

(*Campoamor.*)

"Pero fueron tantas las instancias, que su negativa HUBIERA RAYADO EN grosería."

(*Castelar.*)

"Conoce todos sus secretos de un modo que RAYA EN lo maravilloso."

(*El mismo.*)

"Una especie de manía que RAYABA EN locura."

(*Castelar.*)

RAYAR EN lo sublime,

no es *rayar*, que es sobresalir (en alguna cosa) de lo ordinario y hasta de lo distinguido.

Los ejemplos: RAYÓ SOBRE todos los de su época; RAYARON SOBRE los demás, etc., dicen sobresalir ó distinguirse entre otros en jornadas ó acciones.

Rebatir. v. t. (De *re* y *batir*.)

Es rechazar ó contrarrestar la fuerza ó violencia de uno; refutar. Exige por lo común la preposición *con:* como

lo REBATIÓ CON sus fuerzas;
REBATIÓ (una razón) CON otra razón;

pero REBATIR DE ya no es *rebatir*, que es rebajar de una suma una cantidad que no debió comprenderse en ella: como

tuve que REBATIR 100 pesetas DE la suma.

Recaer. v. int.

Es volver á caer: como *Antonio* RECAYÓ EN *la falta, él* HA RECAÍDO EN *la enfermedad;* pero *recayó* (la elección) en el más digno, no es *recaer*, es adquirir una distinción.

Recetar. v. t.

Es prescribir el médico una medicina por medio de *receta*; pero

RECETAR CONTRA alguno,

dice disponer, mandar (algo) contra alguien.

RECETAR CON lo ajeno; *recetar de* lo ajeno, es querer disponer uno de lo que no es suyo.

Recogerse.

Forma pronominal de *recoger* (volver á *coger*); hacer la recolección de los frutos; pero en RECOGERSE Á casa dice retirarse á casa.

Reducirse.

Forma pronominal de *reducir* (volver una cosa al lugar ó estado de antes; disminuir, estrechar).

Reducirse á es distinto de *reducirse en*: "SE REDUCE Á estar en casa" (*Acad.*); SE REDUCE simplemente Á contestar. Aquí *reducirse á* significa resolverse, por motivos poderosos, á ejecutar una cosa. Y REDUCIRSE EN los gastos significa *moderarse*.

Regalarse.

Forma pronominal de *regalar*, es tratarse bien; pero

REGALARSE EN dulces memorias;

REGALARSE EN antiguos recuerdos,

no es *regalarse*, es recrearse en afectos.

Regar. v. t. (Del latín *rigàre.*)

Es esparcir agua sobre la tierra para beneficiarla, ó sobre una calle, sala, etc., para limpiarla ó refrescarla; pero

REGAR DE llanto;

REGAR CON llanto,

dice *llorar* mucho y no *regar.*

Regir. v. t. (Del latín *regère.*)

Significa, principalmente, "dirigir, gobernar ó mandar": como

está mucho tiempo *rigiendo* los destinos de la patria.

En los ejemplos: el nombre RIGE AL verbo; el verbo RIGE AL nombre, *regir á* quiere decir exigir una palabra, en la construcción gramatical, tal ó cual modo verbal, caso de declinación ó forma prepositiva.

REGIR DE vientre no es *regir,* es *defecar.*

Remitirse.

Forma pronominal de *remitir*, el cual verbo significa enviar; pero *remitirse á* es atenerse á lo dicho ó á lo escrito: como ME REMITO AL original; ME REMITO Á lo dicho por usted:

"sin más que REMITIRSE Á lo anteriormente expuesto."

(*Cánovas.*)

Resfriarse.

Forma pronominal de *resfriar* (de *res* y *frío*), es contraer resfriado; pero

RESFRIARSE CON alguno;

RESFRIARSE EN la amistad,

es entibiarse, disminuirse el amor ó la amistad.

Resolverse.

Forma pronominal de *resolver* (del latín *resolvère*, de *re* y *solvère*, soltar, desatar).

Resolverse á es distinto de *resolverse en* y de *resolverse por*. En los ejemplos:

SE RESOLVIÓ Á emprender la carrera;
ME RESOLVÍ Á contestarle en serio,

dice *arrestarse* á decir ó hacer una cosa.

Si decimos SE RESOLVIÓ (el agua) EN vapor; SE RESOLVIERON (las sales) EN agua, significa disiparse una cosa, *deshacerse*.

En los ejemplos· Antonio SE RESOLVIÓ POR tal partido; Manuel SE RESOLVIÓ POR Antonio, *resolverse por* dice *decidirse*.

Resonar. v. int. (Del latín *resonàre*.)

Es hacer sonido por repercusión ó sonar mucho; pero en, la ciudad RESONÓ CON Ó EN cánticos de gozo, no es *sonar*: que es *regocijarse*.

Resplandecer. v. int. (Del latín *resplandescère*.)

Es despedir rayos de luz ó lucir mucho una cosa; pero cuando decimos:

Castelar RESPLANDECIÓ EN la oratoria;
Echegaray RESPLANDECE EN los dramas;
Zorrilla RESPLANDECIÓ EN la poesía, etc., etc.,

resplandecer en significa *sobresalir*, *aventajarse*.

Responder. v. int. (Del latín *respondère*.)

Es dar contestación: como *respondo á* la pregunta; *respondí á* la carta; pero en los ejemplos

RESPONDER CON las fianzas;

él RESPONDE CON sus bienes;

si RESPONDEN CON hipoteca prestaré el dinero,

responder con no es *responder*, que es *garantir*.

Cuando decimos yo RESPONDO DEL depósito; tú RESPONDES DE las alhajas, etc., etc., *responder de* no significa *dar contestación*, sino salir responsable. En

RESPONDO DE lo dicho;

RESPONDO DE que eso es cierto, etc., etc.,

responder de tampoco es contestar, sino afirmar, confirmar, bajo palabra honrada:

"No han de faltarle medios de satisfacer el gusto. RESPONDO DE ello."

(*Pereda.*)

"RÉSPONDO DE que vino á ella un buen surtido de esa clase de menesteres."

(*El mismo.*)

En los ejemplos yo RESPONDO POR mi sobrino; Manuel RESPONDE POR Antonio, vemos que el verbo *responder*, construído con la preposición *por*, significa *salir fiador* por alguno.

Responder á no es *responder* en casos como el siguiente:

"Había sobre sus miserables y secas carnes algunas formas de tela, que RESPONDÍAN en principio Á la idea de camisa, de levita, de pantalón."

(*Pérez Galdós.*)

Aquí significa *corresponder, guardar proporción;* y lo mismo en

"que acaso ningún otro RESPONDA mejor AL objeto antes indicado."

(*Santa María de Paredes*)

Resuelto.

Participio pasivo de *resolver* (reducir á términos breves y precisos); pero *resuelto á*, *resuelto en* y *resuelto para*, hacen relación á ser uno audaz, arrojado, libre, pronto, diligente; como me hallo RESUELTO Á defenderte; es muy RESUELTO PARA todo.

"ya RESUELTO Á ello, no había de desistir."

(*Toreno.*)

En el precedente pasaje, *resuelto á* es lo mismo que *decidido á.*

Retar. v. t. (Del bajo latín *reptàre.*)

Significa principalmente acusar de alevosía ante el rey un noble á otro.

Veamos cómo *retar á* es distinto de *retar de:*

RETAR Á uno á muerte;
le RETO Á que discuta conmigo;
me RETÓ Á escribir,

es *desafiar;* pero

lo RETARON DE traidor;
lo RETAN DE cobarde;
me RETAN DE despreocupado,

dicen *reprender, tachar, echar en cara.*

Reventar. v. int. (Del latín *crepitàre.*)

Significa este verbo, principalmente, "abrirse una cosa por el impulso de otra interior". Mas cuando decimos: Fulano REVENTABA DE de risa; está que REVIENTA DE gusto, significamos que el sujeto de la acción expresada por el verbo *reía* con exceso ó manifestaba extrema satisfacción por algo.

Reventar por puede significar la verdadera acepción de este verbo: como

la granada *reventó por* su parte estrecha;

y también puede referirse á tener ansia ó deseo vehemente de algo, como

REVENTABA POR hablar;

está que REVIENTA POR tener esposa, etc., etc.:

"Conste así, con el testimonio algo sospechoso de cierta zahina rondeña que nos escucha, REVENTANDO POR declarar que no vale toda su tierra de lobos contrabandistas un puñado de lo que se coja en la parte más triste de cuanto se ve desde Peleches."

(*Pereda,* AL PRIMER VUELO.)

Revestir. v. t. (Del latín *revestìre.*)

Significa vestir una ropa sobre otra. Se dice de los Sacerdotes cuando salen con los ornamentos á decir Misa.

REVESTIR (á uno) DE facultades,

no es *revestirlo,* es concederle facultades para algo; y lo mismo en

REVESTIR CON facultades;

"iba REVESTIDO DE amplias facultades".

(*Solís.*)

REVESTIRSE DE autoridad no es *revestirse;* es engreirse ó envanecerse con el empleo ó dignidad.

Revolver. v. t. (Del latín *revolvère.*)

Es mover una cosa de un lado á otro, moverla alrededor ó de arriba abajo; pero

REVOLVER muchas ideas EN la mente,

no es *revolver*, es discurrir, vacilar en varias cosas ó circunstancias, reflexionándolas.

REVOLVER (á uno) CON otro

tampoco es *revolver*, que es ponerle mal con él, malquistarle. Y lo mismo en

Antonio y Juan SE REVOLVIERON ENTRE SÍ,

esto es, se malquistaron.

REVOLVERSE AL enemigo;

REVOLVERSE CONTRA alguno;

REVOLVERSE SOBRE otro,

no dicen, realmente, *revolverse,* sino *acometer, indisciplinarse*, disponerse á la defensa y al ataque.

Robarse.

Forma pronominal de *robar* (quitar lo ajeno).

En el siguiente pasaje, *robarse á* quiere decir *ocultarse:*

"Y entre hermosos colores
los africanos montes,
con rosadas neblinas,
en la región del Moro
SE ROBAN Á mi vista."

(*Estévanez Calderón,* en LA TARDE.)

Rodar. v. int. (Del latín *rotàre.*)

Es dar vueltas un cuerpo alrededor de su eje; moverse una cosa por medio de ruedas.

En el siguiente pasaje *rodar en* no es *rodar:*

"Y cuando el mundo RUEDA
EN negro torbellino de rencores,
mi vida ociosa y leda
huya, Laura, entre flores,
ocupada tan sólo en tus amores."

(*Eugenio Sellés.*)

Rodar por uno no es *rodar;* significa estar pronto y dispuesto para servirle y hacerle lo que mandare y pidiere, aunque sea difícil.

Romper. v. t. (Del latín *rumpère*.)

Entre las diversas acepciones de este verbo, débese tener por la principal la de "romper con más ó menos violencia las partes del todo".

Cuando pide rigurosamente la preposición *con*, no significa romper, como en Manuel ROMPIÓ CON su amo; Antonia ROMPIÓ CON su amante; HE ROTO CON mi escribiente; en los cuales casos y sus análogos significa manifestar á alguien la queja ó disgusto que de él se tiene, y retirarse de su trato y amistad.

Romper por no es *romper*, como se observa en: era un hombre que ROMPÍA POR todo; él siempre ROMPE POR medio; esto es, arrojarse á la ejecución de una cosa sin miramiento alguno y atropellando todo género de respetos.

Cuando se dice hay que ROMPER POR lo sano, no se trata de *romper* nada, sino de cortar algunas relaciones peligrosas ó algún asunto perjudicial.

¿Quién puede creer que ROMPER EN llanto, ROMPER EN risa, es *romper*, cuando realmente es *prorrumpir*, empezar á llorar ó á reir? Y lo mismo en *romper á:*

"Isidora ROMPIÓ Á reir.'

(*Pérez Galdós.*)

Rozarse.

Forma pronominal de *rozar;* es pasar tocando una cosa con otra, oprimiendo ligeramente la superficie de ésta; pero en

ROZARSE EN palabras y ROZARSE DE palabras,

rozarse en y *rozarse de* no dicen ROZARSE, sino empezar á molestarse de palabra.

S

Saber. v. t. (Del latín *sapere.*)

Significa, unas veces, conocer una cosa, ó tener noticia de ella; ser docto en alguna cosa; estar instruído en algo. Otras veces significa tener rapidez una cosa; en la cual acepción se usa, generalmente, con la preposición *á:* como

esto *sabe á* vino,
aquello *sabía á* café:

"Y por no entenderla y por antojársele que SABÍA Á melaza, le dió empacho y la metió en grandes ganas de saber escribir."

Cuando se dice no *sabe* (uno) *de* sí, se significa que sus ocupaciones no le dejan tiempo ni para cuidarse de sí mismo.

En los ejemplos:

Anselmo no *sabe por* dónde se anda;
él no *sabe por* donde empezar,

se significa no tener expedición ni capacidad para desempeñar aquello de que está encargado.

Cuando decimos Fulano SABE PARA sí, se significa que, sin saber ni aun medianamente los conocimientos sociales, sabe lo necesario para gobernar en los asuntos de su vida:

"SABÍAN suficientemente PARA SÍ."

(*Toreno.*)

Sacar. v. t. (De *asacar*.)

Significa, principalmente, extraer una cosa, ponerla fuera de otra en que estaba metida.

Sacar á.

En SACAR Á bailar;
SACAR Á danzar,
sacar á dice pedir el hombre á la mujer que baile con él.

SACAR Á volar la noticia, y SACAR Á volar á uno, significan presentarle al público:

"gustaba de SACAR Á volar la noticia."

(*Quevedo.*)

Sacar á luz una cosa, también es presentarla al público, publicarla:

"Y como gente que, en cosas de letras y ciencias, tiene que perder tan poco, se atreven á imprimir y SACAR Á luz todo cuanto sueñan."

(*Quevedo.*)

"Aunque SACAR ahora Á luz este libro, en alguna manera desdice de lo que en rigor toca á mi oficio y dignidad."

(*B. de Balbuena.*)

Sacar á colación (una cosa) es recordar algo desagradable. También se dice *sacar á relucir.*

Sacar á flote; salir próspera y felizmente de alguna cosa:

"estuvo sin descansar hasta que los SACÓ Á flote."

(*Alarcón.*)

Sacar á salvo, es librar de algún peligro á alguna persona ó cosa:

"sólo él pudo sacarlo á salvo de aquel peligro."

(*Fernández y González.*)

Lo mismo significa en SACAR (una cosa) Á plaza ó á la vergüenza:

"la SACAN Á la vergüenza en un romancico por todo el mundo."

(*Quevedo.*)

En el ejemplo SACÓ (su destino) Á pulso, *sacar á* no es *sacar*, que es conseguir una cosa individualmente, con todo género de esfuerzos y sacrificios:

"se le veía la satisfacción de HABER SACADO su destino Á pulso."

***

Cuando decimos: lo SACARON CON bien de las quintas; su constancia LO SACÓ CON bien de la empresa, el verbo sacar afecta la idea del triunfo en determinadas circunstancias. También significa lo mismo empleando la preposición *en:*

"y ya lo habían SACADO CON bien."

(*Saavedra Fajardo.*)

"no dudaba de que lo SACARÍA EN bien."

(*Cánovas.*)

Sacar de.

Construído con la preposición *de* y los pronombres personales, significa hacer perder el conocimiento: como

esa cuestión TE SACA DE tí;
el vicio LO SACA DE SÍ;
esta pasión ME SACA DE mí.

La misma significación tiene en: eso lo SACA DE tino; aquella cuestión me SACÓ DE quicio:

"Fué tal el golpecillo, que me desatinó y SACÓ DE sentido."

(*H. de Mendoza.*)

Con dicha preposición y un sustantivo ó adjetivo, sig-

nifica librar á uno de lo que estos adjetivos ó sustantivos expresan: como

la cosecha LO SACA DE pobre;
la lotería LO SACÓ de cuidados:

"la decidida protección de los reyes lo SACÓ DE aquel estado."

(*Mariana.*)

SACAR DE pila significa ser padrino de un niño en el Sacramento del Bautismo:

"Era tío de Isidora..... y además la HABÍA SACADO DE pila."

(*Pérez Galdós.*)

Sacarle de significa algunas veces *hacer desistir*, apartar ó ladear alguno de aquello en que se ocupa ó piensa con mucha afición:

"A él no le SACARÁN DE apuntar números, de leer *La Correspondencia*, hacer cigarrillos y charlar."

(*Pérez Galdós.*)

"jamás le pudieron SACAR DE sus costumbres.

(*Alarcón.*)

SACAR (á uno) DE un apuro, no dice *sacar*, sino ayudar á una persona para que salga bien de un asunto, bien prestándole dinero, bien por otra clase de auxilios:

"jamás DE *apuro alguno le* SACÓ."

(*Alarcón.*)

SACAR (á uno) del paso, significa hacerle variar de sus costumbres y modo de ser:

"mas es gente tan limitada, que no los SACARÁ DE su paso todo el mundo."

(*H. de Mendoza.*)

Sacar en.

Sacar en claro, no es sacar, que es deducir, claramente, en substancia, en conclusión: como

SAQUÉ EN claro que me quería estafar;

nada SACASTE EN claro de las consultas;

"y nada SACAMOS EN claro de cuanto pretendía demostrarnos."

(*Cánovas.*)

Y la misma significación tiene en

SACAR POR consecuencia:

"y como yo en esta vida que vivimos no he visto héroes, SACO EN consecuencia que menos habrá amigos."

(*Castelar.*)

SACAR EN limpio puede significar asegurarse de la certeza de una cosa ó copiar los borradores de un escrito:

"nada se sacaba en limpio de su charlatanería."

(*Quevedo.*)

"No sabía qué pensar de aquel hombre; no le daba más luz que su persona, y de su conversación no SACABA nada EN limpio."

(*Selgas*, DEUDA DEL CORAZÓN; 2.ª parte, cap. V.)

Sacar (una cosa) *de quicio* se refiere á tratar un asunto fuera de razón:

"lo tercero, porque es muchas veces depravado y SACADO DE QUICIO por industria del orador."

(*M. Pelayo*, IDEAS ESTÉTICAS, cap. II.)

Sacudir. v. t. (Del latín *succutère.*)

Es mover violentamente una cosa á una y otra parte, golpear una cosa ó conmoverla al aire con violencia para quitarle el polvo ó enjugarla; pero en

el Ministro SE SACUDIÓ DE importunos;

yo ME SACUDÍ DEL mendigo,

sacudir de no es *sacudir,* que es apartar de sí con aspereza de palabras á una persona.

Salir. v. int. (Del latín *salire*, saltar, brotar.)

La significación fundamental de este verbo es "pasar de la parte de adentro á la de afuera;" pero varía mucho de significado según las preposiciones con que se construye.

Salir á.

Puede referirse al importe ó coste de la unidad de las cosas que se compran: como

me SALE Á diez pesetas el metro de tela;
me SALIERON Á treinta pesetas los carneros;
me viene á SALIR Á diez duros la fanega,

ó bien puede significar *parecerse* ó *semejarse:* como

la niña SALIÓ Á su mamá;
el discípulo SALIÓ Á su maestro;
Juan de Juanes SALIÓ Á Rafael en su primera escuela. *(Acad.)*

Algunas veces significa ir á parar una calle ó un camino á un sitio determinado: como

esta calle SALE Á la plaza *(Acad.);*
la senda SALE AL huerto;
la vereda SALE Á la carretera.

SALIR (uno) Á una cosa, es tomarla á su cargo, responder de ella.

SALIR (la noticia) Á volar, es darla al público:

"Pronto SALIERON Á volar las noticias de lo ocurrido en Bayona."

(Toreno.)

En los ejemplos: sus malas acciones le SALEN AL rostro; todo le SALE Á la cara, *salirle á* significa demostrar uno sus culpas:

"María permanecía tranquila observando cómo á D. Braulio le SALÍAN AL rostro sus malas artes."

(Castelar.)

"¿Y la vergüenza? una aprensión que suele
SALIR Á los carrillos de la cara,
que con pasar la mano, agur amigo,
y queda una persona descansada."

(*D. R. de la Cruz.*)

SALIR Á la evicción y saneamiento, tampoco es *salir*, que es quedar obligado en los contratos de ventas de fincas á responder á entregarla libre.

En la siguiente construcción de Mesonero Romanos, en EL RETRATO, *salir á* significa *venir:*

"Dispúsosele su cuarto y el retrato de su padre SALIÓ Á ocupar el centro de él."

"Algunas, en niñez menos oculta,
dentro el materno manto se aperciben,
para SALIR también Á competencia
de toda la olorosa diferencia,
á quien las aves que á su sombra viven,
la gloria que reciben
(cambio divino), abriendo su armonía,
la recompensan en sintiendo el día."

(*Argensola*)

SALIR Á campaña, dice (comenzar algo);
SALIR Á la barrera (presentarse á contienda ó censura);
SALIR Á las tablas (trabajar en el teatro);
SALIR Á salvo (terminar bien una cosa).

Salir á luz dice *publicarse:*

"Traía gabán largo raído y desfilachado, cuyo forro SALÍA Á luz."

(*Ortega Munilla.*)

"Después de escrita y publicada la narración que, con el título de *Un Duelo á muerte*, SALIÓ Á luz....."

(*Selgas:* advertencia, en DEUDA DEL CORAZÓN.)

SALIR Á nado puede referirse á salir nadando del agua, y metafóricamente significa vencer los obstáculos de una difícil situación.

Salir con.

No es *salir*, como podremos observar en los siguientes ejemplos:

SALIÓ CON un despropósito;
¿ahora SALES CON eso?;
no me gusta que SALGAS CON tonterías,

en los cuales ejemplos y sus semejantes significa decir ó hacer una cosa inesperada ó inoportuna:

"..... por temor de no acertar á sostener la conversación y de SALIR CON doscientas mil simplicidades por mi poca ó ninguna práctica de hablar con mujeres."

(*Valera*, en PEPITA JIMÉNEZ.)

En ya se SALIÓ CON la suya; me SALDRÉ CON mi pretensión; te SALISTE CON tu empeño, etc., etc., *salirse con* significa lograr ó conseguir:

"No desistieron hasta SALIRSE CON la suya."

(*Pérez Escrich.*)

"Pero por fin SALIMOS CON bien de los ensayos."

(*Mesonero Romanos.*)

En el precedente pasaje, *salir con* dice terminar una cosa sin inconveniente. También se dice *salir en* bien.

SALIR CON las manos en la cabeza, y SALIR CON la cabeza al aire, dicen salir pobre y de mala manera.

SALIR CON el pellejo al hombro, y SALIR CON las orejas gachas, significan salir humillado y avergonzado.

SALIR CON una pata de banco, es interrumpir inoportunamente.

En el siguiente pasaje de Quevedo, en "*El Mundo por dentro*", *salir con* no es *salir*, es traer, presentar una cosa sin motivo, ocasión ó causa, ó fuera de orden y medida:

"Y últimamente, escrito el *Infierno*, ahora SALGO SIN ton y SIN son, CON *El Mundo por dentro*."

La preposición que en el precedente ejemplo determina el significado del verbo *salir* es *con* y no *sin*. Equivale á *ahora salgo con eso.*

Salir de.

Puede significar trasladarse de un lugar á otro, como *salimos de* Madrid para Cádiz; pasar de un sitio á otro; *salí de* la casa. Mas cuando decimos:

Al fin SALÍ DE dudas;
ya SALÍ DE penas;
ya SALÍ DE la loca de mi suegra;
¡cuándo SALDREMOS DE acreedores! etc., etc.,

salir de no es *salir*, que es *libertarse*, *desembarazarse* de algo que ocupa ó molesta:

"Pues con ese dinero SALDREMOS DE apuros."

(*Leandro de Moratín.*)

"Por SALIR DE aquel estado,
pugnaba con vano empeño
pensando que era soñado:
¡un año entero ha pasado,
y aún me parece que es sueño!"

(*Balart.*)

"Y por SALIR presto DE la agonía que le causaba aquella suspensión, le dijo que hacía notorio agravio á su mucha amistad en andar buscando rodeos para decirle sus más encubiertos pensamientos."

(De *El Quijote*, cap. XXXIII, tomo I.)

SALIR DEL paso, es librar alguna situación difícil y comprometida:

"Ya SALIMOS DEL PASO, caballeros."

(*Arriaza.*)

SALIR DE pobre, no es *salir*, es mejorar de fortuna:

"Grimaldo, á quien su dama desestima, y él la sirve pacífico y constante, SALIÓ DE pardo."

(*T. de Molina,* en PALABRAS Y PLUMAS.)

Otras veces, *salir de* significa *vender*, deshacerse de una cosa: como

HE SALIDO DE toda la cebada;
"ya SALÍ DE la azúcar averiada";

(*Benot.*)

no sé cuándo SALDREMOS DEL trigo.

En construcciones como la siguiente, *salir de* es perder alguna costumbre:

"Porque pensar que los otros dos sastres que usted conoció, y aún quedan, SALIERAN DE sus medidas con tiritas de papel, de sus perneras acampanadas y de sus faldones con frunces, era pensar imposibles."

(*Pereda*, AL PRIMER VUELO.)

Jamás SALDRÁ DE su manera de redactar;
nunca SALES DE tus formas de hablar;
ya debes SALIR DE esa manera de tratarnos.

Salir de significa algunas veces *cesar* en un oficio ó cargo: como

pronto SALDRÉ DE maestro;
ya va á SALIR DE tutor;
pronto SALDRÁ DE criado.

Cuando se dice: por cosas que se le digan, ninguna SALE DE él, significamos que las calla; y cuando decimos: eso no SALIÓ DE él; aquello SALIÓ DE otro, manifestamos que se obra por lo que otro ha dicho ó ha inventado.

"á medida que iba refiriendo, se notaba que aquello no SALÍA DE ella."

(*Fernández y González.*)

Cuando decimos: no le SALE DE sí el ser malo, ó le SALE DE sí el hacer bien, *salirle de sí* se refiere á la bondad ó malicia de alguno.

Otras veces *salir de sí* hace relación á que ocurre algo contra nuestra voluntad ó sin darnos cuenta de ello:

"que sin SALIR DE sí le halló la muerte."

(*Lope de Vega.*)

En el reloj le SALIÓ DE balde; le ha SALIDO DE balde el colocarse; todo le SALE DE balde, *salirle de* dicen no costar dinero ó trabajo obtener una cosa:

"todo aquello le había SALIDO casi DE balde."

(*Quevedo.*)

SALIR DE caza es (ir á cazar);
SALIR DE estampía (salir precipitadamente);
SALIR DEL atajo (salir de algún sitio peligroso).

Salirse de.

Salirse es la forma pronominal de *salir*. Los siguientes versos dan el verdadero significado:

"y unos sollozando
otros en silencio,
DE la triste alcoba
todos SE SALIERON."

(*Becquer.*)

En nunca se SALE DE la razón,
no te SALGAS DE la cuestión,

salirse de no es salirse, que es cambiar de conversación, dirigiéndola á otro fin.

En SALIRSE DE la regla;
SALIRSE DE las ordenanzas;
SALIRSE DE lo prescrito,

salirse de tampoco es *salir*, es no obrar con arreglo á lo taxativamente dispuesto.

SALIRSE DE tono no es *salirse*, es apartarse de lo regular ó debido.

Junto con la preposición *de*, seguida de algunos nombres, como *tino*, *sentido*, *juicio* y otros, perder el uso de lo que estos nombres significan: como se ha SALIDO DE tino; se SALIÓ DE juicio; te SALISTE DE toda razón.

Salir en.

El traje le SALE EN treinta duros;

la tirada de la obra le SALIÓ EN mil pesetas,

aquí no nos referimos á *salir* de ninguna parte, sino al coste de alguna cosa.

SALIR EN coche; SALIR EN volandas, se refieren al vehículo en que se hizo la salida.

SALIR EN público dice salir por las calles con más pompa y aparato que de ordinario.

¿Quién no ha oído decir á la gente del pueblo:

Fulano HA SALIDO EN los papeles;

aquella muerte SALIÓ EN los periódicos? etc., etc.,

construcciones en que *salir en* significa ocuparse la prensa periódica de una persona ó cosa.

SALIR EN paz, dice no perder ni ganar.

Salir por.

SALIR POR la puerta;

SALIR POR la ventana,

hacen relación á determinado sitio; y como la preposición corresponde al ablativo, no hace variar el significado del verbo.

Pero en SALIR POR cuatro duros al día, y SALIR POR mil pesetar al mes, etc., *salir por* señala el emolumento ganado, etc., etc.

SALIR POR fiador no es *salir*, es garantizar.

SALIR POR uno es fiarle, defenderle.

SALIÓ (cantando) POR lo bajo hace relación al tono en el canto.

SALIR POR la tangente es buscar una evasiva;

SALIR POR los cerros de Ubeda (no responder acorde;

SALIR POR pies (huir).

SALIR CONTRA alguno no es *salir*, es oponerse.

SALIR *avante* no es *salir*, que es quedar airoso en un asunto difícil.

SALIR (uno) *pitando* tampoco es *salir*, que es manifestar de pronto cólera ó vehemencia en plática ó debate.

SALIRLE *caro* (á uno) algo es resultarle daño de su ejecución ó intento.

Saltar. v. int. (Del latín *saltàre.*)

Es levantarse del suelo con impulso y ligereza, bien por dejarse caer en el mismo sitio, bien para pasar á otro; pero cuando decimos

eso SALTA Á la vista;
SALTA Á los ojos,

no es que *salta* nada, nos referimos á que se comprende fácilmente y á primera vista el asunto de que se trata:

"SALTABA Á LOS OJOS del más miope."

(*Somoza*)

En el siguiente pasaje, *saltar de* quiere decir *escaparse, salir:*

"Un grito de sorpresa SALTÓ DE todas las bocas."

(*Ortega Munilla.*)

A primera vista se comprende que SALTAR EN lo emplea Pereda en el siguiente pasaje con el significado de *empezar á hablar*:

"¿Se permite murmurar, ahora que estamos solos? – ¿De quién, hombre malévolo? – Del primero que SALTE EN la conversación."

En el mismo capítulo de su obra *Al primer vuelo*, dice:

"Pero ¿y si el que SALTE EN la conversación no da motivos?"

"La amistad me sostiene, Dios me guía, SALTA Conrado EN tierra, y yo á abrazarte vuelvo sin más tardar."

(*Gil de Zárate.*)

En el precedente pasaje, aunque parezca que *saltar en tierra* signifique *saltar*, no es cierto; se refiere á llegar á la costa, al muelle, etc., el que va en una embarcación.

El inmortal autor de *El Diablo Mundo* ha empleado ingeniosamente *saltar en su mollera* con el significado de *presentarse, pensar, venir á la imaginación*. Veámoslo:

"Que yo bien sé que el mundo no adelanta
un paso más en su inmortal carrera,
cuando algún escritor, como yo, canta
lo primero que SALTA EN su mollera."

(*Espronceda*)

Secarse.

Forma pronominal de *secar*. Significa enjugarse la humedad de una cosa, evaporándose. Quedarse sin agua un río, una fuente, etc.; pero cuando decimos ME SECO DE SED, aunque tenga cierta analogía con *secarse*, no significa realmente *secarse*, lo que significamos es el deseo, el ansia de beber agua:

"ni temían á las fatigas, ni á SECARSE DE SED,
ni á morirse de hambre."

(*Lafuente.*)

Seguir. v. t. (Del latín *segui.*)

Es ir después ó detrás de uno; ir en busca de una persona ó cosa, dirigirse, caminar; pero en SEGUIR CON la empresa; SEGUIR CON sus amos; él SIGUE CON sus manías, se ve que *seguir con* significa proseguir ó continuar en lo empezado:

"*por más que* SEGUÍAN *afanosos* EN *la empresa.*"

(*Solís*, en C. DE NUEVA ESPAÑA.)

En SEGUIR EN el intento; SEGUIR EN ello; SIGUE EN el juego, se observa que *seguir en* dice *persevèrar*:

"No hay duda, SEGUIRÁ en ello."

(*Argensola.*)

Ser. (De *szer.*)

Este verbo, que reune los caracteres de sustantivo auxiliar é intransitivo, tiene muchos significados, pero los principales son haber ó existir.

En las significaciones de aprovechar ó servir para una cosa pide la preposición *para*:

Pedro ES PARA ello;
Antonio no ES PARA casado;
ese carnero ES bueno PARA padre.

En la acepción de pertenecer á la posesión ó dominio de uno, exige la preposición *de*: como

este libro ES DE Antonio;
ese caballo ES DE mi hermano.

Ser á.

Ser á, no es *ser;* afecta la idea de proporción, y se refiere á las comparaciones en general; pero se usa más especialmente en Matemáticas; así decimos: *cuatro* ES Á *seis como ocho* ES Á *doce.*

"La hermosura de los caballos, y su grave paso y gallardas cabezadas, ERAN Á sus ojos como á los del artista la inverosímil figura del hipócrifo."

(*Pérez Galdós.*)

Otras veces *ser á* significa *suceder; verificarse*:

"y FUÉ Á tiempo que ya los que venían habían puesto las andas en el suelo."

(*Cervantes.*)

La boda FUÉ Á gusto de todos, esto es, se verificó con el beneplácito de todos.

Ser con.

Pronto SERÉ CON usted, puede significar que le acompañaré pronto ó que opinaré del mismo modo.

En SERÉ CONTIGO en el lance; tú SERÁS CONMIGO en el Paraíso, etc., etc., *ser con* significa *estar con, acompañar á.*

Ser de.

En los ejemplos: eso no ES DE hombres; eso ES DE mujeres honradas, *ser de* significa corresponder. *tocar á:*

"Eso ES DE personas de poca monta."

(*Quevedo.*)

En Juan ES DE Madrid; Antonio ES DE Sevilla. etc., etc., *ser de* hace relación al origen ó naturaleza.

En el siguiente pasaje y sus análogos *ser de* significa *servir de:*

"y le FUERON DE mucho provecho y alivio para poder llevar sus trabajos."

(*Cervantes.*)

Ser de significa *suceder á*, *ocurrir á*, *pasarle á*, en casos como los siguientes:

"¿Qué FUÉ DE aquéllos que fueron sojuzgadores del siglo mundano?"

(*Marqués de Santillana*, en PREGUNTAS DE NOBLES.)

"¿Qué FUÉ DEL fuerte Sansón? ¿Qué FUÉ DEL fuerte Aníbal."

(*El mismo.*)

Ser de ver significa que alguna cosa ó circunstancia es capaz de llamar la atención:

ERA DE ver tanta lindeza;
SERÍA DE ver que llegara á Obispo.

"FUÉ DE ver como los lujuriosos no querían que los hallase sus ojos."

(*Quevedo*, en SUEÑO DE LAS CALAVERAS.)

"ERA DE ver cómo se entraban algunos pobres entre media docena de reyes."

(*El mismo.*)

"Si lloviere, hará lodos;
y SERÁ cosa DE ver
"que nadie podrá correr
sin echar atrás los codos."

(*El mismo.*)

"Y ERA cosa DE ver el oirle repetir, á carcajadas, sus fúnebres composiciones."

(*Mesonero Romanos.*)

Estando solo, ES DE VER
el rostro de un cortesano."

(*López de Ayala,* UN HOMBRE DE ESTADO.)

"Y tengo para mí que ha de SER cosa muy DE ver."

(*Cervantes*)

Ser de temer es causar temor:

"Ya ni el frío ni la obscuridad ERAN DE temer."

(*Emilia Pardo Bazán.*)

ERA DE justicia, significa que debía verificarse así:

"seguro de que los atenderán, por SER DE justicia."

(*Cánovas*)

SER (uno) DE otro, es seguir su partido ú opinión: como
usted FUÉ siempre DE Sagasta;
yo SERÉ siempre DE Benot.

Ser del caso dice ser á propósito: como

"le refería sus ocurrencias, aunque no FUERAN DEL *caso*."

(*Mesonero Romanos.*)

SER DE buena casa; SER DE buena familia, son frases que denotan los buenos antecedentes de una persona. Y lo mismo significan: SER DE buena cepa; SER DE buena cuna y SER DE buena madera. Todo en sentido metafórico.

Ser de razón una cosa se refiere á ser la natural y lógica: como

"bien sabía que no ERAN DE *razón* sus pretensiones."

(*Toreno.*)

En los siguientes hermosos versos se ve que SER EN significa *suceder en*, *verificase en:*

El autor quiso decir *en bien* del sentimiento:

"Si este libro robarte logra un momento,
sólo ha de SER EN gracia del sentimiento."

(*Balart.*)

En no ES PARA menos; no ES (el caso) PARA tanto, *sea para* hace relación á que es ó no fundada la vehemencia con que se admira, se celebra ó se siente una cosa.

Ser propio denota idea de pertenencia:

"Pero todo esto ES PROPIO DE los griegos, y no se encuentra entre nosotros nada semejante."

(*Menéndez Pelayo*, IDEAS ESTÉTICAS, tomo I, cap. IV.)

En el siguiente pasaje, *ser leídos* se refiere, no á lo que se lee, sino al autor de lo que se lee:

"Si queréis SER LEÍDOS, ser amenos."

(*Castro y Serrano.*)

Servir. v. int. (Del latín *servire.*)

Es estar uno al servicio de otro.

Con todas las preposiciones, excepto con la preposición *para,* conserva su significado.

En *servir para, servir* significa *aprovechar;* como ese no SIRVE PARA el caso; tú SIRVES PARA ello; ya no SIRVES PARA nada.

"aquellos valientes SERVÍAN PARA todo."

(*Donoso Cortés.*)

"no SERVÍA PARA ello."

(*Quevedo.*)

(**Soltar.** v. t. (De *suelto.*)

Es desatar ó desceñir; desasir lo que se tenía sujeto; pero en SOLTARSE Á andar; SOLTARSE Á escribir, etc., etc., se ve que la forma pronominal *soltarse*, con la preposición *á*, dicen empezar á hacer algunas cosas:

"Partir la vimos por un sendero,
por donde el niño SOLTÓ Á correr.
Yo murmuraba: ¡Qué hermoso niño!
Román gritaba: ¡Qué gran mujer!

(*Eusebio Blasco.*

En SOLTARSE EN improperios; SOLTARSE EN juramentos, *soltarse en* no es *soltarse*, es *decir*.

Seguido de algunos nombres tiene diversos significados, como podremos ver á continuación:

SOLTAR *el badajo* (hablar mucho);

SOLTAR *el cascabel* (andar suelto);

SOLTAR *el mirlo* (decir lo que se sabe para aclarar alguna cosa);

SOLTAR *el trapo* (comenzar á reir, llorar, cantar, etc.);

SOLTAR *la carcajada* (reir violenta y repentinamente);

"SOLTÓ una feroz carcajada."

(*Ortega Munilla.*)

"dijo entonces SOLTANDO la carcajada."

(*M. del Palacio.*)

SOLTAR *la carga* (librarse de algo enojoso y molesto);

SOLTAR *la coz* (decir una majadería ó desvergüenza);

SOLTAR *la cuerda* (dar libertad);

SOLTAR *la lengua* y SOLTAR la maldita (hablar disparatadamente);

SOLTAR *la luz* (dar dinero);

SOLTAR *la mano* (ser espléndido);

SOLTAR *prenda* (prometer algo importante):

"Y si SUELTAS LA LENGUA, á grito herido,
por ver si hay gente el eco lo repite,
y responde en el barrio algún ladrido."

(*Argensola.*)

En el siguiente pasaje de Valera, en *Pepita Jiménez*, se ve que *soltar la pregunta* es *preguntar*:

"D. Gumersindo SOLTÓ, con la mayor formalidad y á boca de jarro, la siguiente categórica PREGUNTA."

Sostener. v. t. (Del latín *sustinere.*)

Es sustentar y mantener; pero SOSTENER CON razones; SOSTENER CON argumentos contundentes, es defender una ó varias proposiciones:

"lo sostenía con un elevado criterio."

(Solis.)

Subir. v. int. (Del latín *subire.*)

Significa, principalmente, pasar de un sitio ó lugar á otro más alto.

"pero SUBIÓ Á su colmo nuestro entusiasmo durante la escena."

(M. Romanos.)

Subir á es importar una cuenta; como "la deuda SUBE Á cien pesetas". *(Acad.)*

Subirse de tono; subirse de color, no es *subirse;* se refiere á hablar con lenguaje *picante* y con chistes atrevidos, excederse. Lo mismo significa *subirse de punto*:

"tan pronto se SUBIÓ DE punto que hubieron de ponerle punto."

(Quevedo.)

Subir (á uno) *á la luna*, es ponderarle, alabarle encarecidamente. Lo mismo significa *subirle á las estrellas:*

"no la podía convencer, por más que SUBÍA al pretendiente *á las estrellas*."

(M. Fernández y González.)

Subirse á las barbas, se dice del que falta al respeto á la persona que debe tener sumisión y obediencia.

Subirse á la parra, es excederse.

Subirsele (á uno) *los colores al rostro*, significa avergonzarse:

"y se le SUBIERON los colores al rostro denunciándole sus hechos."

(Somoza.)

Subírsele (á uno) *la sangre á la cabeza*, no significa subirse nada; sino *encolerizarse, ensoberbecerse.*

Galanamente ha dicho el popular y castizo escritor Don Eusebio Blasco, en su "Crónica" de *El Liberal*, núm. 8268, refiriéndose á la bondad del Presidente de la República francesa: "*No* SE LE HA SUBIDO Á LA CABEZA *al modesto ciudadano, elevado por sus compatriotas al puesto más alto,* NO SE LE HA SUBIDO Á LA CABEZA *el vapor de gloria y de fastuosidad.*"

El ilustre escritor ha querido decir que aquel Jefe de Estado no *se enorgulleció, no se ensoberbeció.*

Sonar. v. int. (Del latín *sonare.*)

Es hacer ó causar ruído una cosa. Veamos cómo *sonar en* se emplea en el siguiente pasaje haciendo relación á significar:

"bien lo muestra
el río, que decir Marc
EN flamenco idioma SUENA
lo que término ó confín
en la castellana lengua."

(*C. de la Barca, en* EL SITIO DE BREDA.)

Soñar. v. t. (Del latín *somniare.*)

Significa representarse en la fantasía, mientras dormimos, especies ó sucesos cualesquiera. Pero *soñar en,* no es *soñar* en frases como las siguientes, que es preocuparse y pensar frecuentemente en algo: SUEÑA EN hacerse rico; SUEÑA EN ser poderoso; SUEÑA EN conseguir su amor, etc., etc.

"SOÑANDO EN su codicia."

(*Castelar, en* ERNESTO.)

Suceder. v. int. (Del latín *succedire.*)

Suceder á puede referirse á entrar una persona ó cosa en lugar de otra ó seguirse á ella: como Felipe II SUCEDIÓ Á Carlos I en el trono;

"SUCEDÍA Á estos dos lechos el del arriero."

(Cervantes.)

Y otras veces, significa efectuarse un hecho; como SUCEDIÓ Á Pedro lo mismo que á Juan; no sé qué SUCEDERÁ Á Ernesto: ó bien hacer relación á heredar ó entrar en la posesión de los bienes de uno por su muerte: como el hijo SUCEDIÓ AL padre en el dominio de las fincas:

"Señor muera mi padre y acabe yo de SUCEDER EN su hacienda."

(Quevedo.)

Suspirar. v. t. (De *suspirare.*)

Es dar suspiros; pero en los ejemplos: los políticos SUSPIRAN POR el mando; tú SUSPIRAS POR hacerte rico, se ve que *suspirar por* no es *suspirar*, que es desear con ansia una cosa; y en

Anselmo SUSPIRA POR su amada,
María SUSPIRA POR su amante,

suspirar por significa amar á una persona en extremo; é igual significado tiene en SUSPIRAR DE amor.

T

Tachar. v. t.

Es poner en una cosa falta ó tacha. Borrar lo escrito; pero *tachar de*, no es *tachar*, significa culpar, censurar, como lo TACHARON DE hombre funesto; lo TACHARON DE imprudente. También se construye el verbo tachar para ese significado con la preposición *por*.

"Si no le HUBIESEN TACHADO DE traidor."

Templarse.

Forma pronominal de *templar,* el cual verbo procede del latín *temperare*, y significa moderar ó suavizar la fuerza de una cosa, como moderar la temperatura de un líquido: como *se ha templado el agua.* Cuando este verbo significa evitar el exceso en una materia, exige la preposición *en;* como SE TEMPLÓ EN el comer; no SE TEMPLARÁ EN hablar, etc., etc.

Tender. v. t. (Del latín *tendere.*)

Desdoblar y extender lo que está cogido. Echar una cosa por el suelo extendiéndola.

Tender la vista, significa *mirar* y no *tender*.

"Y TENDÍ LA VISTA por los seis uniformes patios; después sobre otro recinto adjunto."

(*M. Romanos.*)

Tener. v. t. (Del latín *tenere.*)

Tiene como principales acepciones las de "asir ó mantener asida una cosa; poseer y gozar; mantener y sostener."

Tener á.

TENER Á menos, no es *tener*, que es desdeñarse de hacer una cosa:

"Jamás TUVO Á menos manifestar su origen humilde."

(*Campomanes.*)

TENER Á raya no es tener, es mirar con prevención y sospecha, tratar con sujeción, impedir:

"Pero las proezas que ya habían visto del novel caballero les TENÍAN la risa Á RAYA."

(*Cervantes.*)

TENER Á cargo, no significa tener, sino cuidar de alguna cosa, estar obligado á atender, hacer ó desempeñar algún asunto:

"Mi padre (que Dios perdone) TENÍA Á cargo proveer una molienda de una aceña."

(*H. de Mendoza.*)

"Y por el consonante TENGO Á cargo
otros delitos torpes, feos, rudos;
y llega mi proceso á ser tan largo,
que porque en una octava dije escudos,
hice sin más ni más siete maridos,
con honradas mujeres, ser cornudos."

(*Quevedo.*)

TENER Á cuestas, puede significar que se tiene algo sobre los hombros ó espaldas, y también TENER SOBRE sí, esto es, á su cargo, á su cuidado.

TENER Á bien, significa estimar un asunto justo ó conveniente:

"TUVO Á bien hablarles de esta manera."

(*Toreno.*)

TENER Á deshonra, dice considerar un hecho como humillante y vergonzoso:

"Si no LO TUVIESE Á deshonra."

(*Quevedo.*)

Tener á mano una cosa, se refiere á que está próxima, fácil:

"De cuantos antecedentes TUVO Á mano."

(*Toreno.*)

Tener en.

Seguido de la preposición *en* y los adjetivos *poco, mucho* y otros semejantes, significa estimar, apreciar: como LO TIENEN EN poca estima; SE LE TIENE EN mal concepto:

"Y todo aquello era TENIDO EN poca estima."

(*Gertrudis de Avellaneda.*)

Cuando decimos: siempre LO TIENE EN contra; LO TENGO EN oposición, *tener en* se refiere al impedimento, contradicción ó dificultad que se halla en alguna cosa:

"Estaba convencido de que siempre los había de TENER EN contra."

(*Donoso Cortés.*)

Tener en cuenta, no es *tener*, es considerar, *advertirse:*

"máxime TENIENDO EN cuenta la escasa edad del que la ha compuesto."

(*Melchor de Palau.*)

TENER EN poco, no dice tener, sino considerar de poco valor ó mérito á una persona ó cosa:

"Era abogado por lujo, y por lujo consumía su juventud encerrado en el caserón de la Costanilla, por hábito de TENER EN *poco* á las gentes de Villavieja."

(*Pereda*, AL PRIMER VUELO.)

"y así vemos cosas TENIDAS EN poco de alguno que de otros no lo son."

(H. de Mendoza. PROLOGO DE L. DE TORMES.*)*

"Hay una edad en que se ama con entusiasmo y se TIENE EN poco la vida."

(Castelar.)

TENER EN menos á alguno ó alguna cosa, no es *tenerle*, que es menospreciarle:

"Parece que TENÍA EN *menos* el obrar bien."

(Feijóo.)

TENER ENTRE manos puede significar que se ase ó mantiene alguna cosa con las manos: como TENGO el libro ENTRE las manos; y también puede referirse á que uno se ocupa de algún asunto: como

TENGO (el pleito) ENTRE manos.

"Sin abandonar los asuntos que TENÍA ENTRE *manos*."

(Pérez Escrich.)

Tener de, tener que.

Seguido del relativo *que* y el infinitivo de otro verbo, se refiere á la trascendencia ó importancia de la acción significada por ese infinitivo: como eso TIENE QUE ver; aquello TIENE QUE salir algún día.

"Sucedió lo que TENÍA QUE suceder."

(Balmes.)

Junto con la conjunción *que* y el infinitivo de otro verbo, significa la necesidad de hacer lo que el verbo signifique: como

TENGO QUE escribir;

TENEMOS QUE partir.

También se suele usar en esta acepción con la preposición *de:* como

TENGO DE hacer un ejemplar *(Acad.);*

TENGO DE hacer un escarmiento.

"Y le TENGO DE vencer sin que él lo pueda estorbar."

(*Cervantes.*)

"¿Que TENGO DE dormir....?"

(*El mismo.*)

"¿Pues qué más TENGO DE ver?"

(*El mismo.*)

"TENGO DE parecer á su presencia."

(*El mismo.*)

"De quien os TENGO DE dar debida, satisfecha y entera venganza."

(*El mismo.*)

Cuando decimos eso TIENE (que ver) CON aquello, denotamos la relación, conexión ó semejanza que hay entre algunas cosas:

"Que bien poco TENÍAN que ver CON sus anteriores hechos."

(*Lafuente.*)

TENER (que ver un hombre) CON una mujer, dice haber entre ellos cópula carnal.

Tener para, seguido de pronombres personales significa persuadirse ó formar opinión particular en una materia: como

TENGO PARA mí que eso es cierto;
él TIENE PARA sí la idea del triunfo.
"Aunque TENGO PARA mí que no se entienden."

(*Santa Teresa.*)

Tener por.

Tener por es *considerar* en casos como el siguiente:

"¿Y pones en él mientes de tu altura,
y TIENES POR no indigno de tu alteza
trabar pendencia con tan baja hechura?"

(*Fr. L. de León.*)

Tener por se refiere muchas veces á la manera de estimar ó considerar el modo de proceder en un asunto:

"y así TUVE POR menor inconveniente dejalle."

(*Cervantes.*)

"que TENGO POR mejor desterrarme para siempre de ser vista."

(*El mismo.*)

"quién oyó tu dulzura,
¿qué no TENDRÁ POR sordo y desventura?"

(*Fray Luis de León.*)

"que TENGO POR CIERTO habrá muchas personas que se llegan al Santísimo Sacramento."

(*Santa Teresa.*)

TENER POR *bien* dice conceptuar favorablemente:

"Yo POR *bien* TENGO que cosas tan señaladas, y por ventura nunca oídas ni vistas, vengan á noticias de muchos."

(*H. de Mendoza*, en LAZARILLO DE TORMES.)

Tenerlo por es conceptuar: LO TIENEN POR loco; LO TENÍAN POR rico; LO TUVIERON POR sospechoso:

"se humillaban delante de Colón los mismos que lo TUVIERON POR loco."

(*Lafuente.*)

"¿Ves cuál me tratan por ti?
Todos POR loco ME TIENEN
porque te sufro.

(*C. de la Barca*, en LA DAMA DUENDE.)

"no sería TENIDO POR legítimo caballero."

(*Cervantes.*)

"..... decir estas palabras, se espantarían y LO TENDRÍAN POR gran atrevimiento."

(*Santa Teresa.*)

"TENIDO FUÉ POR mensaje
de celestiales enojos."

(*Melchor de Palau.*)

"..... debiera empezar de los godos; nación TENIDA POR BÁRBARA entre los griegos."

(*Saavedra Fajardo*, en CORONA GÓTICA.)

"De ordinario no soy melancólico, al contrario, SE ME TIENE POR hombre feliz y regocijado."

(*Pereda,* AL PRIMER VUELO.)

Las frases TENÍA (la cosa) POR dicha; LO TENÍA POR hecho, dicen suponer que se ha dicho ó se ha hecho algo aunque no sea cierto:

"no repetirlo, porque lo TENGO POR dicho."

(*Solís*)

TENER Á uno POR confeso, no es *tenerle*, que es reputarle y declararle por tal, cuando después de notificada la demanda no comparece dentro del término prescrito.

Tenerse por no es *tenerse*, es conceptuarse, reputarse, *presumir de;* como *se* TIENE POR *listo; se* TIENE POR *sabio*, etcétera, etc.:

"se tenía por maestro de todos."

(*Quevedo.*)

"que ella se TENDRÍA POR dichosa de que todo el mundo sepa que es querida ....."

(*Cervantes.*)

"Esta tal tenía un hijo que había asistido seis meses á la Academia de San Fernando y se TENÍA POR otro Rafael."

(*M. Romanos,* en EL RETRATO.)

"Que tú te TENGAS POR bien afortunado de haber merecido venir á verlas."

(*Cervantes.*)

"que SE TUVO POR sabio."

(*El mismo.*)

Otras veces TENERSE POR es considerarse por lo que denota el nombre que sigue á la preposición *por*:

"El labrador, que vió sobre sí aquella figura llena de armas blandiendo la lanza sobre su rostro, TÚVOSE POR muerto."

(De *El Quijote*, cap. IV, tomo I.)

TENER SIN *sosiego*, no es *tener*, que es violentarse alguno por algo que le interesa: como *tu colocación* ME TIENE SIN *sosiego*.

"no debía TENERLE SIN sosiego."

(Pi y Margall.)

No TENER SOBRE qué caerse muerto, dice hallarse en una miseria.

Seguido el verbo *tener* de algunos nombres de tiempo, significa emplear, pasar algún espacio de él en un lugar ó sitio ó de cierta manera: como TUVO (un) DÍA aburrido; "TENER las CARNESTOLENDAS en Barcelona" *(Acad.)*.

Junto con algunos nombres, hacer ó padecer lo que el nombre significa: como TENER cuidado: TENER vergüenza; TENER valor; TENER experiencia.

Tener conchas es ser solapado y persona intencionada y de cuidado:

"Diosa nacida entre *conchas*,
de cuyo principio arguyo
que las *tienes* en el trato,
si las niega el disimulo."

(S. J. Polo de Medina.)

Tener mano con ó *para* significa tener influencia:

"¿Qué dificultad tendrá
que en la casa de su amante,
TENGA ella MANO bastante
para entrar?"

(C. de la Barca.)

Terciar. v. t. (Del latín *tertiàre*.)

Es poner una cosa atravesada diagonalmente ó al sesgo; dividir una cosa en tres partes; dar la tercera reja ó labor á las tierras: pero en TERCIAR EN una contienda; TERCIAR ENTRE dos, se ve que *terciar en* y *terciar entre* significan

interponerse y mediar para componer algún ajuste ó discordia:

"que en tales disputas habían TERCIADO."

(*Donoso Cortés.*)

Tirar. v. t. (Del bajo latín *tirare*, del gótico *tairan*.)

Muchos son los significados de este verbo; pero deben considerarse como fundamentales los siguientes: "despedir de la mano una cosa", como *tirar la pluma*, *tirar el libro;* "arrojar, lanzar en dirección determinada": como *la niña* TIRABA *piedras al niño;* hacer fuerza para traer hacia sí algo que opone resistencia.

Tirar á.

En TIRAR Á la derecha; TIRAR Á la izquierda, *tirar á* hace relación á *dirigirse*:

"tomar después la senda que TIRABA Á la derecha."

(*M. Fernández y González.*)

En los ejemplos: TIRAR Á verde; esa manta TIRA Á azul; ese color TIRA Á negro, *tirar á* dice imitarse, parecerse, asemejarse:

"y TIRABA algo Á hombruna."

(*Cervantes.*)

En yo TIRABA Á ser director; "ese TIRA Á ser ministro" (*Acad.*); tú TIRAS Á hacerte rico, se ve que *tirar á* no es *tirar*, que es poner los medios, aunque disimuladamente, para lograr algo.

Cuando decimos TIRA Á igualarse con él; TIRABA Á imitarle, etc., etc., *tirar á* hace relación á propender, *inclinarse*:

"TIRABA Á ser católico como ella."

(*Saavedra Fajardo.*)

En la frase la cabra TIRA AL monte, no significamos nada relativo á *tirar*, sino que expresamos que regularmente se obra según el origen ó natural de cada uno.

Tirar á la navaja y *tirar al sable,* son frases que significan saber manejar esas armas en ó para la pelea.

Tirar (á uno) *por* los suelos; *tirarle por tierra*, es humillarle.

Tirarle (á uno) *al codillo*, es tratar mal é intencionadamente á una persona.

Cando decimos *tirar con pólvora ajena* ó *tirar con pólvora del rey*, no es que tiramos nada, es que gastamos el dinero ajeno.

Tirar de.

TIRAR DE largo; ó TIRAR POR largo, dicen gastar sin tasa, ó bien calcular sin limitación el valor, importancia ó resultado de una cosa.

¿Quién duda que en las frases la TIRA DE guapo; tú siempre la TIRAS DE rico; á ese le gusta TIRARLA DE valiente, *tirarla de* no significa *presumir?*

"No les bastaba TIRARLA DE valientes."

(*M. Romanos*)

Tirar de la manta no es *tirar*, es descubrir algo grave é importante.

Tirar de la oreja á Jorge, se refiere á jugar, especialmente al monte.

Tocado.

Participio pasivo de *tocar*. También es un substantivo que significa: "peinado y adorno en las mujeres." *Tocado de* es cosa muy distinta; se refiere á estar iniciada en una persona ó cosa alguna afección, plaga, etc.; como Juan está TOCADO DE enfermedad; las viñas están TOCADAS DE filoxera, etc., etc.

Tocar. v. t. (Del latín *tanctum*, supino de *tángere*.)

Significa fundamentalmente este verbo "ejercitar el sentido del tacto percibiendo la aspereza ó suavidad, dureza ó blandura de los objetos sensibles"; "hacer sonar, según arte, cualquier instrumento".

En TOCAR Á muerto; TOCAR Á misa; TOCAR Á llamada; TOCAR Á maitines; TOCAR Á rancho, *tocar á* dice *avisar:*

> Por herencia de mis padres TOCÓ Á mi hermano esa hacienda y Á mí me TOCÓ esta casa.

En este ejemplo el verbo *tocar á* significa *pertenecer, heredar.*

En los ejemplos: TOCA Á usted defenderlo; Á nosotros TOCA obedecerle; Á mí me TOCA ser su tutor, *tocar á* se refiere á ser de la obligación ó cargo de uno:

> "Luego TOCABA Á Isidora explanar sus pretensiones."
>
> (*Pérez Galdós.*)

Tocar á también es *corresponder*, como se ve en el siguiente pasaje:

> "Y en lo que TOCA Á la carta de amores."
>
> (*Cervantes.*)

En construcciones como las siguientes, ¿quién dirá que *tocar á* es tocar?:

> ya sé que eso lo TOCA DE cerca,

es decir, que se tiene conocimiento práctico de un asunto ó negocio. Y en TOCARLE (á uno) Á lo vivo, *tocarle á* es hablarle de aquello que le impresiona vivamente:

> "El anciano maestro le había TOCADO Á lo vivo."
>
> (*Férez Escrich.*)

En Antonio TOCA DE cerca á Manuel, decimos que ambos tienen parentesco próximo.

En ese asunto lo TOCASTE DE ligero; *tocarlo de* se refiere á tratar ó hablar leve ó superficialmente de alguna cosa:

> "Cuestiones que no podían TOCARSE DE ligero."
>
> (*Somoza.*)

Algunas veces *tocar en* significa tener conexión, propender á una cosa, como se puede observar en los siguientes ejemplos:

TOCA EN los límites del más exagerado idealismo:

"*Los sueños*, dice Homero que son de Júpiter y que él los envía; y en otro lugar, que se han de creer. Es así cuando TOCAN EN cosas importantes y piadosas."

(*Quevedo.*)

Tocar en significa también *alcanzar, chocar, llegar á:*

"Es una pirámide cuya base TOCA EN la tierra, y cuya cúspide se remonta á los cielos."

(*Lafuente.*)

TOCAR (á uno) EN el alma alguna cosa es sentirla vivamente:

"La carta de Ernesto le había TOCADO EN el alma."

(*Castelar.*)

Tomar. v. t. (Del bajo latín *adsumare*; del latín *adsumere.*)

Entre las varias acepciones de este verbo, débense tener como principales las de "coger ó asir con la mano una cosa"; "coger, aunque no sea con la mano"; percibir.

En TOMASTE Á pecho lo que te dije, *tomar á* no hace relación á *tomar*, significa que se molestó con lo que se le dijo. Igual significado tiene *tomarlo á* en lo TOMASTE Á mal; lo han TOMADO Á bien:

"Por si no hubiesen TOMADO Á bien aquellas determinaciones."

(*Toreno.*)

TOMAR Á bromas; TOMAR Á chacota; TOMAR Á chanza, no es tomar, que es no dar carácter de seriedad á lo que se oye á los demás. Lo mismo dicen TOMAR Á guasa y TOMAR Á juego:

"Alto, señoras, no hay que reirse, que mi héroe no lo TOMA Á risa."

(*Mesonero Romanos.*)

TOMAR Á cata y TOMAR Á cala, significa probar lo que se compra.

Tomar á cargo significa *encargarse:*

"que TOMAR Á cargo el escribir sus nunca vistas hazañas."

(*Cervantes.*)

"Y que él TOMABA Á cargo el ponerme en estado que correspondiese á la estimación en que me tenía."

(*El mismo.*)

LO HAS TOMADO BAJO tu protección; lo TOMÉ BAJO mi amparo, dicen *proteger:*

"Que bastó la caridad para TOMAR la niña BAJO su protección."

(*Pérez Escrich.*)

En TOMASTE (eso) *de* este autor, *tomar de* significa *copiar.*

LO TOMARON EN mala parte,

no dice *tomar*, que dice atribuir, sin razón, intención ofensivo ó picante á lo que otro dice ó hace. Y lo mismo en lo TOMARON POR donde quema:

"Señores (saltamos todos): no hay que incomodarse ni TOMARLO POR donde quema.

(*M. Romanos.*)

TOMARLA CON uno, no es *tomar* nada, que es contradecirle, contrariarle:

"Que la había TOMADO CON la vecina."

(*Mesonero Romanos.*)

TOMARSE CON uno, es reñir ó tener contienda ó cuestión con él.

En TOMAR HACIA la derecha
ó TOMAR HACIA la izquierda,

¿no se ve palpablemente que *tomar hacia* significa *dirigirse?*

"Mientras ellos TOMABAN HACIA el puesto."

(*Quevedo.*)

TOMAR EN boca á uno, es ocuparse de él.

TOMAR EN buen sentido, significa interpretar con buena intención, y TOMAR EN mal sentido, interpretar con mala intención:

"No podía TOMAR EN mal sentido las palabras de aquella madre."

(*Pérez Escrich.*)

TOMAR EN cuenta, no es *tomar*, que es admitir alguna partida ó cosa como parte de lo que se debe.

Tomar en la memoria quiere decir *retener*, según el siguiente pasaje:

"Porque pensar que yo la he de TOMAR EN la memoria, es disparate."

(*Cervantes.*)

TOMAR (á uno) ENTRE dientes, y TOMAR á (uno) ENTRE ojos, significan tenerle ojeriza, hablar mal de él:

"Cual TOMABA ENTRE ojos á alguno porque le desairaba con sus grandes voces."

(*Mesonero Romanos.*)

¿Quién dirá que en las frases *lo* TOMASTE POR *ofensa; lo* TOMASTE POR *insulto, tomarlo por* no significa *considerar?*

"Los ángeles y los demonios deben reirse igualmente de mí y no TOMARME POR lo serio."

(*Valera.*)

TOMAR POR donde quema, es resentirse:

"si NO LO TOMA POR donde quema."

(*Alarcón.*)

TOMAR (una cosa) POR su cuenta significa *encargarse de* ella:

"¿Quién TOMARÁ POR su cuenta domeñar su furia brava."

(*Melchor de Palau.*)

TOMAR POR mala parte significa interpretar maliciosamente una idea.

Tomar por es dirigirse, en casos como el siguiente:

"unos decían que se había refugiado en La quinta de la Esperanza; otros, que HABÍA TOMADO POR la vía férrea adelante."

(*Perez Galdós.*)

"que siempre son otros y que cada cual TOMA POR los de la víspera."

(*L. Alas, en* EL DÚO DE LA TOS.

Tomar por es también *considerar, conceptuar.* Veámoslo:

"que no atendía á la lección más que con los ojos y con un mutismo respetuoso, que Relimpio TOMABA POR la mejor manera de atención posible."

(*Pérez Galdós.*)

TOMAR SOBRE *sí* un cargo; TOMAR SOBRE *mí* una cosa; TOMAR SOBRE *ti* esa carga, ¿no significan *encargarse* ó responder de algo?

En los ejemplos: *la caldera* SE TOMÓ CON *la humedad; las llaves* SE TOMARON CON el orín, *tomarse con* significa *oxidarse.*

En las frases LE HA TOMADO (á Juan) el sueño; LE TOMÓ (á uno) la risa, *tomar* no es *tomar*, que es sobrevenir á uno de nuevo alguna especie ó afecto que le incita ó mueve violentamente.

TOMAR RESOLUCIÓN, es resolver; TOMAR CARIÑO, es querer; TOMAR ABORRECIMIENTO, es aborrecer.

"que tal cariño le había tomado."

(*Argensola.*)

"TOMADA, pues, LA RESOLUCIÓN de desamparar las propias patrias por ejercitar su valor."

(*Saavedra Fajardo*, en C. GÓTICA.)

TOMAR LA ESTEVA es ponerse á labrar; TOMAR LA AGUJA, ponerse á coser; TOMAR LA PLUMA, ponerse á escribir.

TOMAR las de Villadiego y TOMAR soleta, dicen huir.

Veamos cómo *tomar tono*, en el siguiente pasaje, significa: *adquirir*, *darse aire de*:

"Es el TONO de coraje
que TOMABAS, siendo paje."

(*A. López de Ayala*, UN HOMBRE DE ESTADO.)

Tomar la ruta no es *tomar*, es *dirigirse;* emprender una marcha con cierta guía.

"TOMASEN LA RUTA seguro de que yo les alcanzaría."

(*M. del Palacio.*)

Tomar asiento es sentarse:

"el Obispo TOMÓ ASIENTO en su estadal."

(*Ortega Munilla.*)

Tornar. v. t. (Del latín *tornare,* trabajar á *torno.*)

Cuando va seguido de la preposición *á* y otro verbo en infinitivo, significa volver á hacer una cosa; como tornó á escribir; tornó á estudiar, etc., etc.

Igual significado tiene en TORNAR Á las andadas:

"ó si TORNARA Á quererle."

(*Gil Polo.*)

"porque VOLVÍAN Á las andadas."

(*Melo*, en GUERRA DE CATALUÑA.)

En TORNÓ Á Valencia, *tornar á* dice regresar. Lo mismo significa *tornar de*, como TORNÓ DE Valencia á Madrid.

"apenas TORNARON DE la Corte."

(*Floridablanca.*)

En TORNARSE EN gerente de la casa; la defensa SE TORNÓ en acusación, etc., etc., *tornarse en* dice *mudar* una persona ó cosa de naturaleza.

(*Quevedo.*)

Torcer. v. t. (Del latín *torguère.*)

Es dar vueltas á una cosa sobre sí misma de modo que tome forma helicoidal y se apriete; pero *torcer á* y *torcer hacia* es *dirigirse:*

> "y así TORCIENDO el camino Á la derecha mano, dieron en otro como el que habían llevado el día antes."
>
> (*De* EL QUIJOTE, tomo I, cap. XXI.)
>
> "de que TORCIENDO HACIA la izquierda podría encontrarle antes."

Torcido-da.

Participio pasivo de *torcer*. Adjetivo que se refiere á lo que no es recto. Pero *torcido en* equivale á *equivocado en,* como: va TORCIDO EN sus miras; anda TORCIDO EN las gestiones; anduvo TORCIDO EN la ejecución, etc., etc.

Trabarse.

Forma reflexiva de *trabar* (de *traba*), el cual verbo significa juntar ó unir una cosa con otra para mayor fuerza ó resistencia. — Echar trabas.

TRABARSE DE palabras no es trabarse, es *disputar*.

Traspasado.

Participio pasivo de *traspasar (pasar* de la otra parte); pero *traspasado de* vale tanto como *sentir mucho:* TRASPASADO DE *dolor;* TRASPASADO DE *pena*.

Traer. v. t.

Es mover, acercar, aproximar alguna cosa hacia sí:

Traerle á uno vale tanto como *estar*, en construcciones como éstas: *los excesos de Antonio* ME TRAEN *inquieto; la injusticia del Tribunal* ME TRAE *desesperado*. Esto es, *estoy* inquieto, *estoy* desesperado.

Traer citas, símiles, ejemplos, etc., dicen alegar, aducir razones.

Traer (á uno) *á* partido, es persuadirle.

Traerle á camino, separarle de los vicios ó defectos.

Traer (una cosa) *á* la memoria, es recordarla.

> "la lectura de *Prometeo* me ha TRAÍDO Á la memoria la de *Lamentación ante unas ruinas*."
>
> (*Melchor de Palau*, en ACONTECIMIENTOS LITERARIOS.)

> "su presencia me TRAJO Á la memoria tiempos mejores."

Traer quebradero de cabeza ó *traer* (á uno) *con* quebradero de cabeza, es *preocuparle:*

> "¡Tú, ó eres muy dormilona, ó TRAES QUEBRADERO DE cabeza."
>
> (*José Somoza.*)

Trasladar. v. t. (De *traslado.*)

Es llevar ó mudar una persona ó cosa de un lugar á otro; pero TRASLADAR al castellano; y TRASLADAR del griego significan *traducir*.

TRASLADAR (el borrón) Á limpio dice *copiar*:

> "esperando que le TRASLADASEN Á limpio aquellos emborronados apuntes."
>
> (*M. Fernández y González.*)

Tratar. v. t. (Del latín *tractàre*.)

Uno de los principales significados de este verbo es "manejar una cosa, traerla entre las manos y usar materialmente de ella."

TRATAR (á uno) Á la baqueta; TRATARLE Á baquetazos; y TRATARLE Á lancetazos, son frases que significan *tratar á* uno severamente ó con desprecio:

"quien antes LOS TRATABA Á baquetazos."

(*M. Romanos.*)

Seguido de la preposición *con* significa unas veces tener comunicación amistosa con una persona, y entonces tiene los caracteres de intransitivo:

Antonio TRATA CON Joaquín;
Manuela TRATA CON Teodoro.

Pero cuando se refiere á operaciones químicas significa someter una substancia á la acción de otra; toma los caracteres de pronominal y pide la preposición *con:* como este ácido SE TRATA CON este otro; y también puede emplearse en este significado con la preposición *por:* como

SE TRATA POR la vía húmeda.

Usado con la preposición *con* dice muchas veces tener trato ilícito una persona con otra:

"estuvo muchos años TRATANDO CON ella."

Cuando este verbo significa *convenir*, *hacer tratos*, es decir, *con-tratar*, exige precisamente la preposición *con*:

"antes lo habían ellos CONTRATADO CON el dueño."

Le TRATÓ DE Señoría; yo le TRATO DE usted; él me TRATA DE tú, son ejemplos en que *tratarle de* significa dar determinado título de cortesía á una persona:

"ya LE TRATABA DE don,
ya vuecencia le llamaba."

(*Anónimo.*)

Cuando á la preposición *de* sigue un adjetivo despectivo ó injurioso, *tratarlo de* no es *tratar*, que es calificar con esos adjetivos á una persona: lo TRATÓ DE loco; lo TRATA DE cobarde; lo TRATARON DE mísero:

"avergonzáronse de HABERLO TRATADO DE visionario."

(*Lafuente.*)

"Al eslabón DE *cruel*,
TRATÓ el pedernal un día."

(*Iriarte.*)

Cuando decimos él sólo TRATA DE vivir bien; yo TRATO DE terminar la obra; tú TRATAS DE mudar de estado, *tratar de* tampoco es *tratar*, que es procurar el logro de algún fin:

"allí TRATANDO DE librarse de infernales quemaduras."

(*Quevedo*, en LOS SUEÑOS.)

"TRATANDO DE persuadirla."

(*Pérez Escrich.*)

"TRATEMOS DE congregar las ideas artísticas que en todos sus libros esparce."

(*Menéndez Pelayo*, en HISTORIA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS.

"por dura que me fué esta suposición TRATÉ DE convencerme."

(*Ortega Munilla*, en TREMIELGA.)

En las expresiones: el discurso TRATÓ DE milicia; la obra TRATA DE asuntos mercantiles, etc., etc., vemos que *tratar de* no es tratar, que es discutir ó disputar sobre un asunto, *versar sobre él*.

Para esta significación también suele usarse con la preposición *sobre* ó con el modo adverbial *acerca de:* como TRATÓ SOBRE esgrima; TRATÓ ACERCA DE agricultura:

"y en los cuales se TRATA DE aplicar medicina á algunas enfermedades del ánimo, más bien que exponer un sistema ético."

(*Menéndez Pelayo*, H. DE LAS IDEAS ESTÉTICAS, tom. I, cap. I.)

Tratar en no es *tratar*, que es *comerciar:* como TRATA EN ganados; TRATA EN lanas.

Triunfar. v. int. (Del latín *triumphàre.*)

Es quedar victorioso. Para ese significado se construye con todas las preposiciones; pero cuando se refiere á ciertos juegos de naipes, exige la preposición *de;* como HA TRIUNFADO DE oros, DE espadas, etc.

Topar. v. t.

Es chocar una cosa con otra.

Topar con significa *encontrarse* en construcciones como las siguientes:

"en todo el día no habían podido TOPAR CON él."

(Castelar.)

"Por fin TOPÓ CON un criado y le dijo:"

(El mismo.)

"quedé confuso de mi inadvertencia y desdicha en TOPAR CON el mismo *Mateo Pico.*"

(Quevedo, en VISITA DE LOS CHISTES.)

En el siguiente pasaje, *topar á* también significa *encontrarse:*

"TOPÓ en el camino Á Villadiego."

(Quevedo.)

Lo mismo significa en el siguiente ejemplo:

"¡Es posible que no hay en el infierno ninguno, ni le pude TOPAR EN todo el camino."

(Qvevedo, en ZAHURDAS DE PLUTÓN.)

Topar en significa *estribar en, consistir en;* como se ve en el siguiente ejemplo de la *Real Academia:* "la dificultad TOPA EN esto."

Trocar. v. t. (Del latín *trochus.)*

Permutar ó dar una cosa por otra. Equivocar, tomar ó decir una cosa por otra. *Trocarse en*, es *convertirse* y no *trocarse* en casos como el siguiente:

> "El licor de los deleites mundanos, por inocentes que sean, suele ser dulce al paladar, y luego SE TRUECA EN hiel de dragones y veneno de áspides."
>
> (*Valera.*)

U

Usar. v. t. (De *uso.*)

Es hacer servir una cosa para algo. Disfrutar una cosa; servirse de una cosa habitualmente; pero *usar de* no es *usar,* que es *emplear*, *valerse de*, en locuciones como estas:

siempre USA DE enredos;
USA DE malas artes;
sabe USAR DE sus mañas, etc., etc.

Usar (uno) *de su derecho* es valerse de la acción que le compete, no es *usar*, es ejercer el hombre su libertad lícitamente en cualquier línea.

V

Vacar. v. int. (Del latín *vacàre.*)

Es cesar uno por algún tiempo en sus habituales negocios, estudios ó trabajos; pero *vacar de* es *carecer*, como "*no* VACÓ DE *misterio*". (*Acad.*)

Vaciarse. (Del latín *vaccuàre.*)

Forma pronominal de *vaciar*, dejar vacía alguna vasija ú otra cosa; pero VACIARSE DE cuanto se le dijo; VACIAR POR la boca cuanto sabía, no dicen *vaciar,* que significan decir lo que se sabe, especialmente cuando ha de ser secreto.

Velar. v. int. (Del latín *vigilàre.*)

Es estar sin dormir el tiempo destinado para sueño; pero *velar por* no dice *velar* en construcciones como las siguientes, sino cuidar solícitamente de una cosa: como *los gobiernos deben* VELAR POR *la prosperidad de la patria;* VELA *mucho* POR *su hacienda*, etc., etc.

Velar á un enfermo, *á* un difunto, aunque tenga analogía con la significación fundamental de este verbo, significa: "asistir de noche á un enfermo ó á un difunto".

Vender. v. t. (Del latín *vendère*.)

Es traspasar á otro por el precio convenido la propiedad de lo que uno posee; pero en VENDERSE POR valiente; VENDERSE POR sabio, *venderse en* es atribuirse calidades que no se tienen.

SE VENDE POR amigo y no lo es:

"siempre SE HABÍAN VENDIDO POR amigos suyos."

Venir. v. int. (Del latín *venìre*.)

Son muchas las acepciones de este verbo; pero deben considerarse como más fundamentales los siguientes: "caminar una persona ó cosa de allá para acá"; "llegar una persona ó cosa adonde está el que habla"; "comparecer una persona ante otra".

Venir á.

"Pero VENGAMOS AL caso" (*Acad.*);
eso no VIENE Á cuento,

aquí *venir á* es volver á tratar del asunto después de alguna digresión:

"pero VINIENDO Á mí Camilo, este joven, después de aprender la Gramática en los Escolapios, hubo de seguir el precepto de su padre"

(*M. Romanos.*)

Muchas veces, cuando á la partícula *á* sigue un verbo en infinitivo, *venir á* significa suceder al cabo una cosa que se esperaba ó se temía: como *después de tanto trabajar* VINO Á *morir pobre;* al fin de tantos esfuerzos, VINO Á publicar la obra:

"En efecto, rematado ya su juicio, VINO Á dar en el más extraño pensamiento que jamás dió loco en el mundo."

(*Del* QUIJOTE, *tom. I, cap. I.*)

"VINO Á llamarla Dulcinea del Toboso, porque era natural del Toboso."

(*El mismo.*)

"No pudieron tener la risa, y fué de manera que Don Quijote VINO Á correrse."

(*El mismo.*)

"No pude menos de mirarle con pasmo y estupefacción hasta que VINO Á sacarme de ella el ruido de la campana."

(*Ortega Munilla.*)

"y adquirí el convencimiento que VINO Á rasgar mi alma."

(*El mismo.*)

"Con una sonrisilla de ojos y de media boca... que VENÍA Á significar: ¿qué te parece de tu hija con estos flamantes atavíos?"

(*Pereda.*)

"..... VINO Á decir el pensamiento en su estado de virtualidad."

(*Pi y Margall.*)

"Pero de esta catástrofe VIENE Á resultar ó la libertad de otros pueblos, ó el descubrimiento de una verdad fecundante."

(*Lafuente.*)

"¡Qué de intrigas, qué movimiento! y todo ¿para qué?.... para VENIR Á hundirse en este sitio."

(*Mesonero Romanos.*)

"pero no apagues tu ánimo tanto que te VENGAS Á contentar con menos."

(*Cervantes.*)

"..... y que por ellas VENGO Á imaginar....."

(*Cervantes.*)

"y VENDRÉ Á quedar deshonrada y sin disculpa."

(*El mismo.*)

"que ella VENGA Á tener por buena mi tardanza."

(*El mismo.*)

"yo VENGO Á quedar deshonrado."

(*El mismo.*)

"desde que él había VENIDO Á REINAR en España."

(*A. Galiano.*)

"Del tiempo hambriento y crudo,
que VIENE con la muerte conjurado
á dejarte desnudo
del oro y cuanto tienes más amado."

(*Fr. L. de León*)

Cuando á dicha preposición *á* siguen ciertos nombres, denotamos que se está pronto á la ejecución, ó á ejecutar actualmente lo que esos nombres significan, como se observa en los siguientes ejemplos:

al fin SE VINO Á partido;
ya van á VENIR Á cuentas;
me VENGO (pronto) Á razón.

En los dos siguientes pasajes, *venir á* significa *volver:*

"Pero al fin y postre, y VINIENDO Á mi asunto,
preciso será sentarme á escribir algo."

(*M. Romanos*)

"VENGAMOS Á lo de ayer,
que también es olvidado."

(*Jorge Manrique.*)

"VINIENDO ahora Á tratar de lo que he hecho,
tendré que extenderme mucho."

(*Somoza.*)

En el ejemplo la casa VINO Á tierra, *venir á* no es *venir*, que es caerse, desplomarse:

"que todo ello con espantosa ruina VINO AL
suelo, dejándole muy maltrecho."

(*Cervantes.*)

VENIR Á menos no es *venir*, que es *empeorarse* ó descender del estado que se gozaba.

Igual significado tiene en el siguiente pasaje de D. Diego Hurtado de Mendoza en *El Lazarillo de Tormes:*

"Al cabo de tres semanas que estuve con él, VINE Á tanta flaqueza."

Es tan díscolo, que jamás SE VIENE Á buenas; aquí *venir á buenas* significa cesar en la oposición ó resistencia que se hacía á una cosa:

"por ver si se venían á buenas."

(*Calvo Asensio.*)

Cuando decimos todo eso VENDRÁ Á tierra; seguramente VENDRÁ ABAJO, significamos que decaerán los asuntos á que nos referimos:

"porque aquellos entusiasmos VINIERON Á tierra."

VENIR (una cosa) Á la memoria no es *venir*, es acordarse de ella:

"Mas VINIÉNDOLE Á la memoria los consejos de su huésped....., determinó volver á su casa."

(*Del* QUIJOTE, *cap. IV, tomo I.*)

Lo mismo significa en VENIR Á la imaginación:

"y luego se le VINO Á la imaginación las encrucijadas donde los caballeros andantes se ponían á pensar cuál camino de aquellos tomarían."

(*Cervantes.*)

En el siguiente pasaje, con que empieza su prólogo al *Lazarillo de Tormes* Hurtado de Mendoza, VENIR Á no es venir, significa adquirir noticia:

"Yo por bien tengo que cosas tan señaladas, y por ventura nunca oídas ni vistas, VENGAN Á noticia de muchos."

Venir al caso y *venir á cuento* significan ser oportuno, relacionarse una cosa con el asunto de que se trata: como *ahora que tratamos de las cuestiones financieras*, no VIENE AL caso que hables de *tus amores.*

"eso no VIENE AL caso."

(*D. R. de la Cruz.*)

También significa lo mismo *venir á pelo:*

"¡y qué á pelo VINO su presencia!"

Cuando decimos: ese VIENE AL CEBO como los peces; VIENE AL RECLAMO como las perdices; ya VIENE AL OLOR, nos referi al que acude solícito y oportuno al lugar en donde espera ó pretende algún beneficio:

"sabíamos que no dejaría de venir al cebo como los peces."

Venir á las manos, es *reñir*, pelear:

"pronto VINIERON Á las manos."

(*Quevedo.*)

Venir en seguido de esta proposición, toma la significación del sustantivo á que se junta: como VINE EN conocimiento de que me habían engañado; VINO EN deseos de complacerle.

"De manera que frecuentando las caballerizas, ella y un hombre moreno de aquellos que las bestias curaban, VINIERON EN conocimiento."

(*H. de Mendoza.*)

"Dicho se está que si usted no tiene la bondad de declararse, nunca VENDRÉ EN conocimiento."

(*M. Romanos*, en EL EXTRANJERO EN SU PATRIA.)

"VENÍAN EN conocimiento de ella."

(*Cervantes.*)

"Quizá le VENDRÁ EN voluntad de acabar lo que dejó comenzado."

(*El mismo.*)

"Que con lo que ahora pienso decirte acabarás de VENIR EN conocimiento del grande error que quieres cometer."

(*El mismo.*)

En las construcciones VENGO EN decretar lo siguiente; VENGO EN nombrar; VENGO EN admitir; VENGO EN conferir; etcétera, etc., se ve claramente que *venir en,* no es *venir*, que es resolver, acordar, decidir una autoridad.

¿Quién duda que VENIR EN ello no significa recordar algo?

"lo cual yo no le osaba decir, temeroso que no VENDRÍA EN ello."

En los ejemplos esto VIENE DE aquello; su vicio VINO DE las malas compañías, el verbo *venir* se refiere al origen de las cosas; y lo mismo en la noticia VINO POR buen conducto:

"todo venía del gran temor que le inspiraba."

(*M. Fernández y González.*)

Venir de molde y *venir de* perlas una cosa ó persona, no es *venir*, es ser oportuna y conveniente una cosa:

"Esta, pues, le pareció á él que le VENÍA DE molde para el paso en que se hallaba."

(*Cervantes.*)

"le pareció venir allí de molde uno que pensaba hacer."

(*El mismo.*)

VENIR SOBRE no es *venir*, que es caer un cuerpo de arriba abajo: como el pedrisco VINO SOBRE el viñedo.

Otras veces significa suceder, acontecer ó sobrevenir; como VINIERON SOBRE él muchas desgracias:

"de tantas desdichas como VINIERON SOBRE aquella desventurada."

(*M. Romanos.*)

Ver. v. t. (De *veer*.)

Es "percibir por los ojos la forma y color de los objetos mediante la acción de la luz".

Ver en significa *considerar, advertir* en locuciones como estas: VEAMOS EN qué consiste, *veremos en* qué se funda, etc., etc.

"VEAMOS EN qué consiste su determinación."

(*Donoso Cortés.*)

Ver en qué para una cosa no es ver, es esperar hasta la consumación de la misma para resolver después.

"hasta no VER EN qué paraba aquella intriga."

(*L. Alas.*)

Verse en significa muchas veces *estar*, como puede observarse en

"y es que cuando SE VEN en ocasión de acometer una grande y peligrosa aventura....."

(*Del* QUIJOTE, *tomo I, cap. XIII.*)

"y querría ya VERME EN camino."

(*Del mismo.*)

"antes que amaneciese SE VIÓ EN la calle."

(*Del mismo.*)

Volar. v. t. (Del latín *volàre.*)

Es ir ó moverse por el aire, sosteniéndose con las alas En lenguaje poético se emplea mucho *volar á* con la acepción de *ir*, refiriéndose á seres que no tienen alas:

"cuento con vuestras plumas para *volar á* la silla ministerial."

(*Castelar.*)

Por ti Á los campos VUELO de la aurora."

(*Arjona*, A LA MEMORIA.)

"y oprimiendo las crespas y altas olas,
se unieron á las huestes españolas,
que gallardas VOLARON AL combate."

(*Duque de Rivas.*)

"*Así* VUELA AL *precipicio*
el hombre desenfrenado."

(*Samaniego.*)

Volver. v. t. (Del latín *volvère*)

Significa, fundamentalmente, "dar vuelta ó vueltas á una cosa."

Seguido de la preposición *á* y un verbo, significa "repetir y reiterar lo que antes se ha hecho: como VOLVIÓ Á estudiar; VOLVIERON Á darle dinero; han VUELTO Á meterle en la cárcel, etc., etc.

"él temía que le VOLVIESEN Á hablar del asunto."

(Castelar.)

"Estaba seguro de que habría que VOLVERLE Á reprender."

(E. Pérez Escrich.)

"VOLVÍAN..... Á desvanecer, entre sutilezas lógicas, la realidad objetiva del mundo."

(*Leopoldo Alas*, en VIAJE REDONDO.)

Volver á se refiere, en muchos casos, á "continuar el hilo de la historia ó discurso que se había interrumpido con alguna digresión; como *y* VOLVIENDO Á *lo que hablábamos;* VOLVAMOS AL tema en cuestión, etc., etc.:

"y VOLVIENDO Á lo convenido."

(Toreno.)

"hay que VOLVER AL tema."

(Solís.)

Volver á también es *repetir*, como se ve en el siguiente pasaje:

"VOLVIÓ Á sus juegos la fiera
y Á sus llantos el pastor;
y de la misma manera
ella queda en la ribera
y él en su mismo dolor."

(Gil Polo.)

Volverse á la nada y *volverse á* la tierra, se refiere á convertirse en polvo el cuerpo humano después de muerto:

"y cuando VOLVAMOS Á *la nada.....*"

(Balmes.)

Cuando significa "torcer ó dejar el camino ó línea recta", exige la preposición *hacia:* "*este camino* VUELVE HACIA *la izquierda.*" *(Acad.)*

Volver á la carga y *volver á* la cuestión, significan insistir sobre alguna cosa:

"porque temía VOLVER Á la cuestión."

(Fernández y González.)

Volver (á uno) *á* su estado, *volverle á* su ser, es tranquilizarle, satisfacer sus deseos:

"no descansó hasta que lo VOLVIÓ Á su ser."

(Castelar.)

Volver (uno) *en* sí es restituirse á su sentido ó acuerdo después de un accidente ó letargo:

"VUELVE EN sí, y entre el llanto cobra aliento."

(E. Gerardo Lobo.)

"Atónito la faz alza el anciano,
como el que VUELVE EN sí en el ataúd,
con ansia, angustia y con delirio insano,
aire buscando y anhelando luz."

(Espronceda.)

"VOLVIENDO EN *mí* y reconcentrando todas las fuerzas de mi voluntad, pude entonces....."

(Valera.)

"Pepita, niña—dijo—VUELVE EN *ti;* no te atormentes de ese modo."

(Valera.)

"VUELVEN de pronto EN *sí*, tornan los ojos,
y su ilusión, deshecha en el ambiente,
con las manos cruzadas y de hinojos
se hallaron uno de otro frente á frente."

(Campoamor.)

"pero un mediano garrotazo que sentí en el hombro derecho me hizo VOLVER EN *mí.*"

(M. Romanos.)

Otras veces, *volver en* dice *convertir en:*

"y VOLVIENDO EN gestos y muecas las esclavitudes de la lisonja."

(Quevedo.)

"y lo mismo harán todos aquellos que los libros de verso quisieren VOLVER EN otra lengua."

(Cervantes.)

"y luego la sierpe SE VOLVIÓ EN un viejo anciano, que le dijo tantas de cosas que no hay más que oir."

(*Del* QUIJOTE, *tomó I, cap. XXXII.*)

Volver por es defender ó patrocinar á la persona ó cosa de que se trata; como VOLVIÓ POR su honra; VOLVIÓ POR su honor; VOLVIÓ POR sus hijos:

"aquellos valientes querían VOLVER POR su fama."

(*M. Romanos.*)

Volver (uno) *por* sí es defenderse:

"ni les permitían que VOLVIESEN POR sí."

(*Lafuente.*)

"y ella misma VOLVERÁ POR sí, mirando por nosotros"

(*Solís*, en C. DE LA NUEVA ESPAÑA.)

VOLVER SOBRE *su acuerdo* significa mudar de opinión ó parecer. Se refiere á las autoridades ó corporaciones que, habiendo tomado acuerdo respecto de un asunto, toman después otro que altera el espíritu que informó al primero:

"era preciso estudiar si habrían de VOLVER SOBRE su acuerdo."

(*M. Fernández y González.*)

Volver loco (á uno) no es *volver*, es confundirle con diversidad de especies aglomeradas é inconexas, ó bien "envanecerle de modo que parezca que está sin juicio";

"pretendían VOLVERLE LOCO con tanto encargo."

(*Quevedo.*)

Volverse (uno) *atrás* no es *volverse*, es *desdecirse*, no cumplir la palabra ó promesa:

"seguro de que ella no se VOLVERÍA ATRÁS, en bien de su hija."

(*Pérez Escrich.*)

Volverse (uno) *contra* otro es perseguirle:

"VOLVIÓSE CONTRA su huésped."

Volverse (uno) *loco* dice perder el juicio:

"tanto ruido era cosa de *volverse loco*."

(*Quevedo.*)

Volver (uno) *sobre* sí no es *volver*, es reflexionar sobre sus operaciones para el reconocimiento y enmienda:

"y cuando esperaban que VOLVIESE SOBRE SÍ, se mostró más enfurecido."

(*L. Alas.*)

Volver los ojos (á uno) no es *volver*, es mirar, demandando auxilio y protección:

"y la amorosa y pálida figura
los amarillos brazos extendió,
y sus lánguidos *ojos* de dulzura
al triste viejo con piedad *volvió*."

(*Espronceda.*)

"y luego VUELVA LOS OJOS Vuestra Alteza á sus acciones propias, y considere si acaso peligran en los mismos inconvenientes."

(*Saavedra Fajardo*, en C. GÓTICA.)

VOLVERSE Á su concha y VOLVERSE Á su puesto, metafóricamente significan arrepentirse uno de un propósito y volver á sus antiguas costumbres:

"cuando ya cansado quería VOLVERSE Á su concha."

(*M. Romanos.*)

Volverse (una cosa) *de* parte de uno es serle favorable y beneficiosa:

"esperaba que los tercios SE VOLVIESEN DE parte de él."

(*Mariana.*)

Volvérsele (á uno) *todo* del revés; *volvérsele todo* en contra, es tener mala suerte:

"aunque todo SE LE VOLVÍA en contra, no se abatía en su empeño."

(*P. Escrich.*)

Votar. v. int. (De *volo.*)

Es hacer promesa á Dios, á la Virgen ó á los Santos.

Votar á es distinto de *votar por.* El primero se refiere echar votos ó juramentos:

"..... ¡Ni aquí ni en Calcuta
hay quien hable, VOTO Á San,
teniendo una boca tan
diminuta."

(*Ricardo de la Vega.*)

Votar por se refiere á *elegir*, á emitir uno su voto ó dictamen en una reunión ó cuerpo deliberante; como *yo* VOTÉ POR *mi candidato; en la junta* VOTARÉ POR *lo que yo crea usto;* VOTARÉ POR *ti*, etc., etc.

Se vende esta obra, al precio de **4 pesetas** ejemplar, en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa del autor, Cieza (Murcia).

OBRAS DEL MISMO AUTOR

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Lecciones de Historia de España, obra aprobada por R. O. para que sirva de texto en nuestras escuelas elementales y superiores. En tela, 6 pesetas docena; en rústica, 4,50.

Lecciones de Historia Sagrada, obra de texto, con la censura eclesiástica, con destino á nuestras escuelas elementales y superiores. En rústica, 4,50 pesetas docena.

La Perla moral del niño, obra de lectura para toda clase de escuelas.

El Espejo de la niñez, obra de lectura para toda clase de escuelas.

FILOLÓGICAS

Estudios lingüísticos, 1.ª serie, LEXICOLOGÍA Y SINONIMIA, un folleto en cuarto, de 128 páginas. En rústica, 0,75 pesetas ejemplar.

Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen de la lengua española, obra de reconocida utilidad, con un informe-prólogo del Excmo. Sr. D. Eduardo Benot. Consta de 100 cuadernos de 24 páginas y se reparte por cuadernos semanales á dos reales cuaderno.

Se suscribe: en Madrid, casa editorial de D. Mariano Núñez Samper; en Cieza (Murcia), casa del autor, y en las principales librerías de España.

Se sirve directamente á todo el que lo solicite, enviando anticipadamente el importe de diez cuadernos.

EN PREPARACIÓN

El mejor problema social obra esencialmente pedagógica.

La ignorancia y la riqueza, estudios filosóficos.

LaS.Gr
M3855r

Martinez Abellán, Pascual
Rarezas de la lengua española.

331459

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED